

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Deuda LP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	COMERCIALIZADORA CÍRCULO CCK, S.A. DE C.V.
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



COMERCIALIZADORA CÍRCULO CCK, S.A. DE C.V.

**Antonio Dovalí Jaime No. 70, torre D, Piso 14,
Colonia Zedec Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón
Código Postal 01210**

Clave de cotización:

CIRCLEK

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

01-01-2018 a 31-12-2018

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
Serie de deuda	NA
Fecha de emisión	2018-03-23
Fecha de vencimiento	2023-03-17
Plazo de la emisión en años	1820 días
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	A partir de la Fecha de Emisión, de conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses", y hasta en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, devengarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal o Valor Nominal Ajustado, mismo que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada periodo de 28 (veintiocho) días (cada uno, un "Periodo de Interés") (la "Fecha de Cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual"), calculado a partir de la

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	
	Fecha de Emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses y que regirá durante el Periodo de Intereses correspondiente, la Tasa de Interés Bruto Anual será calculada conforme a lo siguiente: se adicionarán 2.5 (dos punto cinco) puntos porcentuales a la Tasa de Referencia, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Periodo de Intereses (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), que sea dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por el Banco de México en la Fecha de Cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda, o, a falta de ello, la que se dé a conocer dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles anteriores, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a la Fecha de Cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual.
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Cada 28 días
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	: Los intereses ordinarios devengados y el principal respecto de los Certificados Bursátiles serán pagados por el Emisor, en las fechas y en los términos del Título, mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra entrega del Título que documenta los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Indeval, según corresponda.
Subordinación de los títulos, en su caso	N/A
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se llevará a cabo el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior sea considerado como un incumplimiento. El Emisor tendrá derecho a amortizar de manera anticipada total o parcial los Certificados Bursátiles como se describe en la sección "Amortización anticipada Voluntaria" del Suplemento.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles son quirografarios por lo que no cuentan con aval o garantía real o personal alguna.
Fiduciario, en su caso	NA
Calificación de valores [Sinopsis]	
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	"A(mex)"
Significado de la calificación	Las calificaciones nacionales "A(mex)" indican expectativa de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en un grado mayor que en el caso de los compromisos financieros que poseen una calificación más alta.
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	"HR A"
Significado de la calificación	las calificaciones "HR A" indican que el Emisor o la Emisión ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene bajo riesgo crediticio.
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Otro [Miembro]	
Calificación	
Significado de la calificación	
Nombre	
Representante común	CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple. Institución que actuará como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles.
Depositario	El Título que ampara los Certificados Bursátiles, se mantendrá en depósito en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes

Serie [Eje]	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]	<p>en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros.</p>
Observaciones	

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Es considerado como una causa de vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles que ocurra un Cambio de Control sin la autorización de la Asamblea de Tenedores.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Mientras exista saldo insoluto en favor de los Tenedores de los Certificados Bursátiles, el Emisor no podrá fusionarse o escindirse (o consolidarse de cualquier otra forma con cualquier otra forma con cualquier tercero) ni permitir que sus Subsidiarias se fusionen o escindan, salvo que (i) el Emisor o sus Subsidiarias sean la sociedad fusionante; (ii) el Emisor sea la sociedad fusionada o escindida y que la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión o consolidación asuma expresamente las obligaciones del Emisor conforme a los Certificados Bursátiles; (iii) con motivo de dicha fusión o escisión o consolidación no tuviere lugar una causa de vencimiento anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación o ambos, se convertirá en una causa de vencimiento anticipado, o (iv) la fusión sea de una Subsidiaria con el Emisor, o bien, cualquier fusión de cualquiera de las Subsidiarias con sus empresas filiales.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Mientras exista saldo insoluto en favor de los Tenedores de los Certificados Bursátiles, el Emisor no podrá vender, enajenar o de cualquier otra manera transmitir a terceros (distintos a Subsidiarias del propio Emisor), ni permitirá que sus Subsidiarias vendan, enajenen o de cualquier otra manera transmitan a terceros (distintos, a Subsidiarias del propio Emisor), en una o en una serie de operaciones relacionadas, activos de su propiedad fuera del curso ordinario de sus negocios, salvo por (i) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que representen menos del 5% (cinco por ciento) de sus activos totales consolidados, en una o más operaciones en el transcurso de 12 (doce) meses calendario, (ii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que no resulten en una causa de vencimiento anticipado o cualquier otro evento que, con el transcurso del tiempo o mediante notificación, o ambos, se convierta en una Causa de Vencimiento Anticipado, (iii) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos que se lleven a cabo para dar cumplimiento a compromisos contractuales contraídos con anterioridad a la fecha de la Emisión, (iv) ventas cuyo producto sea reinvertido por el Emisor en otros activos dentro de los 360 (trescientos sesenta) días siguientes a la recepción de dichos productos, (v) ventas, enajenaciones o transmisiones que, junto con otras ventas, enajenaciones o transmisiones realizadas fuera del curso ordinario de sus negocios, en un mismo ejercicio, no tengan un efecto adverso significativo sobre la solvencia del Emisor, o (vi) ventas, enajenaciones o transmisiones de activos no operativos realizadas por Inmobiliaria Exmod, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Círculo CCK, S.A. de C.V.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general	9
Glosario de términos y definiciones:.....	9
Resumen ejecutivo:.....	11
Factores de riesgo:.....	18
Otros Valores:	26
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	26
Destino de los fondos, en su caso:	26
Documentos de carácter público:.....	27
[417000-N] La emisora.....	28
Historia y desarrollo de la emisora:.....	28
Descripción del negocio:	30
Actividad Principal:	31
Canales de distribución:	40
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	43
Principales clientes:.....	48
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	49
Recursos humanos:	49
Desempeño ambiental:.....	51
Información de mercado:.....	51
Estructura corporativa:.....	63
Descripción de los principales activos:.....	65
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	67
Dividendos:.....	67
[424000-N] Información financiera	69

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	72
Informe de créditos relevantes:	73
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	73
Resultados de la operación:	77
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	88
Control Interno:	96
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	100
[427000-N] Administración	103
Auditores externos de la administración:	103
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	103
Información adicional administradores y accionistas:	104
Estatutos sociales y otros convenios:	111
[429000-N] Mercado de capitales.....	114
Estructura accionaria:	114
[432000-N] Anexos	117

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Los términos definidos en el presente Reporte podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

<i>Auditor Externo</i>	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited).
<i>Aviso</i>	Significa de forma conjunta o individualmente según el contexto así lo requiera para cada caso, (i) el aviso de oferta pública que realice la Compañía para la colocación de los Certificados Bursátiles, y (ii) en su caso, el aviso colocación correspondiente.
<i>Banxico</i>	Significa Banco de México
<i>BMV</i>	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
<i>Calificadoras o Agencias Calificadoras</i>	Significa las agencias calificadoras que otorguen los dictámenes de calidad crediticia sobre correspondientes a cada Emisión de Certificados Bursátiles y que se especificarán en el Aviso y el Suplemento respectivo.
<i>CEDIS</i>	Significan los Centros de Distribución del Emisor.
<i>Certificados o Certificados Bursátiles</i>	Significa los certificados bursátiles que pueden ser emitidos por la Compañía
<i>Circular Única de Auditores</i>	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, incluyendo cualesquiera modificaciones a las mismas.
<i>Circular Única de Emisoras</i>	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, incluyendo cualesquier modificaciones a las mismas.
<i>CNBV</i>	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
<i>Día Hábil</i>	Significa cualquier día del año que no sea sábado o domingo y en el cual las instituciones de crédito de México no estén autorizadas o requeridas a cerrar, de acuerdo con el calendario que al efecto publica la CNBV.
<i>Dólar, Dólares o E.U.A.\$</i>	Significa dólares de los Estados Unidos de América.
<i>Emisión</i>	Significa cualquier emisión de Certificados Bursátiles que la Compañía lleve a cabo de conformidad con el Programa.

<i>Compañía, Emisor o CCK</i>	Significa Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.
<i>Estados Financieros Auditados</i>	Significa los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía por los años concluidos el 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018. Incluye las notas preparadas bajo las NIIFs.
<i>Estados Unidos o E.U.A.</i>	Significa los Estados Unidos de América.
<i>Eventos Relevantes</i>	Tiene el significado atribuido a eventos relevantes en el artículo segundo de la LMV y en la Circular Única de Emisoras.
<i>Grupo Modelo</i>	Significa Anheuser Busch México Holding, S de R.L. de C.V.
<i>Indeval</i>	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
<i>INEGI</i>	Significa el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
<i>LGTOC</i>	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
<i>LMV</i>	Significa la Ley del Mercado de Valores.
<i>México</i>	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
<i>NIIFs o IFRS</i>	Significa las Normas Internacionales de Información Financiera (<i>International Financial Reporting Standards</i>)
<i>Peso o \$</i>	Significa la moneda de curso legal en México.
<i>Programa</i>	Significa el Programa de Certificados Bursátiles emitido por la Compañía autorizado por la CNBV mediante el oficio 153/11452/2018 de fecha 15 de marzo de 2018.
<i>Prospecto</i>	Significa el prospecto de colocación del Programa.
<i>Reporte</i>	Se refiere al presente reporte anual.
<i>Representante Común</i>	Significa CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, o cualquier otra entidad que sea designada como tal para cualquier Emisión y que se señale en el Aviso, el Título y en el Suplemento correspondientes.
<i>RNV</i>	Significa el Registro Nacional de Valores.
<i>Tenedores</i>	Significa los tenedores de los Certificados Bursátiles relativos a una Emisión en particular, emitidos al amparo del Programa.
<i>Título</i>	Significa cualquier título único al portador que documente los Certificados Bursátiles correspondiente a alguna Emisión.
<i>TMEC</i>	Significa el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá que se espera reemplace al TLCAN, sujeto a la aprobación de ambos cuerpos legislativos de los países participantes.
<i>TLCAN</i>	Significa el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
<i>UAFIDA</i>	Significa utilidad antes de gastos financieros, impuestos, depreciación y amortización. UAFIDA no es una métrica reconocida bajo IFRS, sin embargo, en línea con la generalidad de la industria y las prácticas de mercado la Compañía la utiliza como una métrica aproximada de desempeño en términos de generación de flujo. UAFIDA es calculada como utilidad de operación más depreciación y amortización.

UDIs Significa las Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos se publica por Banxico en el Diario Oficial de la Federación.

Resumen ejecutivo:

El siguiente resumen se complementa con la información más detallada y la información financiera incluida en otras secciones de este Reporte. El público inversionista debe prestar especial atención a las consideraciones expuestas en la Sección 1.3 denominada “Factores de Riesgo”, misma que conjuntamente con la demás información incluida en el presente Reporte debe ser leída con detenimiento.

Las referencias a “\$” o “Pesos” son a la moneda de curso legal en México. Las referencias a “US\$” o “Dólares” son a la moneda de curso legal en los Estados Unidos. Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en el Reporte pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación.

La Compañía

Descripción

Historia y Desarrollo de la Compañía

La denominación social de la Compañía es Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V., y fue constituida mediante escritura pública número 109,310, de fecha 6 de junio de 2005, otorgada ante la fe del Licenciado J. Claudio Ibarrola Muro, titular de la Notaría Pública número 9 del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Estado de México, Distrito Judicial de Naucalpan y Huixquilucan el 25 de Julio de 2005, bajo el folio mercantil número 16,001*7. La duración de la Compañía es de 99 años contados a partir de la fecha de su constitución.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en la calle de Antonio Dovalí Jaime No. 70, torre D, Piso 14, Colonia Zedec Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, CDMX. Código Postal 01210, teléfono +52 ((55) 5261-9800. La página de internet de la Compañía es www.circlek.com.mx La información contenida en la página de internet del Emisor de la Compañía o en cualquier otro medio distinto a este Reporte no forma parte del mismo.

El siguiente cronograma detalla la historia de CCK:



Fuente: Información de la Compañía

En 1990 Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V., ahora subsidiaria del Emisor, se convierte en la franquiciataria de Circle K en México bajo la marca Círculo K. Para 2005, en un esfuerzo de diversificación de las inversiones familiares, se constituye Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V., con la intención de ejecutar dos operaciones simultáneas: (i) La firma de un contrato de franquicia maestra para el territorio nacional con Circle K Corporation, a través de su subsidiaria Circle K Stores, Inc. (“Circle K USA”), y (ii) la adquisición de los activos existentes en México. En ese momento los activos consistían en 14 (catorce) tiendas corporativas y algunas franquicias en el Noroeste del país. Posteriormente, en 2006, se iniciaron operaciones bajo la propiedad de CCK y en ese mismo año se remodeló y relanzó al público la primera tienda de la nueva era de Círculo K (al día de hoy Circle K) en la Ciudad de México, concretamente en la calle de Concepción Beistegui en la Colonia del Valle. A través de diversas inversiones entre el 2006 y 2014, CCK experimentó un periodo de crecimiento acelerado junto con desarrollo e innovación, llegando a 235 (doscientos treinta y cinco) sucursales propias en el centro del país.

Circle K USA forma parte del conjunto de marcas de Alimentation Couche-Tard, empresa canadiense que es la tercera cadena de conveniencia más grande del mundo y con mayor presencia internacional en 24 países. Datos de *CSP magazine* 2017 posiciona a Alimentation Couche-Tard en la segunda cadena de conveniencia con más tiendas en Estados Unidos.

En julio de 2014, CCK celebró un contrato de adquisición de acciones con Anheuser Busch México Holding, S de R.L. de C.V. (“Grupo Modelo”) para la compra de Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V., entidad dedicada a la operación, adquisición, y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo la marca comercial “Tiendas Extra”. De esta forma, CCK adquirió 872 (ochocientos setenta y dos) sucursales, con ello alcanzó 1,096 (mil noventa y seis) locaciones a nivel nacional, así como suscribió un acuerdo de distribución competitivo con *Cervecería Modelo*. Derivado de dicha compra, se llevó a cabo un plan de integración de las empresas conforme al cual se formó un nuevo equipo directivo, se alineó la estrategia para brindar un mejor servicio y se estandarizaron los procesos, políticas y operaciones, por lo que a partir del 2016 se cuenta con una compañía integrada en permanente proceso de crecimiento y optimización, además de que se redefinió la visión, misión y valores de la sociedad con un enfoque a la mejora continua y al consumidor.

En 2015, la Compañía firmó un acuerdo con Circle K USA para convertir 700 (setecientas) tiendas de la marca “Extra” a la marca “Circle K” entre 2015 y 2018. Adicionalmente, dentro de los planes de expansión de la Compañía se pretende abrir 100 (cien) tiendas “Circle K” por año. En 2016, se convirtieron 175 (ciento setenta y cinco) tiendas en su totalidad, durante el 2017 se convirtieron 185 (ciento ochenta y cinco) tiendas y durante el 2018 se convirtieron 37 (treinta y siete) tiendas.

Descripción del negocio

Comercializadora Círculo CCK, S.A de C.V. tiene un Contrato de Licencia y Cooperación (*Technical Cooperation and Master License Agreement*, el “Contrato de Licencia”) con Circle K USA. con el objetivo de desarrollar la marca de tiendas de conveniencia en México. Para mayor detalle sobre dicho contrato, revisar la sección II, 2.2 Descripción del Negocio, (c) “*Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos*”.

La misión de CCK es satisfacer las necesidades inmediatas del consumidor dinámico, esto mediante una amplia gama de productos que se ofrecen en sus tiendas de conveniencia, las cuales buscan cubrir el deseo o impulso que tiene el consumidor en dicho momento, entendiendo que el consumidor es cambiante e impulsivo al momento de satisfacer su requerimiento emocional o físico.

La visión de la Compañía es obtener la preferencia del consumidor en las zonas de influencia en las que participa. Para lograr dicho objetivo, la Compañía busca una correcta ambientación de la tienda, ofrecer variedad de productos y servicios además de una atención personalizada al cliente con la finalidad de brindar la mejor experiencia de compra.

Hoy, CCK es una de las cadenas de conveniencia más importantes de México, con una presencia nacional de 1,192 (mil ciento noventa y dos) tiendas, y el binomio de Tiendas Extra y Circle K cuenta con más de 28 (veintiocho) años de experiencia en el mercado mexicano, se distingue por contar con una oferta amplia de comida rápida, bebidas calientes y frías a través de programas innovadores para complacer a sus consumidores que van desde niños hasta adultos mayores. La empresa busca complacer la necesidad que tienen las personas de satisfacer sus necesidades de alimentación, surtido, conectividad y ahorro de tiempo de una manera conveniente y rápida. Generalmente, las tiendas de conveniencia de CCK cuentan con menos de 200m², tienen un horario y periodo de apertura de 24hrs al día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año, excepto por las tiendas ubicadas en las entidades federativas en las que su legislación no lo permite.

Al cierre de diciembre, CCK cuenta con 1,192 (mil ciento noventa y dos) tiendas a nivel nacional y cuatro CEDIS en puntos estratégicos (Ciudad de México, Villahermosa, Torreón y Hermosillo).

Mercadotecnia

La estrategia de mercadotecnia de la Compañía está enfocada a atraer nuevos clientes a nuestras tiendas, ya que se cuenta con una base de usuarios de la marca que ha registrado una alta afluencia promedio.

La estrategia de marca de la Compañía se basa en proporcionar al consumidor una experiencia de compra que satisface tres elementos diferenciadores importantes:

- **Ambientación de Tienda:** Por medio de la conversión de tiendas Extra a Circle K, se buscan ofrecer al consumidor una experiencia de compra en tienda única al tener a su disposición una tienda más agradable visualmente y con estrategias visuales y *layout* diferentes, que les ayudan a tomar mejores decisiones de compra. A demás de comunicar momentos de consumo por medio de conceptos semanales.
- **Surtido de productos:** Adicional a las marcas líderes del mercado, Circle K cuenta con varias marcas que atienden diferentes momentos de consumo, tales como *Premium Coffees*, *Froster*, *Polar Pop*, y *Made To Go*, que son productos exclusivos de la cadena y que garantizan una experiencia diferenciadora de compra a sus consumidores.
- **Atención al cliente:** La Compañía utiliza un tono de comunicación cercano y coloquial, está haciendo esfuerzos importantes para lograr que su personal en las tiendas, más allá de atender a sus clientes, sean unos facilitadores de la compra, acompañando a los consumidores en su proceso de decisión.



En adición a estas acciones la Compañía busca fidelizar a sus clientes mediante programas de lealtad y de relación constante con el consumidor, acercando la marca a la gente por medio de las redes sociales y procurando tener una reputación de marca que haga ver a CCK como una empresa sensible a las necesidades del consumidor, con responsabilidad ambiental, social y empresarial. Adicionalmente, se tienen acuerdos de patrocinio con equipos de fútbol tales como *Necaxa* y *Santos Laguna*. Todo lo anterior garantiza que los consumidores de conveniencia en México tengan el conocimiento de que existe una cadena que les puede brindar una experiencia de compra diferenciadora.

Ubicación de Nuevas Tiendas

Para satisfacer los planes de expansión con los que cuenta la empresa, la búsqueda de nuevos locales es primordial, por lo que se identifican tres tipos de tienda:

1. **Habitacional.** Este tipo tiene como función principal atender un área mayoritariamente ocupada por vivienda. Los atributos principales para el éxito de estas tiendas son el número de viviendas y habitantes del área de influencia además del nivel socioeconómico, la accesibilidad, visibilidad y tamaño del local además de los conteos peatonales y vehiculares que se registran en la zona.
2. **Tráfico.** Su función principal es atender el flujo vehicular y en menor medida el peatonal. Las características de este tipo de tiendas son los conteos vehiculares, el acceso vehicular con cajones de estacionamiento y la accesibilidad, visibilidad y reductor de velocidad en la zona.
3. **Generador.** Su función principal es atender a los trabajadores y visitantes de oficinas, hospitales, escuelas, terminales de transporte masivo, zonas comerciales o turísticas, entre otras. Los atributos que se buscan en la zona son el número de empleos y visitantes diarios a los generadores, conteos principalmente peatonales, distancia al generador principal o dentro del generador y los atributos de visibilidad y accesibilidad en la zona.

Acontecimientos recientes

El 23 de marzo de 2018, la Compañía llevó a cabo la primera emisión de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, por un monto total de \$1,282,500.00 con un plazo de cinco años, contados a partir de la fecha de su emisión con vencimiento en marzo 2023 respectivamente. La primera emisión ampara 12,825,00 certificados bursátiles los cuales pagarán intereses cada 28 días a una tasa de THIE a 28 días más 2.5 (dos puntos cinco) puntos porcentuales. Con los recursos de esta emisión se liquidó el crédito sindicado referido en la sección II b) Descripción del negocio (iii) “*Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos*” en fecha 23 de marzo de 2018.

Con fecha 13 de abril de 2018, se firmó un convenio modificatorio al contrato con Grupo Modelo referido en la sección II b) Descripción del negocio (iii) “*Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos*” en el cual se extendió el plazo del contrato hasta el 4 de julio de 2026.

En diciembre de 2018 entró en marcha una nueva línea de negocio a través de la sociedad de Convegas S.A de C.V. -con la inauguración de las primeras 9 estaciones de servicio-, cuyo objetivo inicial es operar en los segmentos mayorista y minorista de combustibles, impulsando la venta de gasolinas y diésel con o sin marca Circle K y a la vez operar y sublicenciar la marca Circle K en estaciones de servicio y de ser posible tener el binomio tienda + estación.

Resumen de la Información Financiera

Las siguientes tablas muestran un resumen de la información financiera consolidada derivada de los estados financieros consolidados al y por los años que terminaron el 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016, los cuales fueron auditados por el Auditor Externo de la Compañía y preparados de conformidad con *IFRS*.

Estados de Resultados Consolidados

Estados consolidados de Resultados Integrales
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	2016	2017	2018
Ventas	\$ 6,449,335	\$ 7,042,671	\$ 7,127,862
Ingresos por servicios	102,302	87,209	148,316
Ingresos	6,551,637	7,129,880	7,276,178
Costo de venta	4,042,559	4,433,380	4,665,994
Gastos de operación	2,075,280	2,480,027	2,480,628
Costos y Gastos	6,117,839	6,913,407	7,146,622
Utilidad de operación	433,798	216,473	129,556
Gasto por intereses	118,796	95,688	346,935
Ingreso por intereses	(10,023)	(12,124)	(12,489)
Pérdida cambiaria (neto)	194,429	(72,575)	(9,157)
Instrumentos financieros (neta)	(6,502)	28,635	(3,563)
Total resultado de financiamiento	296,700	39,624	321,726
Utilidad antes de impuestos	137,098	176,849	(192,170)
Impuesto a la utilidad (beneficio)	(25,910)	92,077	5,487
Utilidad neta consolidada	163,008	84,772	(197,657)
Otras partidas de la utilidad integral, que no se reclasifican a resultados, netos de impuestos a la utilidad			
Instrumentos financieros derivados	0		12,333
Resultados integrales	364	(239)	899
Utilidad integral neta consolidada	163,372	84,533	(184,425)

Estados Consolidados de situación financiera

Estados consolidados de situación financiera
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2018
<i>En miles de pesos</i>			
Activo			
Activo Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 376,508	\$ 207,683	\$ 172,917
Instrumentos financieros con fines de negociación	273,678	165,040	170,412
Cuentas por cobrar (neto)	263,299	339,154	332,904
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	1,211	55
Inventario de mercancías en tienda (neto)	566,291	573,196	522,227
Pagos anticipados	145,565	152,567	205,858
Activos mantenidos para su venta	35,540	32,286	33,696
Total de Activo Circulante	1,660,881	1,471,137	1,438,069
Activo Largo Plazo			
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y e.	1,259,660	1,456,546	1,689,232
Activos intangibles (neto)	704,154	646,135	613,336
Impuestos a la utilidad diferidos	426,147	386,717	433,999
Otros activos de Largo Plazo			33,108
Activo por derecho de uso			1,047,508
Total de Activos Largo Plazo	2,389,961	2,489,398	3,817,183
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 4,050,842	\$ 3,960,535	\$ 5,255,252
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 995,732	\$ 892,102	\$ 953,253
Porción circulante de la deuda a Largo Plazo	168,750	374,950	349,000
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	355,800	386,626	473,362
Ingresos diferidos por publicidad	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,460	653	4,396
Otros pasivos financieros a Corto Plazo	75,988	84,728	147,831
Porción circulante de pasivo por arrendamientos			270,768
Total de Pasivo Circulante	1,599,730	1,739,059	2,198,610
Pasivo No Circulante			
Deuda a Largo Plazo excluyendo vencimientos circulantes	1,232,825	905,395	1,030,178
Contingencias	53,457	35,690	41,040
Impuestos a la utilidad diferidos	164,468	188,084	209,328
Beneficios a los empleados	2,463	3,655	3,804
Otros pasivos financieros a LP	185,771	191,991	246,398
Pasivos por arrendamiento			831,691
Derivados de cobertura			15,489
TOTAL DE PASIVO	3,238,714	3,063,874	4,576,538
CAPITAL CONTABLE			
Capital social	750,000	750,000	750,000
Resultados acumulados	62,379	143,960	(107,351)
Resultados actuariales	(248)	(487)	412
Instrumentos financieros derivados	0	0	12,333
Capital contable atribuible a la participación controladora	812,131	893,473	655,394
Participación no controladora	(3)	3,188	23,320
Total de Capital Contable	812,128	896,661	678,714
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 4,050,842	\$ 3,960,535	\$ 5,255,252

Los Certificados Bursátiles de la Compañía actualmente se encuentran inscritos en el RNV que mantiene la CNBV y cotizan directamente en la BMV bajo la clave de pizarra “CIRCLEK 18”. Los Certificados Bursátiles no son negociados en ningún otro mercado de valores.

Desde su emisión, la Compañía ha pagado en tiempo y forma los intereses correspondientes a los Tenedores y los Certificados Bursátiles emitidos por la Compañía, nunca han sido suspendidos de manera definitiva o deslistados de la BMV.

Estrategia

En 2019 la estrategia de CCK mantiene su foco en diferenciar la experiencia del consumidor a través de encontrar la mercancía, servicios y productos de consumo inmediato disponible las 24 horas del día. Continúa con inversiones para fortalecer el modelo logístico al concluir la etapa de implementación de la nueva plataforma de cadena de suministro. Asimismo, se incrementará la oferta de los productos con marca propia (productos que poseen un mayor margen de utilidad), tales como el aromático café “*Premium Coffee*” y el relanzamiento de la comida preparada en tienda bajo la comunicación de “*Las Doñas del Sabor*”, estrategias para estimular el tráfico y adicionar momentos de consumo.

Inicia con gran éxito el programa de lealtad de CCK con a través de la nueva aplicación de “Circle K Mx” logrando un acercamiento coloquial y dinámico con el consumidor; al cierre del año contamos con 2,000 seguidores. Desarrollar este canal digital nos llevará a maximizar los ingresos basados en el comportamiento y tendencia del mercado, para abrir nuevos canales de venta. Con ello, se busca aprovechar el que la compañía cuenta con la segunda comunidad más grande en redes sociales en el canal de conveniencia.

Con el arranque de Convegas se busca tener una participación relevante en el sector de venta de combustible, con un diferenciador de maximizar el potencial del binomio de Tienda de Conveniencia más Estación de servicio.

Enfocados en la mejora continua y el foco hacia el consumidor, hemos iniciado un proceso de migración de los servicios legados que principalmente soportan la operación de transacciones electrónicas hacia un Data Center que además de garantizar los más altos estándares de disponibilidad ofrece un potencial de crecimiento y seguridad de primer nivel para los años subsecuentes.

Ventajas Competitivas de la Compañía

La renovación de nuestras tiendas, persiguiendo siempre la mejor experiencia del consumidor que nos visita se arranca en 5 ejes principales:

1. Somos el más joven del mercado, con una gran experiencia en el *management* y con un modelo de Gobierno, apuntalado por un Consejo de Administración balanceado que nos permite garantizar la continuidad del negocio, atreviéndonos a ofrecer la nueva alternativa en el sector en que participamos.
2. La expansión ordenada – con un plan sólido de selección de puntos y diversidad geográfica, nos permite concentrar escalas de negocio, posicionarnos sólidamente en los mercados donde estamos y además sortear las condiciones macroeconómicas del país.
3. Nuestra capacidad de crear sinergias nos ha llevado a construir un plan de largo plazo con el líder cervecero del mundo y traducirlo en satisfactorios momentos de consumo de nuestros clientes.
4. En una industria que demanda eficiencia, dinamismo por innovar en productos y servicios y satisfacer la poca disponibilidad del tiempo, hemos logrado consolidar nuestra cadena de suministro, la cual nos permite cubrir los 23 estados en los que participamos; contribuyendo de esta manera a desarrollar socios comerciales tanto de escala internacional como de alcance local.
5. En un momento donde se habla del internet de las cosas, la nube, las redes sociales, la información oportuna, etc., hemos comenzado una transformación de nuestra cultura y acercamiento al cliente, basada en nuestra gente,

desarrollando habilidades en tiendas escuela para atender al consumidor dinámico, los 365 días del año las 24 horas del día, ahora a través de nuestra app, siempre con la actitud por lograr HOLA- la mejor experiencia

Además, ser el más joven del mercado, nos permite tener la flexibilidad de adaptar nuevas prácticas e incorporar nuevas líneas de negocio de forma rápida y eficiente. Nuestra madurez organizacional nos ha llevado a la concentración de servicios y procesos, haciendo más eficiente la estructura administrativa y fomentando en la organización la eficiencia en gastos.

La estructura de la operación tiene como fortaleza el contar con los sistemas adecuados para calificar el servicio y la ambientación de la tienda e incluso planificar las correcciones necesarias; para con ello cumplir con las estrategias del negocio.

Para la administración de la nueva línea de negocio se incorporó a la organización un equipo con amplia experiencia en la cadena de suministro, distribución y cumplimiento normativo de combustibles.

Factores de riesgo:

Los inversionistas deben tomar en consideración, analizar y evaluar toda la información contenida en este Reporte y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación. Estos factores de riesgo no son los únicos inherentes a la Compañía. De materializarse los riesgos descritos a continuación, los negocios, resultados operativos, situación financiera, flujos de efectivo y/o, sus proyectos y perspectivas de CCK podrían verse adversamente afectados. Aquellos que a la fecha del presente Reporte se desconocen, o aquellos que actualmente no se consideran como relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones o situación financiera de la Compañía y, por lo tanto, sobre el repago de los Certificados Bursátiles emitidos.

(a) Factores de Riesgo Relacionados con México.

(i) La situación política relevante en México y las elecciones presidenciales de 2018

El congreso mexicano ha aprobado reformas estructurales significativas en los últimos años, incluyendo reformas constitucionales que han liberalizado ciertas áreas de la economía, incluyendo el sector energético. Se espera que estas reformas estructurales impulsen el crecimiento económico de México en el mediano y largo plazo. Sin embargo, este podría ser o no el caso. Las elecciones presidenciales mexicanas se llevaron a cabo el 1 de julio de 2018, lo que resultó en un cambio en la administración con efectos al 1 de diciembre de 2018. La nueva administración Federal mexicana fue electa con una mayoría considerable del electorado y la coalición Juntos Haremos Historia obtuvo el control de ambas cámaras del Congreso Federal, lo cual otorga a Morena (el partido de Andrés Manuel López Obrador) un poder considerable para legislar, modificar o derogar legislación, incluso reformas constitucionales. Algunos miembros de la nueva administración, incluyendo al presidente Andrés Manuel López Obrador han expresado, entre otras cosas, su deseo de modificar y/o dar por terminadas ciertas reformas estructurales. Algunos cambios relevantes tanto en políticas públicas como en la legislación promovidos por una nueva administración ya han sido legislados y/o implementados y algunas otras se encuentran en proceso. No puede haber seguridad en las predicciones de cómo se llevará a cabo la nueva administración; cualquier medida adoptada por la nueva administración podría tener resultados inciertos e impactos negativos. Adicionalmente, otros acontecimiento y cambios y cualquier inestabilidad política y económica que pudiese surgir en

México, podrían tener un impacto en el desempeño futuro de CCK. El grado de dicho impacto no puede ser predicho de manera precisa. No existe garantía que la estabilidad relativa actual del ambiente político mexicano continuará en el futuro.

(ii) Negociación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (“TMEC”)

México, Estados Unidos y Canadá han llegado a un acuerdo para revisar el TLCAN y celebrar un acuerdo trilateral renovado llamado Tratado México-Estados Unidos-Canadá, o TMEC. Para que tenga efecto legal, el TMEC debe ser aprobado por los órganos legislativos de los tres gobiernos. Si así se aprueba, es probable que el TMEC deba ser revisado y renovado periódicamente bajo sus términos. No se garantiza cuáles serán los términos y condiciones finales del TMEC, ni cuándo y si se hará efectivo, ni si en caso de hacerse efectivo se renovará. El TMEC puede imponer numerosos cambios al marco del TLCAN que podrían afectar varios sectores, incluyendo la industria automotriz y otras industrias manufactureras que juegan un papel relevante en la economía mexicana. El impacto del TMEC es difícil de determinar y podría ser significativo para la economía mexicana en su conjunto. Además, si el TMEC no es aprobado, el TLCAN podría darse por terminado por la actual administración en los Estados Unidos. El efecto negativo de cualquiera o una combinación de estos acontecimientos en la economía mexicana podría afectar adversamente el negocio de CCK y, como consecuencia, reducir los montos disponibles para pagar las distribuciones bajo los Certificados.

(iii) Situaciones económicas adversas en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera de CCK.

Las operaciones de CCK se realizan en México. Considerando que la fuente primordial de ingreso y la base de las operaciones de la Compañía se ubican en México, el negocio de la Compañía podría verse afectado significativamente por las condiciones generales de la economía mexicana, incluyendo sin limitar el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y los tipos de cambio. Cualquier afectación de la economía mexicana que resulte en una disminución en los niveles de empleo y en una reducción en los niveles de consumo e inversión, podría tener un efecto adverso en la posición financiera, en el desempeño, los resultados de operación y la rentabilidad de la Compañía.

(iv) Tasas de Interés e inflación

En los últimos años, México ha mantenido niveles en tasas de interés por debajo de dos dígitos; sin embargo, situaciones adversas en la economía podrían resultar en incrementos sustanciales en las tasas de interés del mercado local, que pudiera ocasionar, bajo condiciones de sobre-apalancamiento de CCK, un posible incumplimiento de pago. A la fecha de este Reporte, la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días, ha presentado un fuerte incremento, pasando en los últimos doce meses de 7.82% a 8.54%. Estos incrementos en la tasa de interés han venido acompañados de variaciones en la tasa anual de inflación que pasó de 6.77% al cierre de 2017 a 4.37% en diciembre de 2018. Estas variaciones en la inflación y los movimientos en las tasas de interés podrían reducir el ingreso disponible de los consumidores de la Compañía y afectar sus ventas y márgenes de operación, causando un efecto negativo en el rendimiento que genere la Compañía. Adicionalmente, diversas agencias calificadoras han puesto en perspectiva negativa a la deuda soberana, lo cual pudiera tener efectos negativos sobre las tasas de interés de mercado.

(v) Seguridad Nacional

Recientemente, algunas regiones de México donde opera la Compañía han experimentado un período de incremento notable en la actividad criminal como consecuencia principalmente del crimen organizado. Debido a la presencia nacional de CCK, los actos de delincuencia de carácter violento podrían dar lugar a un alto incremento de los gastos de la Compañía en seguros y seguridad, así como afectar el tráfico y el consumo en

sus tiendas. De mantenerse o deteriorarse la situación de criminalidad en las regiones donde opera la Compañía podría tener un efecto adverso significativo en las actividades y la situación financiera de CCK.

(vi) *Poder adquisitivo*

La Compañía tiene como mercado objetivo el público en general, por consiguiente, se encuentra expuesta a las variaciones positivas o negativas en los niveles de empleo y de salarios que puedan afectar el ingreso de los consumidores y, por ende, el desempeño de ventas.

(vii) *Los acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.*

La Compañía opera en distintas entidades estatales y municipales del país, y por lo tanto está expuesta a cambios políticos como consecuencia de elecciones municipales, estatales y federales. Los funcionarios electos en dichos procesos democráticos pudieran tomar decisiones que afecten el desempeño de la Compañía, incluyendo sin limitar restricciones para apertura de tiendas y para la venta de ciertos productos; así como en materia económica y de seguridad.

(viii) *Los acontecimientos en otros países podrían afectar el precio de los Certificados.*

Al igual que el precio de los valores emitidos por empresas de otros mercados emergentes, el precio de mercado de los valores de emisoras mexicanas se ve afectado, en distintas medidas, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun cuando la situación económica de dichos países puede ser distinta a la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas.

Además, derivado de la correlación entre la economía nacional y la economía de los E.U.A., una desaceleración de la economía de los E.U.A., podría tener un efecto adverso significativo sobre la economía nacional. Los resultados de CCK pudieran verse afectados como consecuencia indirecta de una desaceleración de la economía de los E.U.A. Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados podría disminuir como resultado de los acontecimientos ocurridos en otros mercados emergentes, en los E.U.A., o en otros países.

(ix) *Régimen Fiscal*

La legislación tributaria en México sufre modificaciones constantemente, por lo que la Compañía no puede garantizar que el “Régimen Fiscal” descrito en el presente Reporte no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal de los intereses generados por los Certificados Bursátiles. En dicho caso, podrían ser aplicables tasas de retención respecto de los pagos a ser efectuados a los Tenedores que fueran mayores a las señaladas en el Reporte y los Suplementos correspondientes y, por lo tanto, las ganancias esperadas por los inversionistas bajo los Certificados Bursátiles podrían verse reducidas en virtud de un incremento en las tasas de retención aplicables a dichos valores.

Los inversionistas, previo a la inversión en estos Certificados Bursátiles, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las distribuciones o compraventa de estos Certificados Bursátiles no ha sido verificado o validado por la autoridad fiscal competente.

(b) *Factores de Riesgo Relacionados con la Compañía y su Negocio*

(i) *Acceso a canales de distribución*

El formato de distribución de la empresa se estructura con un 30% de los productos distribuidos a través de los cuatro CEDIS, mientras que el 70% de los productos se distribuyen de manera directa de proveedores a tienda. La decisión de entrega está basada en la naturaleza de los productos como lo son precederos, líquidos y de alta rotación. A pesar de que la empresa mitiga el riesgo de

distribución a través de terceros o empresas logísticas, en algunos casos puede llegar a ser insuficiente y por consecuencia tener un impacto en disminución del margen más no en el tráfico e ingresos de la tienda.

(ii) *Regulaciones gubernamentales*

Las regulaciones gubernamentales enfocadas en control de comunicación y comercialización de bebidas alcohólicas y cigarros pueden tener un impacto negativo en los ingresos de la empresa en la medida en que limiten o nieguen la venta de estos dos productos. En la medida que ciertos estados y municipios restrinjan directa o indirectamente la venta de dichos productos, los resultados de la Compañía se podrían ver afectados.

(iii) *Nuevos canales similares de venta*

En el país existen nuevas cadenas de tiendas que están probando formatos similares a tiendas de conveniencia, como lo son las farmacias de autoservicio y supermercados exprés. El aumento de formatos de tienda sustitutos puede impactar negativamente en la preferencia de los consumidores y reducir los ingresos del Emisor.

(iv) *Competencia*

El segmento de tiendas de conveniencia es muy competido. Los competidores de la Compañía compiten por obtener los mismos locales y atender a su misma clientela. Se prevé que en los próximos años el crecimiento de la industria continúe siendo fuerte, por lo que en ciudades grandes el riesgo de saturación de mercado pudiera incrementarse, afectando el ritmo de aperturas de nuevas tiendas de la Compañía y por consiguiente generando menores ingresos a los esperados.

(v) *La curva de maduración de tiendas*

CCK cuenta con procedimientos puntuales para identificar la apertura de nuevas tiendas. Sin embargo, una vez que se abre una nueva tienda, la curva de maduración debe ser rápida, ya que es un sector marcado por un consumidor dinámico y cambiante. Puede presentarse el caso que algunas tiendas nuevas no sigan la curva de maduración ágilmente y se tome la decisión de cerrarla, teniendo como consecuencia ingresos que pudieran ser menores a los esperados.

(vi) *Ubicación de tiendas*

CCK cuenta con una estrategia definida para seleccionar la ubicación y el tipo de tienda de sus nuevas aperturas. Sin embargo, existe el riesgo de abrir tiendas que no cumplan todos los requerimientos de la empresa y por consiguiente comprometan el ticket promedio de dichas ubicaciones. Del mismo modo, puede darse el caso que el entorno de la tienda se transforme, provocando una mala ubicación para el tipo de tienda y reducción de su ticket promedio.

(vii) *Conversión de formato de tiendas*

Dentro de las obligaciones que al amparo del Contrato de Licencia la Compañía tiene hacia Circle K USA, se encuentra la obligación de convertir todas las tiendas adquiridas a Grupo Modelo y que operan u originalmente operaban bajo el formato de “Extra” a formato “Circle K”. Al cierre de 2018 se está renegociando con Circle K USA las nuevas condiciones y plazos para la expansión y conversión de tiendas. Se espera tener el acuerdo definitivo en el tercer trimestre del 2019.

(viii) *Estrategia de crecimiento*

La Compañía estima que un elemento importante de su crecimiento futuro provenga de la apertura de nuevas tiendas. La implementación exitosa de su programa de expansión implicará gastos considerables antes de generar ingresos significativos relacionados y depende de una serie de factores, incluyendo la habilidad de la Compañía para encontrar y asegurar las mejores ubicaciones, la contratación y capacitación de comisionistas calificados, el nivel de competencia existente y futuras áreas donde las nuevas tiendas se ubicarán, la disponibilidad de capital adicional, la capacidad de la Compañía para implementar y ejecutar los nuevos programas de comida rápida, bebidas calientes y frías con éxito. Además, la Compañía no puede asegurar que nuestras tiendas futuras generarán ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por sus tiendas existentes.

(ix) *No ser capaces de prever o reaccionar a los cambios en la demanda del consumidor o en la estrategia de precio de los competidores, la Compañía puede perder clientes y sus ventas podrían disminuir.*

El éxito de la Compañía depende en parte de su capacidad de anticipar y responder de manera oportuna a la demanda y preferencias cambiantes de los consumidores respecto de nuevos productos y servicios. Los productos y servicios de la Compañía deben atraer una amplia gama de consumidores cuyas preferencias no se pueden predecir con certeza y están sujetas a cambio. Es posible que la Compañía sobre-almacene productos impopulares y se vea obligado a aplicar descuentos de inventario significativos, lo cual podría tener un impacto negativo en su rentabilidad. Por lo contrario, la escasez de productos que resulten populares podría reducir los ingresos netos del Emisor.

(x) *Las actividades de la Compañía están sujetas a factores estacionales que podrían ocasionar volatilidad en sus resultados de operación de un trimestre a otro.*

Las operaciones de la Compañía se caracterizan por estar sujetas a fluctuaciones estacionales en los niveles de demanda, de acuerdo con los hábitos de consumo de las diversas zonas geográficas en las que opera CCK. Se tienen mayores ventas en los periodos vacacionales de Semana Santa, en el verano y en el periodo de fiestas decembrinas. Además de dificultar la comparabilidad entre trimestres, esta estacionalidad puede también afectar los resultados de la Compañía cuando se compara con el mismo ejercicio del año anterior, puesto que los días no laborales y los periodos vacacionales de Semana Santa y de invierno pueden darse en trimestres distintos entre un año y otro.

(xi) *La terminación de los derechos de marca Circle K*

Los derechos de uso de la marca Circle K se derivan del contrato celebrado con el propietario de la marca en cuestión, los cuales están sujetos a distintos términos en materia de plazo, renovación, rescisión y otras cuestiones como la imagen de la tienda y el estándar de servicio. Si se terminaran anticipadamente dichos derechos, los resultados de la Compañía podrían verse afectados por una percepción distinta de sus clientes y por los gastos asociados con adoptar una nueva marca.

(xii) *La incapacidad para mantener buenas relaciones con los sindicatos a los que pertenecen los trabajadores de la Compañía podría tener un efecto adverso en su situación financiera.*

Si la Compañía se ve involucrado en conflictos laborales que provoquen paros, huelgas u otros trastornos, las actividades de las tiendas y distribución de productos se pudiera ver afectada, provocando una disminución en las ventas e ingresos del Emisor.

(xiii) *Proveedores*

La Compañía cuenta con una relación comercial preferente con Grupo Modelo que le genera diversos beneficios en ventas e ingresos comerciales. En caso de que dicha relación comercial preferente sea terminada por cualquier razón, los ingresos de la Compañía se pudieran ver afectados. Adicionalmente, la Compañía pudiera estar expuesto a una reducción en sus márgenes en caso de que sus proveedores más importantes incrementen el precio al que le venden su producto, o se reduce el margen a través del precio final al consumidor.

(xiv) Que los sistemas de cómputo de la Compañía sufran ataques cibernéticos u otras violaciones a la seguridad de sus redes o tecnologías de información

Aunque los sistemas de cómputo de la Compañía cuentan con medidas de seguridad para evitar ataques cibernéticos, una falla de o ataque a sus sistemas de tecnología de la información o a los de sus contratistas, podría afectar su negocio causando interrupciones significativas en los servicios u otras dificultades operativas, así como incrementos en sus costos o causar pérdidas. A pesar de que la Compañía continuamente lleva a cabo acciones para mejorar sus sistemas de tecnología de la información, sus sistemas siguen siendo vulnerables a fallas o accesos no autorizados, lo cual podría tener como resultado una afectación material adversa en sus operaciones, situación financiera, y liquidez.

(xv) Los créditos contratados por la Compañía contienen diversas obligaciones de hacer y no hacer.

La Compañía ha celebrado contratos de financiamiento. Dichos contratos le imponen ciertas obligaciones durante su vigencia y debe cumplir con ciertas obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo obligaciones de mantener ciertos límites de endeudamiento, crear gravámenes sobre sus activos, vender activos significativos, fusionarse en cierta circunstancias, y otras obligaciones.

La Compañía no puede asegurar que tendrá la capacidad de cumplir con dichas obligaciones de no hacer en el futuro o que dichas obligaciones no limitarán su capacidad para financiar sus operaciones o requerimientos de capital futuros. La falta de capacidad de la Compañía para cumplir con dichas obligaciones de hacer o no hacer podría resultar en un incumplimiento en los términos del contrato correspondiente y tener un efecto adverso en su situación financiera.

(xvi) La Compañía podría no generar suficiente efectivo para satisfacer su deuda

La capacidad de la Compañía para generar efectivo suficiente para pagar su deuda presente y futura dependerá de su desempeño operativo, el cual podría verse afectado por las condiciones económicas prevalecientes y por factores financieros, de negocios y de otra naturaleza, muchos de los cuales se encuentran fuera de su control. Si la Compañía no es capaz de pagar su deuda, se vería obligado a adoptar una estrategia alternativa que podría incluir la venta de activos, la reestructura o refinanciamiento de su deuda o la necesidad de obtener capital. Dichas acciones podrían no realizarse en términos favorables, o no realizarse del todo y tener un efecto adverso en la situación financiera del Emisor.

(xvii) Que se cause una contingencia o pasivo laboral debido al esquema de comisionistas del Emisor

La Compañía opera sus tiendas bajo un esquema de comisionistas, es decir, los comisionistas contratados por la Compañía son los encargados de la operación de sus tiendas bajo el soporte de CCK. En caso de que derivado de algún cambio en la legislación laboral se determine que existe una relación laboral entre CCK y sus comisionistas o que un juez determine lo anterior, esto podría ocasionar una contingencia o pasivo laboral para la Compañía y tener un efecto adverso en su situación financiera.

(c) Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles.

Los Tenedores de los Certificados no tendrán prelación alguna en caso de quiebra de la Compañía. En las Emisiones al amparo del Programa que se realicen de forma quirografaria y/o sin garantía específica alguna, en caso de la declaración de insolvencia de la Compañía en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de CCK. Ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes de CCK, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados, en su caso. Asimismo, en caso de declaración de quiebra de CCK, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los Tenedores relativos a Emisiones quirografarias y/o sin garantía específica alguna al amparo del Programa), hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

(i) *Los Certificados Bursátiles no son opción para todo tipo de inversionistas*

Los Certificados Bursátiles son valores complejos. Cualquier decisión de invertir en los mismos requiere un análisis cuidadoso de los Certificados Bursátiles por parte de los posibles inversionistas.

(ii) *Los Certificados Bursátiles podrían tener un mercado limitado.*

Actualmente el mercado secundario es muy limitado respecto de valores como los Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera de CCK.. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los Tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado.

(iii) *Riesgo de Reinversión*

En caso de que las Emisiones al amparo del Programa consideren dentro de sus características el posible pago total o parcial anticipado de los Certificados Bursátiles, existe el riesgo para los Tenedores de los Certificados Bursátiles de no encontrar alternativas de inversión con las mismas características que los Certificados Bursátiles (incluyendo tasas de interés y plazos). Por lo tanto, al momento que los Tenedores de los Certificados Bursátiles reciban recursos líquidos a cambio de los Certificados Bursátiles, las inversiones que puedan realizar con dichos recursos líquidos, podrían no tener los rendimientos que producían los Certificados Bursátiles.

(iv) *La calificación de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión*

Las calificaciones crediticias otorgadas a los Certificados Bursátiles al amparo del Programa podrían estar sujetas a revisión a la baja, por distintas circunstancias relacionadas con el Emisor, México u otros temas que en la opinión de las agencias calificadoras respectivas puedan tener incidencia sobre el riesgo de falta de pago de los mismos. Los inversionistas deberán considerar cuidadosamente cualquier consideración que se señale en las calificaciones correspondientes, las cuales se enunciarán en los Suplementos informativos correspondientes así como en los documentos relacionados, tales como Avisos, entre otros.

(v) *Riesgo de que las emisiones de Certificados Bursátiles no pudieran causar intereses moratorios*

Si la Compañía decidiera en alguna de sus Emisiones de Certificados Bursátiles no incluir un apartado de intereses moratorios en caso de incumplimiento en el pago del principal, esto podría significar una desventaja para los inversionistas que decidan adquirir este tipo de valores, por lo cual se les sugiere a éstos la lectura de todos los documentos relativos a cualquiera de las Emisiones de Certificados Bursátiles que lleve a cabo la Compañía al amparo del presente Prospecto.

(vi) *Volatilidad en la Tasa de Interés*

Los Certificados Bursátiles devengarán intereses a la tasa de interés que se especifique en el Título y/o en el Suplemento y/o Aviso correspondiente a cada Emisión. En virtud de lo anterior, los Tenedores de Certificados Bursátiles tendrán el riesgo de que movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado provoquen que los Certificados Bursátiles les generen rendimientos menores a los que se encuentren disponibles en el mercado en determinado momento.

(vii)*Emisiones con amortización única al vencimiento de los Certificados Bursátiles*

Es posible que algunas Emisiones al amparo del Programa prevean la amortización única de principal al vencimiento de los Certificados Bursátiles por lo cual los posibles Tenedores de Certificados Bursátiles deberán considerar que podría representar un riesgo mayor para ellos en comparación con los Certificados Bursátiles que cuenten con vencimientos parciales, ya que se requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.

(viii)*Obligaciones de hacer y no hacer impuestas a una Emisión en particular*

Es posible que algunas Emisiones al amparo del Programa prevean diversas obligaciones de hacer y no hacer a las que se obliga el Emisor, como son: mantener un cierto nivel de apalancamiento, vencimientos cruzados por incumplimiento en otros créditos, mantener un monto mínimo de cartera libre de garantía, entre otros. Dichas obligaciones de hacer y no hacer, que en su caso se acuerde aplicar a una Emisión en particular, se darían a conocer en el Suplemento o Título correspondiente a dicha Emisión en particular. En este sentido, la actualización de una de estas causas, podría dar lugar la amortización anticipada de dicha Emisión, y, en este caso, éste podría no tener la liquidez suficiente para hacer frente a dicha amortización anticipada en el momento en el que se le requiriera del pago respectivo.

(ix)*Información sobre Proyecciones y Riesgos Asociados*

La información que no tiene el carácter de información histórica que se incluye en este Reporte, refleja las perspectivas de la Compañía en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones “cree”, “espera”, “estima”, “considera”, “planea”, “busca” y otras expresiones similares, indican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, el Tenedor potencial deberá tomar en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Reporte y, en su caso, en el Suplemento respectivo. Dichos factores de riesgo, proyecciones y estimaciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados.

El presente Reporte incluye ciertas declaraciones sobre el futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Reporte y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a los planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afecten la situación financiera y los resultados de las operaciones del Emisor. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en tales declaraciones por distintos factores. La información contenida en este Reporte, incluyendo, entre otras, las secciones “Factores de Riesgo” y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”, identifican algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los posibles Tenedores que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Reporte. La Compañía no está obligado a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Reporte, excepto por los Eventos Relevantes y la información periódica, que está obligado a divulgar al mercado conforme a las disposiciones legales aplicables.

Otros Valores:

Con fecha 15 de marzo de 2018 la CNBV, mediante oficio No. 153/11452/2018 autorizó la puesta en marcha y la debida inscripción preventiva de un programa de Certificados Bursátiles de largo plazo con carácter revolvente hasta por la cantidad de \$3,000,000,000.00 (tres mil millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en UDIS o Dólares, así como realizar la primera emisión y colocación de Certificados Bursátiles al amparo del Programa con clave de pizarra CIRCLEK18.

En el último año, la Compañía ha entregado en forma oportuna y completa los reportes que la legislación mexicana le requiere periódicamente a los emisores de certificados bursátiles y ha avisado de los eventos relevantes correspondientes.

De conformidad con la legislación vigente, la Compañía reporta de forma anual sus Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la Compañía aprobados mediante asamblea general ordinaria de accionistas, así como el reporte anual a que se refiere la Circular Única de Emisoras. La Compañía ha dado puntual cumplimiento a restos requerimientos desde el listado de los Certificados Bursátiles y ha continuado cumpliendo con dichos requerimientos.

De igual forma, la Compañía reporta de forma trimestral los estados financieros, información económica, contable y administrativa de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras y la legislación aplicable. A esta fecha, la Compañía ha dado puntual cumplimiento a este requerimiento desde su listado. A demás la Compañía ha reportado de forma periódica sus eventos relevantes en la forma y términos establecidos por la legislación vigente y continuará reportando los mismos de tiempo en tiempo.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

A la fecha del presente Reporte no ha habido cambios significativos en los derechos de los tenedores de los certificados.

Destino de los fondos, en su caso:

CIRCLEK18 El destino de los recursos de Emisión CIRCLEK18: 96.79% para prepagar la cantidad de \$1,204,157,816.45 pesos correspondiente al monto total adeudado bajo cierto contrato de Crédito Sindicado de fecha 17 de noviembre de 2017.

Documentos de carácter público:

Los inversionistas que así lo deseen podrán consultar los documentos de carácter público que han sido y que sean presentados a la CNBV y a la BMV como parte de la solicitud de inscripción de los Certificados Bursátiles en el RNV y de su listado ante la BMV. Esta información se encuentra disponible al público en el Centro de Información de la BMV que se encuentra en el Centro Bursátil ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México, México. Adicionalmente, dichos documentos podrán ser consultados en los portales de Internet de la BMV www.bmv.com.mx, de la CNBV www.gob.mx/cnbv y de la Compañía www.circlek.com.mx

Las páginas de Internet que aquí se mencionan no forman parte de este Reporte, y por esta razón no han sido revisadas por la CNBV.

Asimismo, copia de dicha información podrá obtenerse por parte de cualquier inversionista que participe en cualquier Emisión mediante escrito dirigido (i) a CCK, a la atención de Juvenal Guillermo Hernández Trujano, teléfono (55) 5261 9800 ext. 1254, correo electrónico juvenal.hernandez@cck.com.mx, con domicilio en Antonio Dovalí Jaime No. 70, torre D, Piso 14, Colonia Zedec Santa Fe, y (ii) al Representante Común, a la atención de Patricia Flores Milchorena, teléfono (55) 50633912, correo electrónico pflores@cibanco.com, con domicilio en Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

La denominación social de la Compañía es Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V., y fue constituida mediante escritura pública número 109,310, de fecha 6 de junio de 2005, otorgada ante la fe del Licenciado J. Claudio Ibarrola Muro, titular de la Notaría Pública número 9 del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Estado de México, Distrito Judicial de Naucalpan y Huixquilucan el 25 de Julio de 2005, bajo el folio mercantil número 16,001*7. La duración de la Compañía es de 99 años contados a partir de la fecha de su constitución.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en la calle de Javier Barros Sierra #555 Piso 2, Colonia Zedec Santa Fe, Ciudad de México, Código Postal 01210, teléfono +52 ((55) 5261-9800. La página de internet de la Compañía es www.circlek.com.mx. La información contenida en la página de internet de la Compañía o en cualquier otro medio distinto a este Reporte no forma parte del mismo.

El siguiente cronograma detalla la historia de CCK:



Fuente: Información de la Compañía

En 1990 Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V., ahora subsidiaria del Emisor, se convierte en la franquiciataria de Circle K en México bajo la marca Círculo K. Para 2005, en un esfuerzo de diversificación de las inversiones familiares, se constituye Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V., con la intención de ejecutar dos operaciones simultáneas: (i) La firma de un contrato de franquicia maestra para el territorio nacional con Circle K Corporation, a través de su subsidiaria Circle K USA, y (ii) la adquisición de los activos existentes en México. En ese momento los activos consistían en 14 (catorce) tiendas corporativas y algunas franquicias en el Noroeste del país. Posteriormente, en 2006, se iniciaron operaciones bajo la propiedad de CCK y en ese mismo año se remodeló y relanzó al público la primera tienda de la nueva era de Círculo K (al día de hoy Circle K) en la Ciudad de México, concretamente en la calle de Concepción Beistegui en la Colonia del Valle. A través de diversas inversiones entre el 2006 y

2014, CCK experimentó un periodo de crecimiento acelerado junto con desarrollo e innovación, llegando a 235 (doscientos treinta y cinco) sucursales propias en el centro del país.

Circle K USA forma parte del conjunto de marcas de Alimentation Couche-Tard, empresa canadiense que es la tercera cadena de conveniencia más grande del mundo y con mayor presencia internacional en 24 países. Datos de *CSP magazine 2017* posiciona a Alimentation Couche-Tard en la segunda cadena de conveniencia con más tiendas en Estados Unidos.

En julio de 2014, CCK celebró un contrato de adquisición de acciones con Grupo Modelo para la compra de Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V., entidad dedicada a la operación, adquisición, y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo la marca comercial “*Tiendas Extra*”. De esta forma, CCK adquirió 872 (ochocientos setenta y dos) sucursales, con ello alcanzó 1,096 (mil noventa y seis) locaciones a nivel nacional, así como suscribió un acuerdo de distribución competitivo con *Cervecería Modelo*. Derivado de dicha compra, se llevó a cabo un plan de integración de las empresas conforme al cual se formó un nuevo equipo directivo, se alineó la estrategia para brindar un mejor servicio y se estandarizaron los procesos, políticas y operaciones, por lo que a partir del 2016 se cuenta con una compañía integrada en permanente proceso de crecimiento y optimización, además de que se redefinió la visión, misión y valores de la sociedad con un enfoque a la mejora continua y al consumidor.

En 2015, la Compañía firmó un acuerdo con Circle K USA para convertir 700 (setecientas) tiendas de la marca “*Extra*” a la marca “*Circle K*” entre 2015 y 2018. Adicionalmente, dentro de los planes de expansión de la Compañía se pretende abrir 100 (cien) tiendas “*Circle K*” por año. En 2016, se convirtieron 175 (ciento setenta y cinco) tiendas en su totalidad, en 2017 se convirtieron 185 (ciento ochenta y cinco) tiendas y durante el 2018 se convirtieron 37 (treinta y siete) tiendas, la compañía se encuentra actualmente en negociaciones con Circle K USA para modificar el alcance de las conversiones y enfocarse en la apertura de puntos nuevos. A continuación, se proporciona detalle de la evolución de tiendas nuevas y conversiones desde 2014 cuando se realizó la compra de Tiendas Extra:

Tiendas	Dic 16	Dic 17	Dic 18
Circle K	427	662	738
Extra	702	495	454
CCK	1,129	1,157	1,192

Fuente: Información de la Compañía

Actualmente, Circle K es una de las cadenas de conveniencia más importantes de México. La nueva estrategia de mercadotecnia se centra en dar a conocer al consumidor que la Compañía está evolucionando el negocio a través de innovación en oferta diferenciada en comida rápida, bebidas calientes, cerveza y bebidas frías. Asimismo, la Compañía utiliza un tono de comunicación coloquial con sus consumidores impulsado adicionalmente con acuerdos de patrocinio con equipos de fútbol tales como el *Necaxa* y *Santos Laguna*. Además, una parte importante de la nueva estrategia del negocio se enfoca en la venta de combustible y el desarrollo del binomio gasolinera-tienda de conveniencia, como parte de las oportunidades que brindará la reciente reforma energética, a través de nuestra filial Convegas S.A. de C.V. Como uno de los primeros pasos de esta iniciativa, en 2018, se invirtió en cambiar la imagen de algunas estaciones de servicio bajo la marca Circle K en dos estados de la república para dar continuidad en la participación del negocio de combustible.

Las principales inversiones que la Compañía ha realizado están enfocadas a la expansión y conversión de nuevos puntos Circle K, según se indica en la siguiente tabla:

Tiendas	Dic 16	Dic 17	Dic 18
Nuevas	40	38	41
Conversión	175	185	37
Inversión (MXN '000)			
Expansión /Conversión	658,791	491,588	428,467
Equipo de Cómputo	13,757	23,246	25,578
Equipo de Transporte	11,953	4,419	2,206

Fuente: Información de la Compañía

Descripción del negocio:

Comercializadora Círculo CCK, S.A de C.V. firmó el Contrato de Licencia con Circle K USA. con el objetivo de desarrollar la marca de tiendas de conveniencia en México. Para mayor detalle sobre dicho contrato, revisar la sección II, 2.2 Descripción del Negocio, (c) “*Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos*”.

La misión de CCK es satisfacer las necesidades inmediatas del consumidor dinámico, esto mediante una amplia gama de productos que se ofrecen en sus tiendas de conveniencia, las cuales buscan cubrir el deseo o impulso que tiene el consumidor en dicho momento, entendiendo que el consumidor es cambiante e impulsivo al momento de satisfacer su requerimiento emocional o físico.

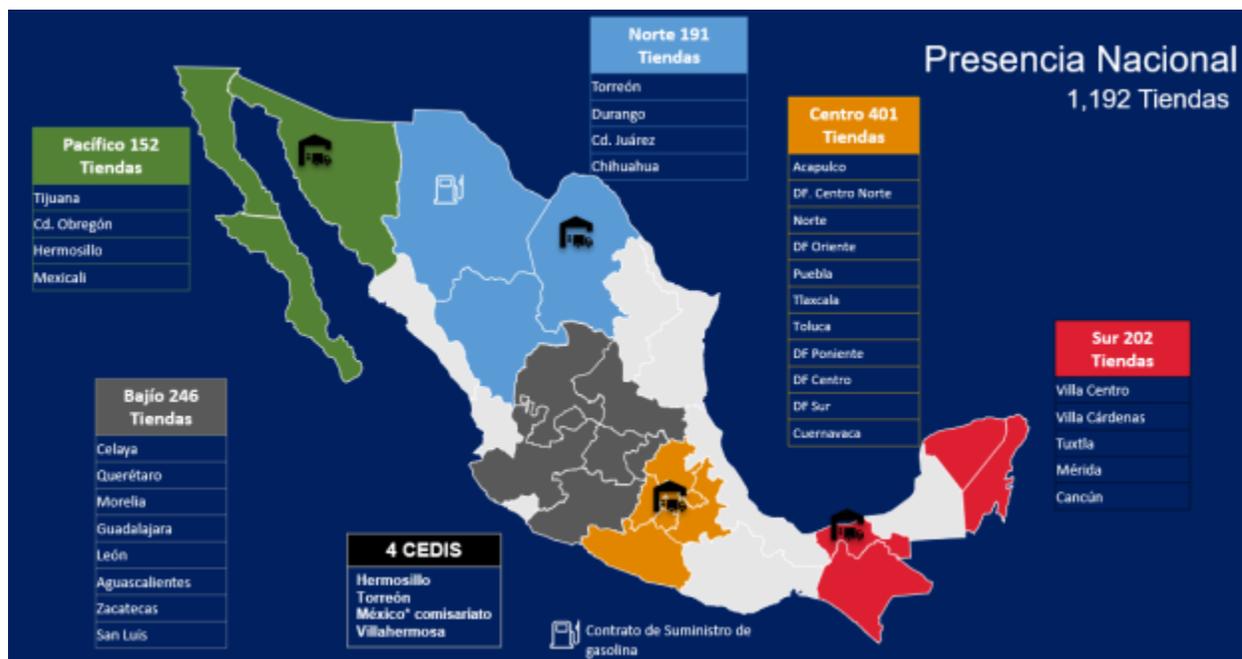
La visión de la Compañía es obtener la preferencia del consumidor en las zonas de influencia en las que participa. Para lograr ese objetivo, la Compañía busca una correcta ambientación de la tienda y ofrece variedad de productos y servicios además de una atención personalizada al cliente, con la finalidad de brindar la mejor experiencia de compra.

En línea con su estrategia, las tiendas de la Compañía cuentan con un amplio surtido de productos y servicios, entre los cuales destacan cerveza, cigarros, bebidas frías y calientes, comida rápida, abarrotes, farmacia, pago de servicios, entre otros. Aunado a la amplitud de horarios y la variedad de productos, los precios de la Compañía suelen ser ligeramente superiores a los de los supermercados. Generalmente, las tiendas de la Compañía se ubican en el centro de las ciudades, aunque también se encuentran en lugares de alto tráfico, en especial en centros comerciales y estaciones de gasolina. El surtido de productos de las tiendas está diseñado principalmente para ser consumidos inmediatamente, dado que ésta es la necesidad que tienen los consumidores que compran en este canal. Son productos de desembolso bajo por lo que las transacciones generan un valor promedio de \$37 (treinta y siete Pesos 00/100 M.N.). La adición de nuevos servicios complementarios distintos a la venta de alimentos y bebidas, tales como pago de servicios y recargas telefónicas, corresponsalías bancarias ayudan a las personas ahorrándoles tiempo con una transacción rápida y eficiente, a cambio de un pequeño porcentaje adicional, pero que es mucho más barato que pagar transporte o perder tiempo en filas para hacer estas transacciones.

Actividad Principal:

Hoy, CCK es una de las cadenas de conveniencia más importantes de México, con una presencia nacional de 1,192 (mil ciento noventa y dos) tiendas, y el binomio de Tiendas Extra y Circle K cuenta con más de 28 (veintiocho) años de experiencia en el mercado mexicano, se distingue por contar con una oferta amplia de comida rápida, bebidas calientes y frías a través de programas innovadores para complacer a sus consumidores que van desde niños hasta adultos mayores. CCK busca complacer la necesidad que tienen las personas de satisfacer sus necesidades de alimentación, surtido, conectividad y ahorro de tiempo de una manera conveniente y rápida. Generalmente, las tiendas de conveniencia de la Compañía cuentan con menos de 200m², tienen un horario y periodo de apertura de 24hrs al día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año, excepto por las tiendas ubicadas en las entidades federativas en las que su legislación no lo permite.

Al cierre de diciembre, CCK cuenta con 1,192 (mil ciento noventa y dos) tiendas a nivel nacional y cuatro CEDIS en puntos estratégicos (Ciudad de México, Villahermosa, Torreón y Hermosillo), como se muestra a continuación:



Fuente: Información de la Compañía

La totalidad de estas tiendas se encuentran en tres formatos: (i) Circle K; (ii) Tiendas Extra, y (iii) K, la estrategia a largo plazo se centra en comunicar a los consumidores la evolución de las Tiendas Extra a Circle K.

Marcas y Productos

La Empresa cuenta con productos de marcas licenciadas como diferenciación en el mercado, mismas que se detallan a continuación. Para mayor información sobre las marcas de la Compañía ver la Sección II, 2.2 Descripción del Negocio (c) “Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos” del presente Reporte:

	<p>Marca de café, cuyo diferenciador principal es que está hecha con <i>Café Punta del Cielo</i>, lo que garantiza la calidad del producto y da un basamento de tradición y buen gusto a los consumidores</p>
--	---

	<p>Es una bebida fría granizada enfocada en el target infantil. Cuenta con una interesante variedad de sabores y además, se puede acompañar con chispas de sabor y sirope, lo que hace de su consumo una experiencia súper divertida</p>
	<p>Línea de productos refrigerados listos para llevar. Ésta línea incluye sándwiches, ensaladas, chapatas, cuernitos y postres, pensados exclusivamente en darle a los consumidores una experiencia de consumo basada en la calidad y el uso de ingredientes de alto estándar</p>
	<p>Forma parte de la marca <i>Polar Pop</i> y es la línea de aguas tradicionales mexicanas del Emisor: horchata, tamarindo y jamaica. También, dependiendo de la temporada, se lanzan sabores de temporada tales como pepino-limón-hierbabuena o , mango-maracuyá</p>
	<p><i>Polar Pop</i> es una tecnología innovadora que garantiza tener tu refresco o agua fresca de tu preferencia más fría por más tiempo. La combinación de los surtidores de líquidos en tienda más el vaso especial, garantizan una experiencia diferenciadora, porque además de conservar excelentemente la temperatura, el vaso de <i>Polar Pop</i> no suda, lo que garantiza un consumo a largo plazo.</p>
	<p><i>Agua Natural 1L "Favoritos Circle K"</i> es la marca de agua embotellada que se seleccionó como el primer producto de marca propia debido a que es el producto más vendido de la categoría, es masificable y de alta rentabilidad. La presente marca asegura los más altos estándares de calidad ya que es maquilada por el líder de la categoría (<i>Bonafont</i>).</p>
	<p>Línea de Gomas "Favoritos Circle K" es una línea de gomitas que ofrece 6 (seis) sabores: durazno, chilifrutas, corazones rojos, frutas azucaradas, gotas de sabores y orugas aciditas. Este producto abarca un segmento infantil-juvenil y propicia el conocimiento de marca para generar lealtad.</p>

	<p><i>Six pack agua 500ML</i> es la marca de agua embotellada que se seleccionó como el primer producto de marca propia debido a que es el producto más vendido de la categoría, es masificable y de alta rentabilidad. La presente marca asegura los más altos estándares de calidad ya que es maquilada por el líder de la categoría (<i>Bonafont</i>). Se ofrece en “<i>six pack</i>” con la finalidad de posicionar la marca en nichos de mercado y momentos diferentes al agua 1lt. Por ejemplo, viaje, reposición, corporativos, etc.</p>
	<p><i>Línea de confitados “Favoritos Circle K”</i> es una línea de pasitas con chocolate, pasitas con chocolate sin azúcar, mangomitas y mango enchilado. Este producto extiende la línea de dulces para buscar mayor penetración.</p>
	<p><i>Línea de Cacahuates “Favoritos Circle K”</i> es una línea de cacahuates que ofrece 5 (cinco) sabores: japonés limón, japonés tostado y crujiente, enchilado, sal y limón y holandés. Este producto abarca un segmento juvenil-adulto y propicia el conocimiento de marca para generar lealtad.</p>

Históricamente los 10 (diez) productos más vendidos en las tiendas de CCK son: cerveza, tabacos, refresco, botanas, agua, dulces, bebidas especializadas, vinos y licores, pan y abarrotes. Estos 10 (diez) productos representan aproximadamente el 85% (ochenta y cinco) de las ventas.

Asimismo, a través de sus tiendas la Compañía ofrece diversos servicios para el pago de facturas (tales como *Telmex, IZZI, Telcel, AT&T* y *CFE*, entre otras), recaudación de pagos de servicios (tales como *Avon, Fuller, Tupperware, Tesorería del DF* y *Agua de Puebla*, entre otras), recargas de tarjetas de prepago (tales como *IAVE, TAG* y *Viapass*), activación de tarjetas pre pagadas (tales como *Netflix, Google* y *iTunes*), venta de recarga de tiempo aire (tales como *Telcel, Movistar, AT&T*), venta de datos, pago de tarjetas de crédito y depósitos a tarjetas de débito de los bancos BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (“*Bancomer*”), Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (“*Banorte*”) y Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (“*Santander*”), Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple y servicios de *Sky*.

Proveedores

Los principales proveedores con los que cuenta la Compañía son grupos reconocidos a nivel mundial. Los 10 (Diez) principales proveedores son: *Grupo Modelo, Coca Cola Femsa, Arca Continental, British American Tobacco, Philip Morris, Grupo Bimbo, Pepsico, Barcel, Peñafiel y Bonafont.*

Las principales categorías de productos que representan la mayoría de los ingresos totales consolidados de la Compañía son:

Top 3	Categoría	2016 %Part	2017 %Part	2018 %Part
1	CERVEZA	34.50%	38.00%	41.20%
2	TABACOS	16.30%	15.50%	15.00%
3	REFRESCO	10.20%	9.70%	9.50%

Mercadotecnia

La estrategia de mercadotecnia de la Compañía está enfocada a atraer nuevos clientes a nuestras tiendas, ya que se cuenta con una base de usuarios de la marca que ha registrado una alta afluencia promedio.

La estrategia de marca de la Compañía se basa en proporcionar al consumidor una experiencia de compra que satisface tres elementos diferenciadores importantes:



- Ambientación de Tienda: Por medio de la conversión de tiendas Extra a Circle K, se buscan ofrecer al consumidor una experiencia de compra en tienda única al tener a su disposición una tienda más agradable visualmente y con estrategias visuales y *layout* diferentes, que les ayudan a tomar mejores decisiones de compra. A demás de comunicar momentos de consumo por medio de conceptos semanales.
- Surtido de productos: Adicional a las marcas líderes del mercado, Circle K cuenta con varias marcas que atienden diferentes momentos de consumo, tales como *Premium Coffees, Froster, Polar Pop, y Made To Go*, que son productos exclusivos de la cadena y que garantizan una experiencia diferenciadora de compra a sus consumidores.
- Atención al cliente: La Compañía utiliza un tono de comunicación cercano y coloquial, está haciendo esfuerzos importantes para lograr que su personal en las tiendas, más allá de atender a sus clientes, sean unos facilitadores de la compra, acompañando a los consumidores en su proceso de decisión.



En adición a estas acciones la Compañía busca fidelizar a sus clientes mediante programas de lealtad y de relación constante con el consumidor, acercando la marca a la gente por medio de las redes sociales y procurando tener una reputación de marca que haga ver a CCK como una empresa sensible a las necesidades del consumidor, con responsabilidad ambiental, social y empresarial. Adicionalmente, se tienen de patrocinio con equipos de fútbol tales como *Necaxa y Santos Laguna*. Todo lo anterior garantiza que los consumidores de conveniencia en México tengan el conocimiento de que existe una cadena que les puede brindar una experiencia de compra diferenciadora.



Ubicación de Nuevas Tiendas

Para satisfacer los planes de expansión con los que cuenta la empresa, la búsqueda de nuevos locales es primordial, por lo que se identifican tres tipos de tienda:

1. Habitacional. Este tipo tiene como función principal atender un área mayoritariamente ocupada por vivienda. Los atributos principales para el éxito de estas tiendas son el número de viviendas y habitantes del área de influencia además del nivel socioeconómico, la accesibilidad, visibilidad y tamaño del local además de los conteos peatonales y vehiculares que se registran en la zona.
2. Tráfico. Su función principal es atender el flujo vehicular y en menor medida el peatonal. Las características de este tipo de tiendas son los conteos vehiculares, el acceso vehicular con cajones de estacionamiento y la accesibilidad, visibilidad y reductor de velocidad en la zona.
3. Generador. Su función principal es atender a los trabajadores y visitantes de oficinas, hospitales, escuelas, terminales de transporte masivo, zonas comerciales o turísticas, entre otras. Los atributos que se buscan en la zona son el número de empleos y visitantes diarios a los generadores, conteos principalmente peatonales, distancia al generador principal o dentro del generador y los atributos de visibilidad y accesibilidad en la zona.

Temporalidad en el Negocio

CCK tiene una línea de alta temporalidad que inicia en *semana santa* (marzo-abril), verano y termina en las fiestas decembrinas. Dichas temporadas marcan un incremento en el número de transacciones y en el ticket promedio.



Fuente: Información de la Compañía

Esquema de Negocio

CCK opera sus tiendas bajo el esquema de comisionista, es decir, el comisionista será el encargado de la operación de la tienda bajo el soporte de CCK y es precisamente CCK quien mantiene. El perfil de comisionista que CCK busca es el siguiente:

Socio-Demográfico

- *Edad:* 28 a 57 años
- *Género:* Indistinto
- *Estado Civil:* Casado
- *Con quién Vive:* Cónyuge e Hijos, o familiares
- *Número de Dependientes:* Preferente 2
- *Tipo de Domicilio:* Casa Propia

Educativo-Laboral

- *Nivel Educativo:* Carrera Técnica Mínimo
- *Área de Especialidad:* 2 años en operación de retail.
- *Tipo de Experiencia:* Manejo de cajas, inventarios, layout y efectivo.
- *Tiempo de Experiencia:* 3 años
- *Último Nivel de Puesto Ocupado:* Gerente General, Encargado de turno, Jefe de piso.
- *Esquema de Salario Previo:* Sueldo Fijo más comisiones (preferente)

El soporte de capacitación que se le da al Comisionista es el siguiente:

- Programa de capacitación por 20 (veinte) días (80% práctico y 20% teoría).
- Los bloques de capacitación que se imparte son:

- Operación en piso de venta (planogramas, limpieza, promociones, productos).
- Operación de bodega (acomodo, sistema de inventarios PEPS (*Primeras Entradas Primeras Salidas*), cámara fría).
- Operación en Punto de Venta (manejo de sistema DPV (*Detallista Punto de Venta*) y DAT (*Detallista Administrador de Tienda*)).
- Programa de comida rápida (preparación, ejecución y control de programas).
- Administración de personal.
- Curso de Servicio al cliente.

La capacitación se imparte por un Entrenador certificado en la operación y administración de tienda. Al concluir la capacitación, el Gerente Zonal de Operación certifica al equipo para que tome tienda. La operación en tienda se describe en el siguiente diagrama:



- 365 días del año, las 24 horas
 - La operación de la tienda se divide en 3 turnos:
 - **Matutino**
 - **Vespertino**
 - **Nocturno**
 - La plantilla mínima para operar una tienda es de 5 personas + comisionista (**6 personas total**)
 - Los roles de las 5 personas de plantilla se sugieren de la siguiente manera:
 - **3 Encargados de Turno**
 - **1 Auxiliar de Piso**
 - **1 Cubre descansos**
 - Los salarios semanales promedios para cada puesto son competitivos en el mercado.
 - El comisionista deberá de tener un horario mixto, es decir de las 8am a las 17pm (recordar que este horario no es fijo por lo cual dicha figura deberá rolar turnos para mantener el control de la tienda).
 - La plantilla que opera la tienda puede aumentar de acuerdo al nivel de venta.
- Nota:** el número de personas es enunciativo y dependerá del movimiento de operación de la tienda.

Fuente: Información de la Compañía

El soporte que CCK brinda al Comisionista en tienda es el siguiente:

- El supervisor de distrito visita la tienda por lo menos dos veces a la semana.
- Se realiza el levantamiento de las actividades a través de la Herramienta OPEM del celular, en la cual se lleva el registro, plan de acción y firma del comisionista.
- En las visitas se da el seguimiento a estos puntos:
 - AVT (análisis de venta por turno)
 - DIGITEM (análisis de los depósitos de venta, papeletas de valores)
 - AMC (análisis de movimiento por categoría)
 - Resultado de inventario

Elementos alternos de contención de seguridad en tiendas

Se cuenta con un Centro de Monitoreo en las siguientes ciudades: Villahermosa, Acapulco, Cd. Juárez Ciudad de México y Mérida. Continuamente, se realiza un barrido tienda por tienda para validar las conexiones de las cámaras y transmisión de imágenes, con la finalidad de contar con el 100% de transmisión para el monitoreo.

Adicionalmente, se cuenta con controles de pánico digitales (URL) instalados en tiendas del Estado de México, Ciudad de México y Puebla. En tiendas consideradas de alto riesgo e impacto delictivo se cuenta con circuito cerrado de televisión (CCTV) conectado directamente con las autoridades correspondientes y al centro de monitoreo de CCK.

En las regiones centro y sur se ha implementado un programa piloto de acción disuasiva para los comisionistas en el que se fomentan mejores prácticas de operación, control de inventarios y manejo de efectivo, con la finalidad de reducir el número de siniestros. Además, el programa proporciona apoyo legal en los casos que se requieran.

Equipos de Inventarios:

Además de tener equipos que realizan inventarios de manera mensual al 100% en tiendas y para evitar conflictos de interés o colusión, este equipo monitorea de forma aleatoria los inventarios realizados, pero con un enfoque en las categorías de mayor valor tales como cigarrillos, vinos y licores, cerveza y farmacia.

Como resultado de la puesta en marcha de estas operaciones, la Compañía ha logrado contener y disminuir el promedio de robos reportados.

Póliza de Seguro en Tienda

Actualmente, CCK tiene contratada una póliza empresarial, en donde los principales rubros cubiertos son activos como edificios, inventarios, robo en centros de distribución y las respectivas pérdidas consecuenciales; asimismo, dada la ubicación geográfica de las tiendas la Compañía está cubierto contra eventos catastróficos, fenómenos hidrometeorológicos, responsabilidad civil e incendios, entre otros.

Proceso de recolección de valores en Tienda

La Compañía tiene contratado el servicio de recolección de valores con la empresa Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V.

La frecuencia de recolección de valores es determinada por el área de operaciones con base en lo siguiente:

- Frecuencia Diaria.

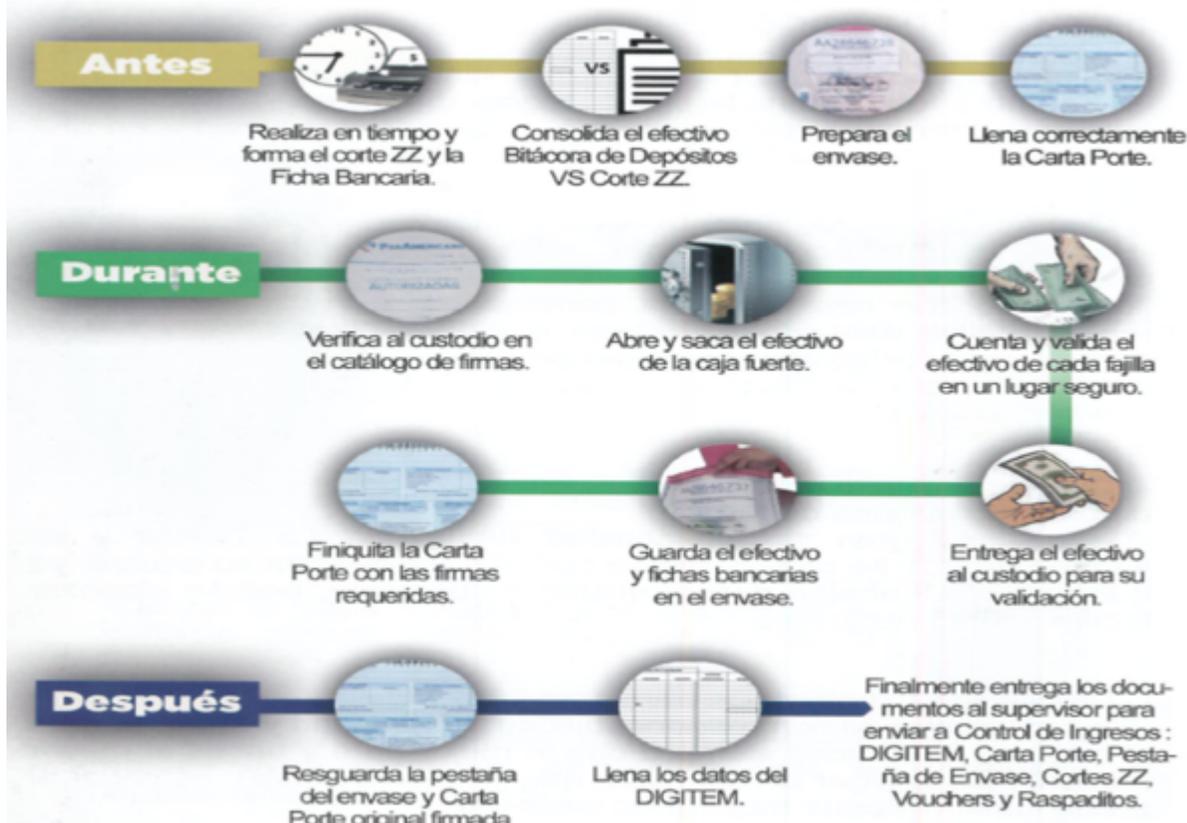
- ☞ Porque existen el riesgo de faltantes de efectivo y el alto volumen de flujo de efectivo en la tienda.

- Frecuencia 4 (cuatro) veces a la semana

- ☞ Por el volumen de flujo de efectivo de la tienda y no existe el riesgo de faltante de efectivo.

- Frecuencia 3 (tres) veces a la semana
 - ☞Es la frecuencia mínima para evitar riesgos de faltantes de efectivo en la tienda.
- Modificaciones de frecuencias y/o servicios especiales
 - ☞La solicitud de modificación solo la puede solicitar el director regional de operaciones
 - ☞Panamericano asigna un ejecutivo que brinda la atención inmediata para cualquier circunstancia.
 - ☞Panamericano proporciona equipos celulares para agilizar la atención y pronta respuesta.

CCK proporciona la siguiente información al comisionista encargado de la Tienda para realizar la correcta y segura entrega de valores.



Fuente: Información de la Compañía

Seguridad cibernética de la información

La información del curso ordinario de la operación de CCK es generada y administrada a través de SAP como sistema de planeación de recursos (“Enterprise Resource Planning” o “ERP”). El histórico de dicha información es administrado y almacenado bajo un esquema de outsourcing por Servicios de Aplicación e Ingeniería Novis, S.A. de C.V. (“Novis”), empresa dedicada a la prestación de servicios especializados en sistemas SAP, así como al manejo, administración y almacenamiento de bases de datos. Con el fin de asegurar la integridad de la información, Novis mantiene los servidores utilizados para la prestación de sus servicios en bunkers localizados fuera de zonas conurbadas los cuales son propiedad de Triara.com, S.A. de C.V., empresa filial de la compañía telefónica Teléfonos de México, S.A. de C.V. (“Telmex”), la cual se dedica principalmente a la prestación de servicios de almacenaje y acoplamiento de datos conocidos ordinariamente en el mercado como servicios de Data Center.

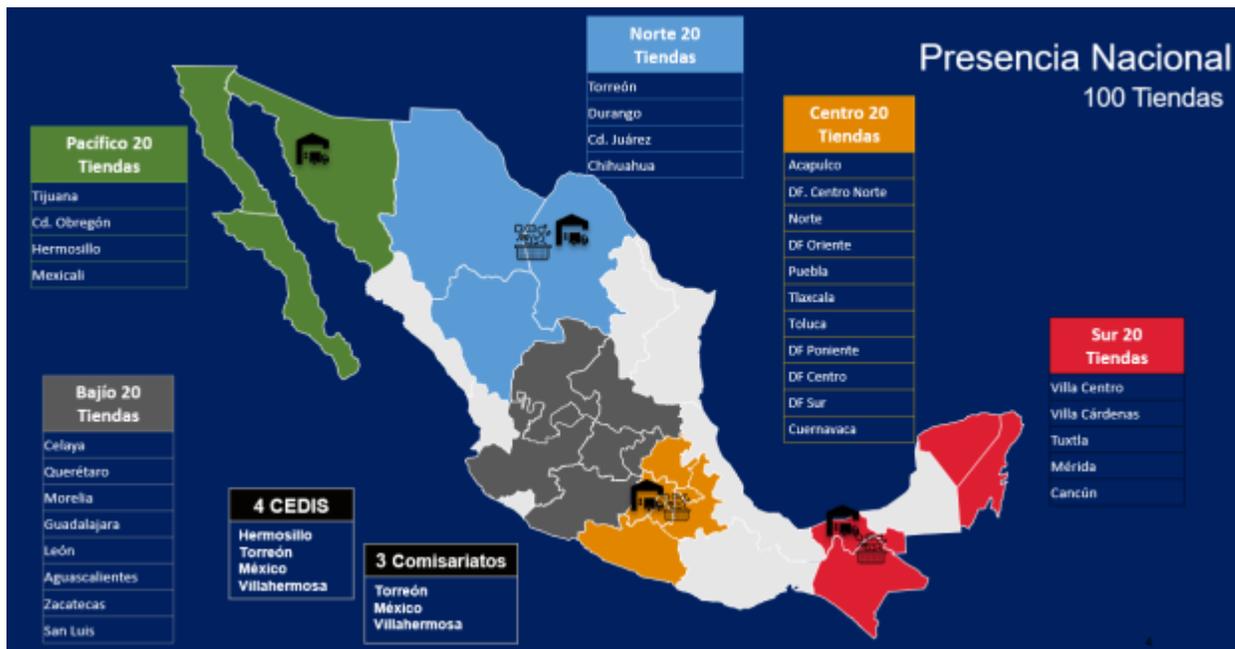
Tanto Novis como Triara cumplen con los estándares internacionales ISO27001 y ISO27000 (relativos a seguridad de la información) y con el internacional equivalente a SSAE16 (relativo a integridad de procesos) para su operación. Adicionalmente, Novis cuenta con certificación de entrega de servicios en soluciones llave en mano (*Hands On*).

El esquema de seguridad utilizado en sus *Data Centers* permite a Novis como prestador de servicios, contar con diferentes capacidades predictivas y reactivas para asegurar el mantenimiento de un adecuado nivel de servicio y el mantenimiento de un nivel de disponibilidad del ERP en al menos 99.9% (noventa y nueve punto nueve por ciento).

La administración, manejo y respaldo de la información operativa de CCK bajo los estándares previamente mencionados, mitiga casi en su totalidad los riesgos relativos a la integridad de la información derivados de potenciales desastres naturales, virus computacionales, atentados, sabotajes, variaciones de voltaje y/o cortes en el suplemento de energía, entre otros.

Planes de Expansión

Durante 2015, CCK alcanzó un acuerdo con Circle K USA para convertir 700 (setecientas) tiendas Extra a Circle K. El acuerdo contempla la conversión de 240 (doscientas cuarenta) tiendas por año. Adicionalmente, dentro de los planes de expansión de la Compañía se pretende abrir 100 (cien) tiendas Circle K por año y extender el comisariato en dos regiones, norte y sur.



En adición, como parte de la estrategia de negocio, CCK ha incursionado en el negocio de venta de combustible así como la operación de tiendas ubicadas en estaciones de servicio bajo la marca de Circle K.

Canales de distribución:

El formato de distribución de la empresa se estructura con un 30% (treinta por ciento) de los productos distribuidos a través de los cuatro Centros de Distribución (“CEDIS”), mientras que el 70% (setenta por ciento) de los productos se distribuyen de manera directa de proveedores a tienda. La decisión de entrega está basada en la naturaleza de los productos como lo son precederos, líquidos y de alta rotación.

La Empresa cuenta con cuatro CEDIS distribuidos en el país:

- Ciudad de México (Tlalnepantla) que distribuye a 602 tiendas.
- Torreón que distribuye a 236 tiendas.
- Hermosillo que distribuye a 152 tiendas.
- Villahermosa que distribuye a 202 tiendas.

La utilización para entrega en tienda con flotilla propia es del 35% (treinta y cinco por ciento), el 65% (sesenta y cinco por ciento) restante se realiza con parque vehicular contratado con terceros.



Información	Unidad de medida	Total
Capacidad de almacenamiento	M2	18,570
Flota	Camiones	75
Posiciones de almacenaje	Posiciones	10,347
Despachos diarios a las tiendas	Unidades de producto	460,897

Fuente: Información de la Compañía

Con el objetivo de mejorar las decisiones estratégicas del negocio, se implementó en los CEDIS un sistema que gestiona y optimiza el inventario. En general el sistema busca optimizar el inventario en tienda para evitar sobre almacenamiento y procurar una alta rotación del inventario.

Adicional a la distribución en tienda, la Compañía ha desarrollado un modelo de negocio diferenciado de preparación de comida rápida y bebidas calientes en tienda, tales como tortas, tacos y café barista, entre otros, generando un mayor tráfico al convertir la tienda en un lugar de destino y promoviendo venta cruzada con el resto de los productos.

Asimismo, CCK ha invertido en sistemas diseñados que cumplan las dos bases fundamentales del negocio, soporte a la operación y satisfacer las necesidades de sus consumidores. El sistema se encuentra organizado de la siguiente forma:

Punto de venta

En este sistema se procesa a nivel nacional un alto volumen de transacciones anuales.

Toda la información generada en punto de venta (compras y ventas) corresponde a información transferida al sistema SAP a través de interfases.

El sistema gastos de viaje registra los viáticos y los reembolsos a los empleados en SAP, es decir, todos los sistemas No-SAP están interconectados con SAP para los registros contables correspondientes.

El sistema para comisionistas interactúa con SAP para obtener las ventas por tiendas y lleva a cabo el proceso de cálculo de comisiones por tienda y el resultado lo regresa a SAP para generar la cuenta por pagar de cada comisionista.

Las transacciones electrónicas, así como las de servicios bancarios, se refieren a la venta de tiempo aire, cobro de servicios (p.e. luz, cable, IAVE, entre otros), así como las de correspondal bancario. Todas se registran en el punto de venta y son transmitidas al back office (SAP) para ser procesadas y generar los análisis financieros correspondientes.

Adicionalmente el sistema cuenta con una sección para los servicios tercerizados que se tienen contratados para procesar las transacciones electrónicas, así como el soporte en sitio de las tiendas.

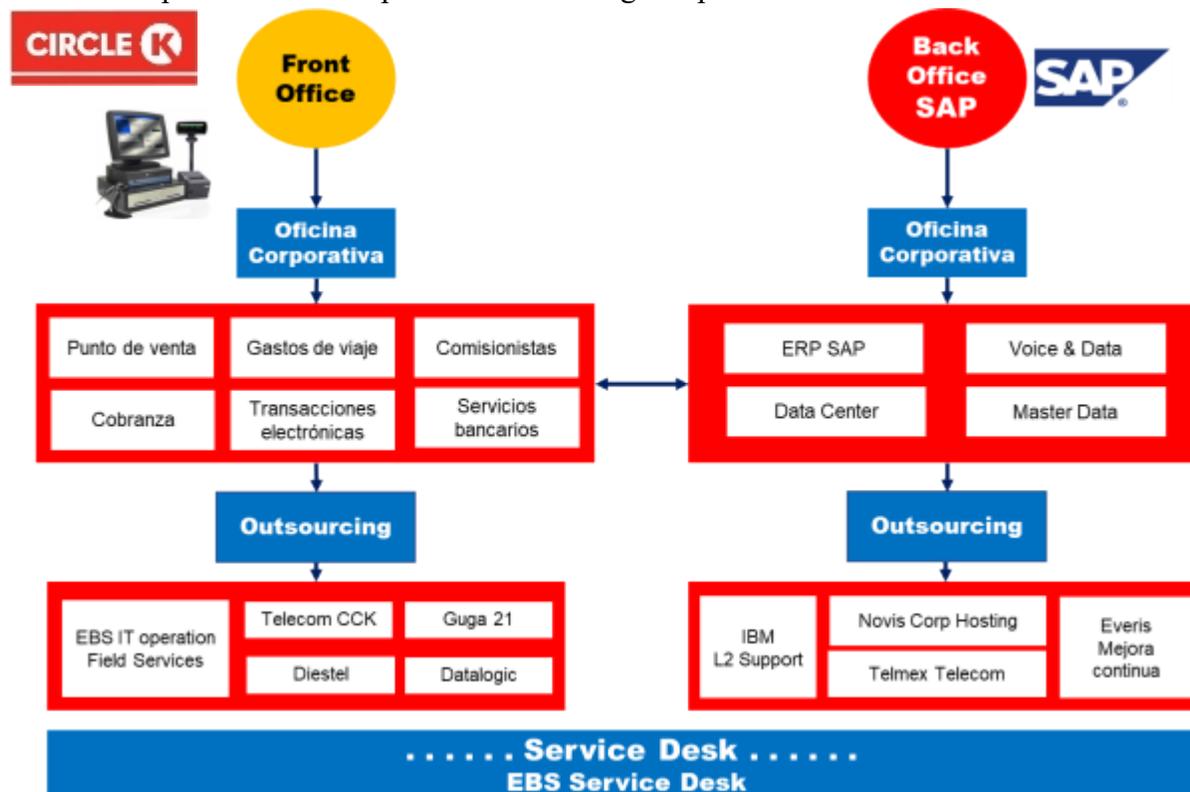
Back Office (SAP)

Se le llama *Back Office* a nuestro sistema central SAP, el cual procesa toda la información contable, de tiendas y otros sistemas No-SAP enlazados en el punto de venta.

Para asegurar el buen funcionamiento del *Back Office* se cuenta con especialistas en SAP, quienes configuran la herramienta acorde a las necesidades de las áreas usuarias.

Las áreas usuarias son; el personal de datos maestros, quienes parametrizan en el sistema todas las promociones, precios y catálogos requeridos para que una tienda opere. El equipo de redes y telecomunicaciones, encargado de que exista una comunicación interna adecuada, como con terceros y hacia tiendas. El personal de data center, son los responsables de mantener disponible el sistema SAP, como los sistemas No-SAP.

Lo relativo al *Back Office* en su sección de *Outsourcing*, corresponde a los servicios tercerizados que se tienen contratados para mantener la plataforma tecnológica operando.



Fuente: Información de la Compañía

Adicionalmente, y acorde a las mejores prácticas internacionales (ITIL), se cuenta con una mesa de ayuda (*Service Desk*) para llevar a cabo el registro y atención a cualquier usuario de la compañía que tuvieran algún incidente dentro de la plataforma tecnológica.

En complemento, para realizar una evaluación constante y precisa de cada potencial ubicación y de cada tienda ya abierta, la Compañía cuenta con un software que permite, entre otros, monitorear y realizar de manera rápida un análisis de todas las ubicaciones permitiendo conocer así las características particulares del mercado, así como mantener un seguimiento del proceso de apertura de cada tienda desde que se localiza la potencial ubicación hasta su apertura y su subsecuente comportamiento de ventas. En adición a lo anterior, dicho sistema representa para la Compañía una herramienta sencilla y de uso ágil para la captura y consulta de información.

Además, está diseñado para adaptarse a las condiciones futuras de mercado y de nuevos territorios. Con el software es posible tener una ordenada gestión de visitas en zona y asignación de tareas de seguimiento, medición para el cumplimiento de metas por equipo, obtención de base de datos históricas para análisis, acceso y orden de información importante por tienda (contratos, permisos, proyectos, etc). Con esto se asegura un orden y monitoreo constante con cada tienda.

Finalmente, para el soporte del día a día y el mantenimiento integral de la operación, la Compañía cuenta con una plataforma. Su objetivo es proveer de mantenimiento planificado, no planificado, gestión de múltiples ubicaciones y activos, gestión de refacciones a las órdenes de trabajo y gestión de recursos humanos. El sistema genera toda la documentación necesaria, como órdenes de trabajo, informes, historiales, gráficos, entre otros. Los cuales facilitan el trabajo de gestión, la toma objetiva de decisiones, así como la obtención de certificaciones tipo ISO, OS, etc. Con la utilización de esta plataforma se reduce el tiempo de paro de la operación, se eleva el nivel de disponibilidad de equipo y se generan las estadísticas necesarias para llevar el control del nivel de servicio. Adicionalmente, dicha plataforma funge como bitácora electrónica de mantenimiento correctivo y predictivo.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Los contratos relevantes con los que cuenta la Empresa son:

Contrato de Licencia y de Cooperación (*Technical Cooperation and Master License Agreement*) con Circle K USA

- El 2 de agosto de 2005, CCK celebró el Contrato de Licencia con Circle K USA con vigencia de 15 años finalizando el 2 agosto de 2020.

- El 30 de julio de 2015 se celebró un convenio modificatorio a dicho Contrato de Licencia para, entre otras cosas, renovar la vigencia del mismo hasta el 2 de agosto de 2030, con renovación automática hasta por 10 (diez) años más si se cumple con ciertos compromisos.
- El Contrato de Licencia permite el uso de licencia del sistema de negocio, diseños y acabados para desarrollar y operar Tiendas Circle K, que incluye las marcas e información del licitante.

Contrato de Suministro y Distribución con Grupo Modelo

- El 4 de julio de 2014 CCK celebró un contrato de Suministro y Distribución con Grupo Modelo por virtud del cual se acordó el suministro y distribución por parte de Grupo Modelo, directa o indirectamente a través de sus afiliadas, así como la adquisición por parte del Emisor, de los productos necesarios para satisfacer y promover la demanda de los mismos en las tiendas de conveniencia de la Compañía (el “*Contrato de Suministro*”). Dependiendo de diversas condiciones, el Contrato de Suministro podría modificarse, u extenderse en o antes de su décimo aniversario. Dada la estratégica y mutuamente benéfica relación entre la Compañía y Grupo Modelo, la Compañía espera que el Contrato de Suministro continúe en términos sustancialmente similares a los actuales.

Compra Tiendas Extra

- El 7 de febrero de 2014, CCK e Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V. (conjuntamente los “*Compradores*”), como compradores, Anheuser-Bush México Holdings, S de R.L de C.V., Selket, S. de R.L. de C.V., Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. y Promotora e Inmobiliaria Cuyd, S.A. de C.V. (conjuntamente los “*vendedores*”), como vendedores, con la comparecencia de Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V. (“*Codimo*”), celebraron un contrato de compraventa de acciones y partes sociales, por virtud del cual, entre otros actos, los Vendedores se obligaron a vender la totalidad de las acciones de Codimo en favor de los Compradores (venta Tiendas Extra).
- El 4 de julio de 2014, derivado de la compra de Tiendas Extra se creó un fideicomiso con los siguientes participantes: Anheuser-Bush México Holdings, S de R.L de C.V (Fideicomisario en Primer Lugar), Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L de C.V, CCK y Tiendas Extra, S.A de C.V. (Fideicomitentes y Fideicomisarios en Segundo Lugar) y Deutsche Bank México, S.A Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como Fiduciario. El objetivo del fideicomiso es establecer un mecanismo de dación en pago en beneficio del Fideicomisario en Primer Lugar, para garantizar el pago del precio de compra pactado en un plazo de 5 (cinco) años con 1 (uno) de gracia. La vigencia del Fideicomiso es durante el plazo que sea necesario para los fines de dicho Fideicomiso.

A continuación, se enlistan las marcas con la que cuenta CCK, y que son importantes para el desempeño cotidiano de las tiendas:

NO.	No. REGISTRO	DENOMINACIÓN	TITULAR	CLASE	Observaciones
1	766062	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	42	
2	813728	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
3	813727	EXTRA DEJICA Sy Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
4	847026	EXTRA DEJICA Sy Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	43	
5	852736	Fiesta MARKET y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
6	883529	DORA CHEBA y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
7	890228	EXTRA 1000 y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
8	896943	EXTRA MIX ISMAS PARA TI y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	30	
9	847802	EXTRA MIX ISMAS PARA TI y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
10	853129	EXTRA 24 HRS y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
11	853130	EXTRA EXPRESS y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
12	860679	EXTRA ISMÁ SPARA TI Y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
13	861421	EXTRA DEU y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	43	
14	863893	EXTRA DEU y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	30	
15	884084	EXTRA DEU y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
16	889020	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
17	1000212	EXTRA DEU y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	29	
18	1058673	DA TE UN INSTANTE y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	30	
19	1063280	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
20	1069548	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
21	1069549	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
22	1069885	EXTRA FOTO y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	40	
23	1092144	EXTRA EXPRESS y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
24	1110896	PIZZA ROLL y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	30	
25	1162632	TIFY y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	21	
26	1164330	TIFY y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	9	
27	1183379	EXTRA CUENTE EXTRA ORDINARIO y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	36	
28	1185548	DA TE UN INSTANTE y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	21	
29	1184662	SILVER PA Ky Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	16	
30	1209303	Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
31	1211042	MONSTER DOG y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	30	
32	1336024	EXTRA CARD y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	36	
33	2218.04	EXTRA Y DISEÑO	COMEXTRA, S.A. DEC.V.	35	
34	2218.04	EXTRA Y DISEÑO	COMEXTRA, S.A. DEC.V.	35	
35	822336	Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
36	83538 LM	EXTRA Y DISEÑO	COMEXTRA, S.A. DEC.V.	35	

NO.	Nº. REGISTRO	DENOMINACIÓN	TITULAR	CLASE	Observaciones
37	141970 01	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
38	149142	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
39	1240296	SOLUCIONES PARA NEGOCIOS CCK, S.A. DEC.V. SORDOMENY y Diseño	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	36	
40	1194396	Diseño	IMPULSORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	32	
41	1153929	SNA CK POINT y Diseño	IMPULSORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	43	
42	109854	VENTEPAK	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
43	00199	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
44	136231	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
45	136238	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
46	1596576	EXTRA BASIC OS y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
47	1605792	EXTRA FRIA y Diseño	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	35	
48	1147446	EXTREMEDOG	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	30	
49	1199753	GLADIA DOG	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	30	
50	1101899	INDIANA	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	30	
51	1147960	ULAS	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	16	
52	1170599	MONSTER DOG	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	30	
53	1145662	SHOW POP	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	30	
54	11944599	SILVERPAK	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	16	
55	495011	KCIRCLEK & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	35, 40, 41, 42, 43, 44, 45	Contrato de Licencia Maestros y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
56	565292	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	35, 40, 41, 42, 43, 44, 45	Contrato de Licencia Maestros y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
57	567921	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	35, 40, 41, 42, 43, 44, 45	Contrato de Licencia Maestros y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
58	426455	THIRST BUSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	16, 29	Contrato de Licencia Maestros y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
59	141217	THIRST BUSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	32	Contrato de Licencia Maestros y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
60	691179	K FRESHEST COFFEE GOING & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	30	Contrato de Licencia Maestros y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
61	919614	CIRCLEK	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	35	Contrato de Licencia Maestros y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
62	371291	KCIRCLEK & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	35, 36, 42	Contrato de Licencia Maestros y Cooperación Técnica de fecha 02 de Agosto de 2005
63	-	EXTRA	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	37	En Trámite. Número de Solicitud 1969102
64	-	Fiesta MARKET	TIENDAS EXTRA, S.A. DEC.V.	37	En Trámite. Número de Solicitud 1969105
65	-	PREMIUM COFFEES	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	-	En trámite.
66	1436756	POLAR POP	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	21	
67	1436757	POLAR POP	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	21	
68	-	POLAR POP	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	-	En trámite.
69	1609659	FROSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	22	
70	1617232	FROSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, S.A. DEC.V.	32	

NO.	Nº. REGISTRO	DENOMINACIÓN	TITULAR	CLASE	Observaciones
71	1622290	FROSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	22	
72	1617233	FROSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	32	
73	-	FROSTER	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	-	En trámite.
74	-	FAVORITOS CIRCLEK	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	-	En trámite.
75	-	MA DE TIGO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	-	En trámite.
76	-	SIMPLY GREAT COFFEE	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	-	En trámite.
77	1330969	CIRCLEK & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	43	
78	1330966	CIRCLEK & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	37	
79	1330965	CIRCLEK & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	35	
80	1330964	CIRCLEK & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	4	
81	1330947	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	35	
82	1913992	CIRCLEK & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	39	
83	1913995	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	39	
84	1993071	CIRCLEK & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	4	
85	1993072	CIRCLEK & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	35	
86	1993073	CIRCLEK & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	37	
87	1993079	CIRCLEK & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	39	
88	1993079	MILES & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	4	
89	1993076	MILES & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	35	
90	1993075	MILES & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	37	
91	1993074	MILES & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	39	
92	1694449	MILES	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	37	
93	1675109	MILES	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	4	
94	1330962	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	43	
95	1330959	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	37	
96	1330946	K & DISEÑO	COMERCIALIZADORA CIRCULO CCK, SA. DEC.V.	4	
97	1773345	EXTRA EXPRESS	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	37	-
98	1773346	EXTRA GAS	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	37	
99	1969441	EXTRA Y DISEÑO	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	37	
100	-	EXTRA GAS y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	37	En Trámite. Número de Salida 191664
101	-	FRIESTA	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	37	En Trámite. Número de Salida 191669
102	-	FRIESTA y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	37	En Trámite. Número de Salida 191673
103	-	FRIESTA GAS	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	37	En Trámite. Número de Salida 191676
104	-	FRIESTA GAS y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	37	En Trámite. Número de Salida 191696
105	-	FRIESTA MARKET y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	37	En Trámite. Número de Salida 191691
106	-	FRIESTA GAS y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	37	En Trámite. Número de Salida 1999439
107	-	FRIESTA MARKET y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	37	En Trámite. Número de Salida 1999441
108	-	EXTRA GAS y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	35	En Trámite. Número de Salida 1999443
109	-	EXTRA y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	35	En Trámite. Número de Salida 1999445
110	-	EXTRA GAS y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	35	En Trámite. Número de Salida 1999449
111	-	FRIESTA	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	35	En Trámite. Número de Salida 1999451
112	-	FRIESTA y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	35	En Trámite. Número de Salida 1999452
113	-	FRIESTA GAS	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	35	En Trámite. Número de Salida 1999455
114	-	FRIESTA GAS y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	35	En Trámite. Número de Salida 1999456
115	-	FRIESTA GAS y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	35	En Trámite. Número de Salida 1999459
116	-	FRIESTA MARKET y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	35	En Trámite. Número de Salida 1999464
117	-	FRIESTA MARKET y Diseño	TIENDAS EXTRA, SA. DEC.V.	35	En Trámite. Número de Salida 1999469

NO.	No. REGISTRO	DENOMINACIÓN	TITULAR	CLASE	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE RENOVACIÓN	Observaciones
1	03-2014-121712521200-01	Punto de Venta Tiendas Extra V9.7.0.6	DIBLO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	INDAUTOR	03/01/2015	-	Registro de la OBRA, cuya gama se encuentra en el Programa de Computación
2	03-2016-082612193400-3	Punto de Venta Tiendas Extra V9.7.0.6	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.	INDAUTOR	03/01/2015	-	Registro de Contrato que Contiene, Modifica, Transmite, Causa o Extingue Derechos Patrimoniales a Favor de Tiendas Extra

Licencias SAP

CCK implementó en 2008 el sistema SAP con la finalidad de administrar su base de datos a la par de las grandes cadenas comerciales. El SAP es relevante en la empresa porque en este sistema se lleva a cabo la configuración y administración de mercadería, información comercial, contable, financiera y administrativa que es requerida para la toma de decisiones requerida en el curso ordinario del negocio.

Type Combination	User Type	Number
AX	mySAP ERP Professional	300
AY	mySAP ERP Limited Professional	142
AX CB	Combination of User Types:SAP ERP Professional, SAP Application Professional	4
AX CA CB	Combination of User Types:SAP ERP Professional, SAP Application Developer, SAP Application Professional	1
	Total	447

Principales clientes:

Las tiendas de conveniencia cuentan con una amplia gama de clientes, ya que el mercado objetivo de las tiendas de conveniencia es muy general: personas de todas las edades, sexos y clase social.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Situación Corporativa y Bursátil

CCK es una sociedad anónima de capital variable sujeta a la legislación aplicable a sociedades mercantiles en México. Dicha legislación incluye la Ley General de Sociedades Mercantiles, en cuanto a su organización y administración.

Por lo que respecta a la colocación de instrumentos inscritos en el RNV, al Emisor le aplica adicionalmente la Ley del Mercado de Valores, la Circular Única de Emisoras y la Circular Única de Auditores. Por lo anterior, como emisor de valores registrados en el RNV, la Compañía se encuentra sujeto a la inspección y vigilancia de la CNBV.

Ahora bien, para efectos de su operación, la operación de la Compañía se lleva a cabo mediante tiendas de conveniencia ubicadas en gran parte del país, por lo que está sujeto al cumplimiento de la legislación civil local. Asimismo, las tiendas de conveniencia que opera y administra el Emisor, funcionan las 24 (veinticuatro) horas del día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año (excepto por las tiendas ubicadas en las entidades federativas en las que su legislación no lo permite) y de los productos y/o mercaderías que comercializa al consumidor final se encuentran las bebidas alcohólicas de alta y baja graduación; en virtud de estas dos circunstancias y dependiendo de la ubicación de las tiendas de conveniencia, la Compañía debe de cumplir con el marco legal aplicable en cada localidad para efectos de operar de tal forma y vender dichas mercancías.

(ii) Situación Fiscal

La Compañía y sus subsidiarias son contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) conforme a las leyes respectivas y demás disposiciones aplicables. Actualmente, la Compañía no está sujeto a auditorías o procedimientos por parte de las autoridades hacendarias.

(iii) Situación Ambiental

En virtud de la naturaleza de sus operaciones, la Compañía no está sujeto a normas de carácter ambiental.

(iv) Situación Contable

Los estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018 de la Compañía han sido preparados conforme a IFRS.

Recursos humanos:

La subsidiaria Operadora Círculo CCK, S.A de C.V es la compañía de servicio de administración de personal encargada de la contratación del personal de nuevo ingreso; el personal contratado bajo esta razón social goza de las prestaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

La subsidiaria Extraser. S.A de C.V. es la compañía de servicios de administración de personal encargada de la nómina del personal de confianza de CCK, este término se refiere al personal que lleva más de 4 (cuatro) años laborando en CCK y goza de prestaciones superiores a las establecidas por la Ley Federal del Trabajo.

El siguiente cuadro describe la composición de dichas nóminas al cierre de 2016, 2017 y 2018:

	dic-16	dic-17	dic-18
EXTRASER	825	713	650
OPERADORA	476	495	683
total	1,301	1,208	1,333

El esquema de negocio de las tiendas de conveniencia de CCK es mediante un contrato mercantil con un comisionista. El comisionista será el encargado de mantener el control de la tienda y a su vez, será responsable de contratar a la plantilla de la tienda. El equipo de trabajo deberá estar conformado por mínimo 5 integrantes más el comisionista, El equipo podrá aumentar de acuerdo al nivel de venta que reporte la tienda. Las variaciones de cada periodo se encuentran fuertemente vinculadas a la apertura de nuevas tiendas y su maduración.

El siguiente cuadro describe la composición de comisionistas y plantilla para el cierre de 2016, 2017 y 2018:

	dic-16	dic-17	dic-18
Comisionista	1,009	1,122	1,077
Plantilla	4,479	4,430	4,224
total	5,488	5,552	5,301

Los operadores se encuentran sindicalizados a diciembre de 2018 en los siguientes sindicatos:

- Sindicato de Trabajadores de las Industrias en General y del Comercio de la República Mexicana (CROC). El tipo de relación con el sindicato es contractual/seguridad jurídica, apoyo y protección de los centros de trabajo y puntos operativos de venta a nivel nacional.
- Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Oficinas particulares de la República Mexicana (CTC). El tipo de relación con el sindicato es contractual/seguridad jurídica, apoyo y protección de los centros de trabajo y puntos operativos de venta a nivel nacional.
- Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas envasadas en general, similares y Conexos de la República Mexicana C.T.M. (CTM). El tipo de relación con el sindicato es contractual/seguridad jurídica, apoyo y protección de los centros de trabajo y puntos operativos de venta a nivel nacional.
- Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados del Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana (CTC). El tipo de relación con el sindicato es contractual/seguridad jurídica, apoyo y protección de los centros de trabajo y puntos operativos de venta a nivel nacional.

Desempeño ambiental:

Actualmente, la operación de CCK no conlleva ningún riesgo ambiental, por lo que no cuenta con ninguna política ambiental específica.

Información de mercado:

Perspectivas macroeconómicas

Si bien hay ciertos elementos de desaceleración en el consumo, y una disminución en la formación bruta de capital fijo al cierre de 2018, la economía mexicana se mantiene resistente e indicadores y previsiones recientes sugieren un crecimiento moderado en los siguientes dos años. El desempeño de la economía ha sido estable en años recientes y se estima que continúe de esta forma, apoyada por la demanda interna que ha sido el principal motor de la actividad económica y que es uno de los ejes del nuevo gobierno federal.

PIB^{1/1}

La actividad económica a nivel mundial y el comercio global moderó su ritmo de crecimiento, si bien el mercado interno se ha mostrado resistente, la perspectiva de crecimiento se ha revisado ligeramente a la baja. Por un lado, se ha tenido un avance en la negociación de la relación comercial de México con Estados Unidos y Canadá con el anuncio de un nuevo acuerdo comercial en Norteamérica que aún está pendiente de ratificación, por el otro, los acontecimientos nacionales recientes, tales como el anuncio de la intención de cancelar en proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) y el cambio de estable a negativo de la perspectiva de la deuda soberana del país han tenido un impacto negativo en la perspectiva económica observada por Banco de México. En consecuencia, se ajustó el intervalo de pronóstico de crecimientos del PIB para 2019 de uno de entre 1.7 y 2.7 por ciento a uno de entre 1.1 y 2.7 por ciento.

Para 2020 Banxico prevé un intervalo de entre 1.7 y 2.7 por ciento de crecimiento. Esta proyección supone un compromiso por parte de las autoridades por preservar un marco macroeconómico sólido en general y finanzas públicas sostenibles. Cabe destacar que existe un alto grado de incertidumbre debido a que la economía mexicana continuará enfrentando un entorno complejo.

De acuerdo con la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado de febrero 2019, la expectativa promedio de crecimiento del PIB es de 1.64% para 2019 y 1.91% para 2020.

Inflación

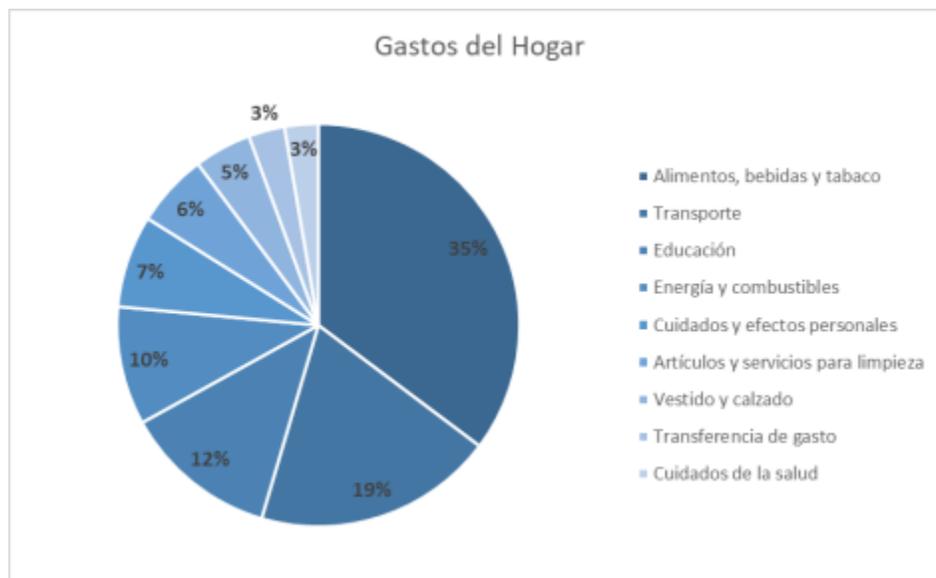
Debido al incremento en el precio de los energéticos, así como los efectos indirectos que estos han tenido sobre la inflación subyacente (3.6%), aunado a las mayores alzas a las previstas en la tasa de variación de los precios de los servicios, se considera que el balance de riesgos respecto a la trayectoria esperada para la inflación se ha deteriorado y muestra un importante sesgo al alza.

El Banco de México estima que la inflación general anual se aproxime hacia el objetivo de 3% a lo largo de 2019, ubicándose durante el primer semestre de 2020 alrededor de dicho objetivo. De acuerdo con la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado de febrero 2019, la expectativa promedio de inflación para 2019 es de 3.5% y para 2020 es de 3.51%.

Ingreso y Gasto de los hogares

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH: 2016) proporciona un panorama estadístico bianual del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución. El ingreso corriente promedio trimestral por hogar es de \$46,521 Pesos, cuya fuente principal es el ingreso por trabajo con 64.3% del ingreso total.

El gasto corriente monetario promedio trimestral por hogar es de \$28,143 Pesos y sus principales rubros son:



Fuente: ENIGH 2016

El principal gasto de los hogares (35%) es destinado a alimentos, bebidas y tabaco, lo que vuelve a las tiendas de conveniencia un sitio potencial para adquirir estos productos.

Empleo

Durante 2018, se crearon más de 660,000 puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social De acuerdo con la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado de febrero 2019, la expectativa promedio de crecimiento del empleo es de alrededor de 580,000 trabajadores asegurados al IMSS anualmente en 2019 y 2020.

Demografía

Al ser el público en general el principal cliente de la Empresa es importante entender cómo el crecimiento poblacional puede afectar de manera positiva o negativa el crecimiento de la empresa.

Entre los principales factores demográficos que impactan al sector se encuentra las tendencias de crecimiento y migración, así como las proyecciones de población y la dinámica demográfica de las distintas localidades y regiones de país.

La población en México ha ido creciendo del 2000 al 2015 en 1.2% promedio anual, y se espera que para 2025 la población total sea de 132.5 millones. México está posicionado como el onceavo país a nivel mundial, en términos de población, cuenta con una población actual de 122.1 millones de habitantes^[2], lo que indica que la población de 2015 a 2025 crecerá en c. 11.5 millones, y esto representa un crecimiento promedio anual del 1.0%



Fuente: CONAPO

Al cierre del cuarto trimestre del 2018 la población económicamente activa fue de 59.6% del total de la población mayor de 15 años y se espera a que la población mayor de 15 años aumente en un 9.8%^[3] de 2015 a 2025 lo cual reflejará un crecimiento en la población económicamente activa.



Nota: Edad para trabajar (15 - 60 años)

Fuente: CONAPO

El segmento de la población de entre 25-50 años es el más dinámico. Este segmento sigue creciendo de manera significativa como consecuencia del bono demográfico mexicano de finales de los sesenta y setenta. Alrededor de 43 millones de personas entrarán en esta categoría entre 2005 y 2020.

Mercado Minorista en México^[4]

El mercado minorista de abastos y alimentos incluye comida empaquetada y comida rápida además de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, tabaco y productos para el hogar. El mercado registró un desempeño positivo de 12% durante el 2018 El gasto del consumidor y las ventas minoristas se mantuvieron estables hasta finales de 2018 a pesar de la incertidumbre asociada a las elecciones celebradas en el mes de julio de 2018 que dieron por ganador al ahora presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, las acciones por tomar de la

nueva administración provocaron incertidumbre sobre el crecimiento futuro del comercio minorista para principios de 2019.

El crecimiento a un dígito valor nominal durante 2018 del mercado minorista general se debió a que cada uno de los canales cuenta con formatos que registran un crecimiento acelerado. Por ejemplo, tiendas de descuentos y tiendas de conveniencia, en el área de alimentos, y por el lado de no especializadas en alimentos, las tiendas especializadas en salud y belleza han presentado un crecimiento en la apertura de nuevos puntos de venta. Aunque se espera que todos los canales de venta minorista tengan un mayor crecimiento, se espera que el comercio minorista por internet continúe teniendo el mayor crecimiento, a medida que la penetración de internet aumenta y los consumidores se familiarizan y confían más en los procesos de compra en línea.

Formatos de tienda en el Mercado

En México, hay una amplia variedad de formatos de venta, que van desde empresas familiares independientes hasta cadenas comerciales de presencia nacional. Los puntos de venta representados por cadenas comerciales son más comunes en áreas urbanas y ciudades grandes, mientras que los formatos tradicionales (tiendas de la esquina) con un enfoque predominante en bienes básicos tienen mayor relevancia en áreas rurales y ciudades más pequeñas. La tendencia de la urbanización en México es uno de los factores que han favorecido el desarrollo y la expansión geográfica de muchas grandes cadenas comerciales, como los formatos de supermercado, las tiendas de variedades y las tiendas de conveniencia, por ejemplo. Sin embargo, el crecimiento de las cadenas comerciales ha representado una amenaza importante para los formatos tradicionales de venta al público, que a menudo carecen de la fuerza comercial de sus competidores debido a que son propiedad y son gestionados predominantemente por familias.

Horarios de apertura

Las horas de apertura al por menor en México tienden a diferir de una región a otra y según la ubicación específica de las tiendas. En las grandes ciudades, las horas de apertura estándar para la mayoría de los minoristas son 09.00hrs-21.00hrs. En las grandes áreas turísticas como Puerto Vallarta, Cancún y Acapulco, las tiendas pueden permanecer abiertas hasta las 23:00. Mientras tanto, en las ciudades y pueblos más pequeños, las pequeñas tiendas independientes cierran generalmente por una o dos horas al mediodía, permitiendo que los dueños vayan a casa para el almuerzo. Los grandes almacenes suelen abrir de 11.00hrs a 21.00hrs. Los puntos de venta de bebidas alcohólicas de 24 horas deben seguir las regulaciones relativas a la venta de dichas bebidas, incluida la prohibición de venderlas entre las 21.00hrs y las 09.00hrs. En algunos casos, la sección de las tiendas donde se colocan las bebidas alcohólicas se cierra, mientras que el resto de la tienda permanece abierto para la compra de otros artículos. Esta práctica también es común en los días de elecciones, cuando las ventas de bebidas alcohólicas están prohibidas durante todo el día. Esto se conoce como Ley Seca.

Hay minoristas que cierran en fechas especiales ya que se encuentran obligados por ley, por ejemplo, el Día de la Constitución de México el natalicio de Benito Juárez), el 1 de mayo (Día del Trabajo), 16 de septiembre (Día de la Independencia), el día de la Revolución Mexicana, 25 de diciembre (día de Navidad) y 1 de enero (día de Año Nuevo). Sin embargo, el ambiente competitivo ha animado a varios minoristas a abrir incluso en estos días como la ley permite esto mientras los empleados sean pagados para ese día en dos veces el salario de un día regular y en algunos casos hasta triple,

El comercio minorista de 24 horas existe en canales como tiendas de conveniencia, tiendas de abarrotes, farmacias y parafarmacias y, en menor medida, hipermercados. En ocasiones limitadas, como la noche

anterior al Día de los Reyes Magos (6 de enero), la mayoría de los minoristas especializados en hipermercados, juguetes y juegos y grandes almacenes en las grandes ciudades pueden permanecer abiertos las 24 horas para permitir a los padres comprar juguetes para sus hijos. No hay señales de que esta práctica cambie en el futuro previsible.

El mercado hoy, ANTAD

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD) es un organismo que a diciembre de 2018 contaba con una estructura asociativa de 106 cadenas de autoservicios, departamentales y especializadas, encargada de desarrollar y realizar proyectos o programas que promuevan la competencia leal, el comercio formal y la productividad.

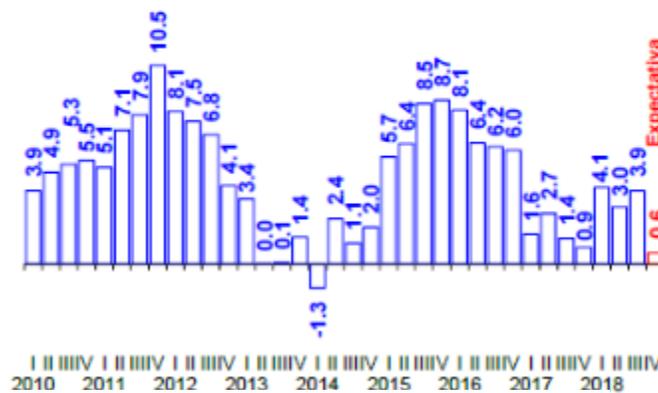


Fuente: ANTAD

La ANTAD realiza trimestralmente un reporte con los principales resultados de la Encuesta de Expectativas de los Socios de la ANTAD, siendo el más reciente del cuarto trimestre de 2018.

Para este reporte la ANTAD prevé un crecimiento en términos reales de 0.6% en sus ventas a tiendas totales (5.4% con datos nominales) en los siguientes doce meses. A tiendas iguales, para el mismo periodo, esperan una caída anual en términos reales en sus ventas de 1.5% (aumento nominal de 3.2%). Asimismo, los encuestados anticipan que su superficie de ventas y su personal ocupado muestre alzas anuales de 1.9 y 2.6% respectivamente.

Ventas Trimestrales a Tiendas Totales de la ANTAD
Variaciones porcentuales anuales en términos reales



Fuente: ANTAD Reporte cuarto trimestre 2018

Modalidades de Pago de la Clientela

Durante el periodo de levantamiento de la encuesta, la forma de pago más utilizada por los clientes de las tiendas de la ANTAD continuó siendo el efectivo (con una participación de 56.1% del total), seguido del uso de las tarjetas de crédito bancarias (15.3%), de las tarjetas de débito (12%) y de las tarjetas de crédito de las propias cadenas (11.4%). En el caso particular de las tiendas departamentales, la forma de pago más frecuente es con la tarjeta de crédito de la propia cadena, con una participación del 51.7%.

Formas de Pago de la Clientela en las Cadenas de la ANTAD

Distribución Porcentual

Formas de pago	Total	Auto-servicio	Departamentales	Especializadas
Efectivo	56.1	66.3	21.3	63.8
Tarjeta de crédito bancaria	15.3	17.1	12.7	13.6
Tarjeta de débito	12.0	11.5	9.7	14.7
Tarjeta de crédito de la cadena	11.4	0.6	51.7	0.3
Cupones o vales	1.7	2.6	0.6	0.7
Tarjeta American Express	1.2	0.7	2.1	1.6
Otro tipo de crédito de la cadena	0.8	0.2	1.0	2.6
cheques	0.5	0.2	1.0	0.7
Transferencias bancarias	0.5	0.3	0.0	1.4
Monedero electrónico	0.4	0.3	0.7	0.2
Otra forma de pago	0.1	0.0	0.0	0.4
TOTAL	100	100	100	100

Los totales pueden no sumar 100 debido al redondeo.

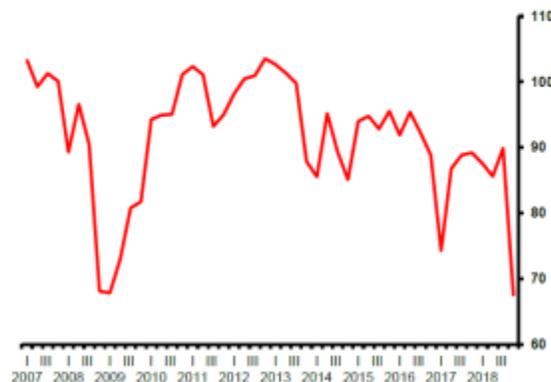
Fuente: ANTAD Reporte cuarto trimestre 2018

Adicionalmente, los principales minoristas de internet en México buscan constantemente ofrecer nuevos métodos de pago. Estos incluyen pedir online y pagar en efectivo en una tienda de conveniencia, pagar en un cajero automático, hacer depósitos bancarios o incluso pagar contra entrega, aunque esta última opción generalmente está disponible solo en las principales ciudades.

Indicadores de confianza de los socios de la ANTAD

Para el trimestre que se reporta, los asociados mostraron menor optimismo sobre el clima de negocios esperado para los próximos meses y sobre la situación económica actual de sus empresas. Lo anterior se observa en el índice de confianza que se elabora con sus respuestas, el cual pasó de 89.9 puntos en la encuesta anterior, a 67.5 puntos en la del cuarto trimestre. En particular, destacan los incrementos de los componentes que evalúan la percepción de la coyuntura actual de sus empresas para efectuar inversiones (25.4%) y la opinión sobre la situación actual de sus empresas con respecto a la de hace un año (18.4%).

Índice de Confianza de los Socios de la ANTAD
Base 2000=100



Fuente: ANTAD Reporte cuarto trimestre 2018

Tiendas de Conveniencia

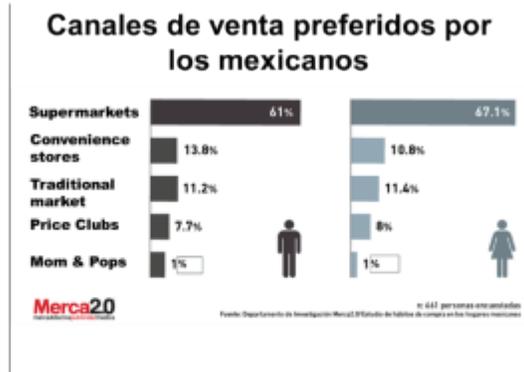
Las tiendas de conveniencia son establecimientos generalmente con menos de 200m², con un horario comercial superior a las 18 horas y un periodo de apertura de 365 días del año. Cuentan con un amplio surtido de productos centrados en bebidas, comida rápida, abarrotes, etc. A cambio de las amplitudes de horarios y la variedad de productos, sus precios suelen ser ligeramente superiores a los de supermercados. Generalmente, se ubican en el centro de las ciudades, junto a estaciones de gasolina y lugares con un amplio flujo peatonal y vial.

El mercado de conveniencia en México es amplio, datos de Euromonitor, estiman que en 2023 el mercado estaba conformado por más de 24,000 tiendas, lo que representa E.U.A.\$27.4 mil de millones de Dólares.

En México, las tiendas de conveniencia se posicionan en el segundo lugar como canal de distribución preferido por los consumidores, ya que son usados con mayor frecuencia y representan el segundo lugar en importancia en el presupuesto familiar. Al ser tiendas enfocadas a satisfacer necesidades inmediatas, los consumidores en promedio gastan \$35 Pesos cada 5 minutos. De acuerdo a la experiencia de la empresa, el ticket promedio convierte en defensivo a este segmento dado que en situaciones de restricción presupuestal, el consumidor favorece compras de menor escala aunque el precio sea más alto, satisfaciendo necesidades inmediatas.

56%
hombres

44%
Mujeres



Gastan cada vez

5 min

\$35.00

Euromonitor 2016

Los atributos asociados a la tienda se enfocan en el aspecto físico como lo es la limpieza y fácil ubicación, el servicio al cliente bajo una apreciación de rapidez y el valor de calidad y prestigio que aporta la marca detrás de la tienda.

Perfil del consumidor⁽¹⁵⁾

El mercado objetivo de las tiendas de conveniencia es el público en general, sin distinción de edad, sexo o situación social, sin embargo, se puede tener una sensibilidad a distintos perfiles de usuarios.

Principales razones para comprar en tienda de conveniencia

- La cercanía o buena ubicación de la tienda, el 69% de los usuarios ingresan a la tienda por que se encontraba en el camino mientras que el 77% de los consumidores tienen como objetivo asistir a la tienda.
- La marca cuenta con varias sucursales, el 62% de los consumidores asisten por que se encuentra en la ruta de regreso a casa, lo que genera conciencia de la marca en el individuo y un mejor y fácil reconocimiento de la marca en algún otro sitio.

-Encuentra los productos que necesita, el 70% de los usuarios compran durante la tarde, principalmente entre las 15-16 hrs, además el 64% de los individuos compra los días viernes.

Así mismo, las razones por las que un consumidor no asiste a una tienda de conveniencia son la poca oferta que pudiera existir en los establecimientos de dicha marca, la ubicación de la tienda (concretamente, que se encuentra lejos de los caminos recorridos normalmente) y los precios.

Productos y Servicios⁽⁶⁾

La oferta de productos está diseñada principalmente para ser consumidos inmediatamente, dado que ésta es la necesidad que tienen los consumidores que compran en este canal. La mayoría de los productos son de desembolso bajo y se ven complementados con nuevas ofertas de servicios, tales como pago de servicios y recargas telefónicas. El contar con esta oferta de servicios le ahorra tiempo al consumidor a cambio de un porcentaje adicional en el costo.

Las tiendas tienen un amplio surtido de productos, entre los cuales las categorías que destacan son: bebidas, comida rápida, abarrotes, farmacia, pago de servicios, agua, dulces, vinos y licores, lácteos y embutidos, café, tabacos, comidas rápidas, telefonía, botanas, entre otros. Los productos que crean diferencias entre la preferencia de tiendas son;

Cerveza

Es el primer producto consumido en la región norte del país y el segundo en la región centro. Para la cerveza la lealtad por la marca es de suma importancia, ya que 7 de cada 10 clientes prefieren ir a buscar su cerveza preferida que comprar otra en una tienda. Además, las promociones son un factor importante al momento de decidir en dónde y cómo comprar.

Comida rápida

Las tiendas de conveniencia ya cuentan con alrededor del 55% de participación del segmento de comida rápida, debido a que los consumidores mexicanos continúan demandando tiempo y salud mientras intentan controlar sus gastos. De acuerdo con Euromonitor, el valor del mercado de comida rápida en la tienda de conveniencia alcanzó en 2016 un valor de \$18,035 millones de Pesos, lo que representa un crecimiento de 84% en los últimos 5 años.

El 68% de las personas prefiere consumir hotdog en alguna tienda, el 25% prefiere consumir sándwich, seguido del 23% que tiene como preferencia los nachos. La diferenciación entre cadenas de tiendas está dada por una combinación de precio, frescura, variedad de alimentos y calidad.

Café

El consumo de café en México se encuentra abierto a toda una gama de negocios que han encontrado su comercialización, resultados del Departamento de Investigación Merca2.0 reveló que el 39% de los consumidores mexicanos tienen como punto preferido cafeterías locales, en segundo lugar, se encuentran las tiendas de conveniencia con el 30% de la preferencia. Este producto de consumo inmediato se distingue por el aroma, sabor y frescura ofrecida. Las tiendas cada vez ofrecen una mayor gama de sabores, no obstante, el 37% prefiere el café regular y el 37% prefiere el capuchino.

Los 10 (diez) productos más vendidos en una tienda de conveniencia son:

TOP 10	Categoría
1	CERVEZA
2	TABACOS
3	REFRESCO
4	BOTANAS
5	AGUA
6	DULCES
7	BEBIDAS ESPECIALIZADAS
8	VINOS Y LICORES
9	ABARROTOS
10	PAN

Tendencias del Mercado

El mercado minorista ha decidido seguir invirtiendo en la expansión de sus huellas geográficas, con este desarrollo probablemente dirigido a las ciudades más pequeñas que todavía tienen un fuerte potencial de crecimiento debido a la menor concentración de los modernos puntos de venta por habitante en regiones menos densamente pobladas, como los Estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

El mercado minorista aumentó 7.3% en valor actual a lo largo de 2018, alcanzando un valor en ventas de \$3,721 millones de Pesos, mientras que en el período de pronóstico se espera que la industria aumente en valor TACC 6.7% a precios constantes de 2018, llegando a \$5,155 millones de Pesos en 2023. El comercio minorista no basado en tienda física va a duplicarse en los próximos 5 años.

Proyección de ventas por canal en mercado minorista 2018-2023

En millones de Pesos	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Comercio minorista basado en tienda	3,428.7	3,631.5	3,851.2	4,080.6	4,329.7	4,597.8
Comercio minorista no realizado en tienda	292.2	333.9	379.0	432.5	491.6	557.1
Comercio minorista	3,720.9	3,965.4	4,230.1	4,513.1	4,821.3	5,155.0

Fuente: Euromonitor, Retailing in Mexico 2018.

En específico, el canal de comercio minorista basado en tienda que abarca tiendas especializadas en alimentos y no especializadas, como lo son hipermercados, supermercados, tiendas de descuento, tiendas de conveniencia, comerciantes locales, comercios especialistas en bebida/ alimentos / tabaco, entre otros, pronostica ventas para 2023 de \$4,598 millones de Pesos, en específico las tiendas especializadas en alimento presentan un TACC 6.1% para los años proyectados.

Proyección de venta del mercado minorista basado en tienda 2018-2023

En millones de Pesos	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Tiendas especializadas en alimento	1,695.7	1,800.9	1,913.1	2,025.3	2,146.1	2,278.7
Tiendas no-especializadas en alimento	1,292.7	1,356.7	1,427.5	1,505.2	1,590.3	1,678.3
Tiendas de múltiples categorías	440.3	474.1	510.6	550.0	593.3	640.8
Tiendas de lujo	27.8	-	-	-	-	-
Tiendas de descuento	-	-	-	-	-	-
Mercado minorista basado en tienda	3,428.7	3,631.5	3,851.2	4,080.6	4,329.7	4,597.8

Fuente: Euromonitor, Retailing in Mexico 2018.

Proyección de venta del mercado minorista basado en tienda: % Crecimiento de Valor 2018-2023

% tasa compuesta de crecimiento anual CAGR	2018/2019	2018-23 TACC	2018/23 TOTAL
--	-----------	--------------	---------------

% tasa compuesta de crecimiento anual CAGR	2018/2019	2018-23 TACC	2018/23 TOTAL
Tiendas especializadas en alimento	6.2	6.1	34.4
Tiendas no-especializadas en alimento	4.9	5.4	29.8
Tiendas de múltiples categorías	7.7	7.8	45.6
Tiendas de lujo	-	-	-
Tiendas de descuento	-	-	-
Mercado minorista basado en tienda	5.9	6.0	34.1

Fuente: Euromonitor, Retailing in Mexico 2018.

Comercio electrónico

El comercio electrónico continúa ganando relevancia al crecer a doble dígito, las empresas están invirtiendo en el desarrollo de plataformas de comercio electrónico más robustas, y muchos minoristas también están trabajando para encontrar nuevas formas de usar puntos de contacto digitales para respaldar las ventas que tienen un componente de persona física en piso de venta. Los teléfonos móviles son, por supuesto, los dispositivos móviles preferidos para realizar compras de comercio electrónico, ciertamente más que las tabletas. Esto se debe en parte a la menor tasa de penetración de las tabletas, mientras que la tasa de penetración de los teléfonos inteligentes superó el 100% en México durante 2017^(v). En lo que respecta a la entrega, la cantidad de días que demoran las compras en línea en llegar es importante para la mayoría de los consumidores mexicanos. Los minoristas de internet más fuertes del país ya entregan pedidos en línea dentro de las 24 a 72 horas en lo que respecta a mercancía en general y de 2 a 3 horas en la compra de comestibles, aunque todavía hay varios jugadores que demoran alrededor de una semana en el tiempo de entrega, se espera que durante el corto plazo mejoren las condiciones del periodo de entrega y costo de envío.

Modelos de negocio emergentes

Un modelo de negocio que se está desarrollando rápidamente en México, es el servicio de entrega ofrecido por diversos jugadores que consiste en recolectar comestibles de diferentes tiendas y entregarlos al consumidor de una sola vez. En años previos, estos servicios comenzaron a asociarse con diferentes marcas para ofrecer entrega gratuita o promociones.

Tipo de Cambio y ventas minoristas

Una devaluación significativa del Peso podría tener una influencia negativa sobre las tasas de inflación en el país y también podría tener un impacto adverso en los niveles de consumo en varias categorías de productos de alto valor como muebles para el hogar, mejoras del hogar, electrónica de consumo y electrodomésticos para el consumidor. Por un lado, es probable que la confianza del consumidor disminuya si se produce tal situación, lo que resulta en que los hogares sean más cautelosos cuando se trata de compras no esenciales; por otro lado, el precio de los artículos importados probablemente crecería, haciendo más difícil acceder a ellos para un alto número de familias. Sin embargo, se espera que el entorno macroeconómico positivo en México continúe apoyando un desempeño favorable para la industria minorista del país durante el periodo de pronosticado, independientemente de los desafíos internacionales que enfrenta el país.

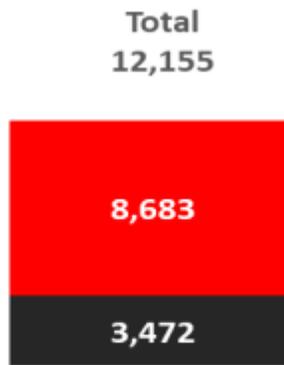
Binomio gasolinera- tienda de conveniencia

El mercado de conveniencia ha venido creciendo a razón de un 6% promedio interanual (Euromonitor 2017). Sin embargo, la Reforma Energética promulgada en 2014 bajo el gobierno del presidente Peña Nieto, ha obligado a los dueños de gasolineras en invertir en sus puntos de venta, y las tiendas de conveniencia son la mejor opción para rentabilizar su espacio disponible. Por lo tanto, para los siguientes años, la gran tendencia del mercado mexicano se encuentra dada por el binomio gasolinera-tienda de

conveniencia. El cual se estima genere 8,200 puntos de venta en los próximos 5 años.

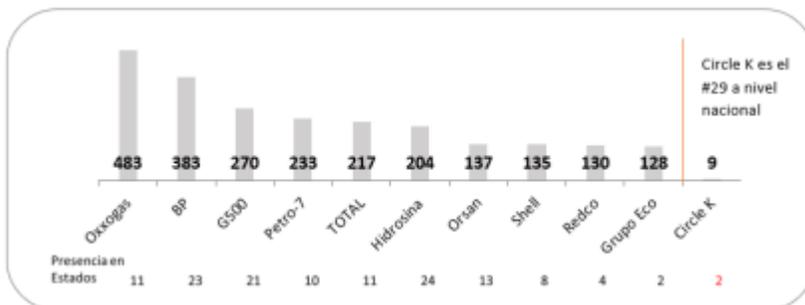
Actualmente en Estados Unidos el 70% (setenta por ciento) de la gasolina se vende a través de una tienda de conveniencia, mientras que en México el 47% de las gasolineras no cuentan con una tienda de conveniencia. La llegada de nuevos jugadores al sector energético promete nuevos modelos de servicio y más oferta, sin abandonar el despacho personal en las gasolineras. Esto sumado a la dinámica diaria de la gente que se mueve en las ciudades, cada vez es menor el tiempo que tienen para realizar sus actividades. Este nuevo modelo de negocio busca satisfacer sus necesidades de alimento y combustible en un mismo punto.

El mercado de venta al público de gasolinas y diésel en México se compone de 12,155 estaciones de servicio distribuidas a lo largo del país, que con la apertura derivada de la Reforma Energética aprobada en 2014, a octubre de 2018 el 28.6% de esas estaciones contaban ya con una marca distinta a la de Pemex, mientras que el 71.4% restante seguía siendo parte de la franquicia Pemex.



Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía, última actualización a octubre de 2018.

Las 20 principales marcas que predominan en el mercado mexicano actual son:



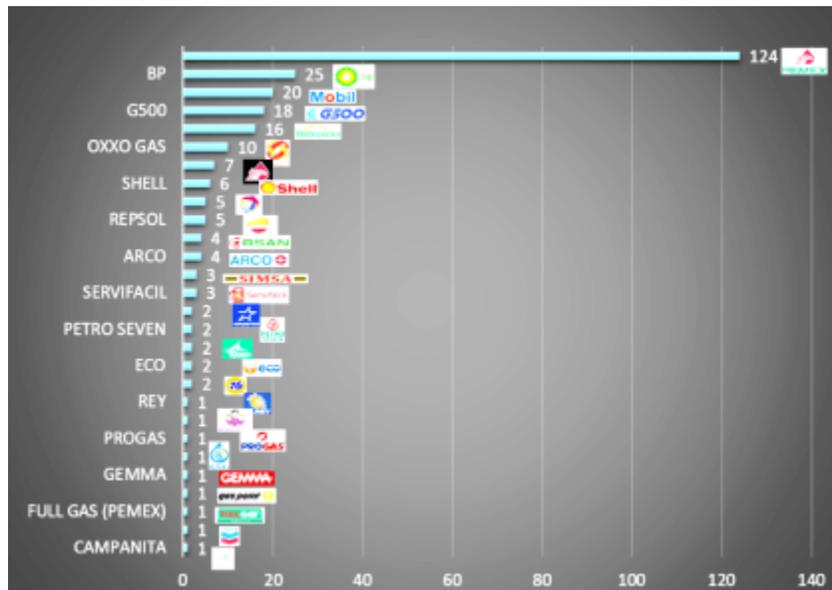
Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Energía documento “Diagnóstico de la Industria de Petrolíferos en México” parte 3, última actualización a octubre de 2018.

El mercado potencial para Convegas, SA. De C.V sigue siendo atractivo aún con la entrada de nuevas marcas a México. Del 71% de estaciones con franquicia Pemex, 57% son propiedad de empresas o de personas físicas con una estación y 11% son propiedad de

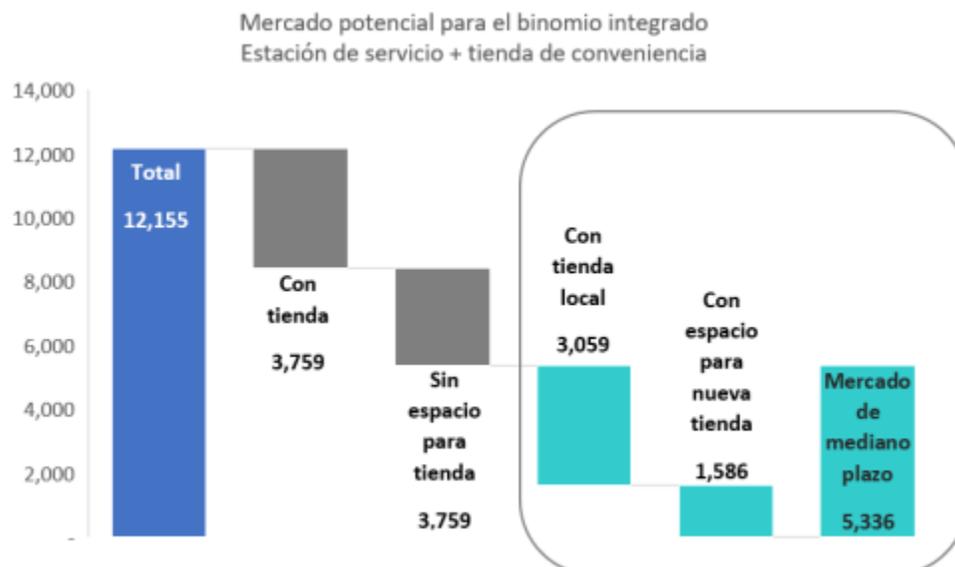
empresas o de personas físicas con 2 estaciones, por lo que 68% de las estaciones con franquicia de Pemex son propiedad de empresas o de personas físicas con máximo dos estaciones de servicio.

Se trata de un mercado potencial de más de 8,200 estaciones de servicio con ventas cercanas a los 4 mil millones de litros mensuales en ventas al público; el mercado total nacional es de 5.8 miles de millones de litros mensuales en ventas.

Actualmente, Circle K tiene presencia en 269 estaciones de servicio, de diferentes marcas, de las cuales 124 corresponden a estaciones con la imagen de Pemex, lo que la convierte en un potencial de crecimiento en el corto y mediano plazos.



En cuanto a las estaciones de servicio que además cuentan con espacio para tienda marca Circle K, se considera que existen más de 5,300 puntos que califican (por el tamaño del terreno) para ser reconversiones de tiendas locales existentes a tiendas Circle K, así como nuevas incorporaciones.



Fuente: Elaborado con datos de la Secretaría de Energía a octubre de 2018 y de empresas del sector gasolinero en México.

El objetivo de Convegas, S.A de C.V es operar en los segmentos mayorista y minorita de combustibles, impulsando la venta de gasolinas y diésel con o sin marca Circle K y a la vez operar y sublicenciar la marca Circle K en estaciones de servicio. Considerando lo anterior, el mercado potencial para el año 2019 de Convegas es el siguiente:

Año	Objetivo	EESS	% del Mercado
2019	Estaciones suministradas sin marca	120	1.0%
	Estaciones marca Circle K con o sin tienda	80	0.7%
	Total de estaciones	200	1.6%

*/ de acuerdo con el tamaño del mercado actual.

^[1] Informe Trimestral Octubre- Diciembre 2018, Banxico

^[2] Fuente: INEGI

^[3] Fuente: CONAPO

^[4] Euromonitor, Retailing in Mexico 2018

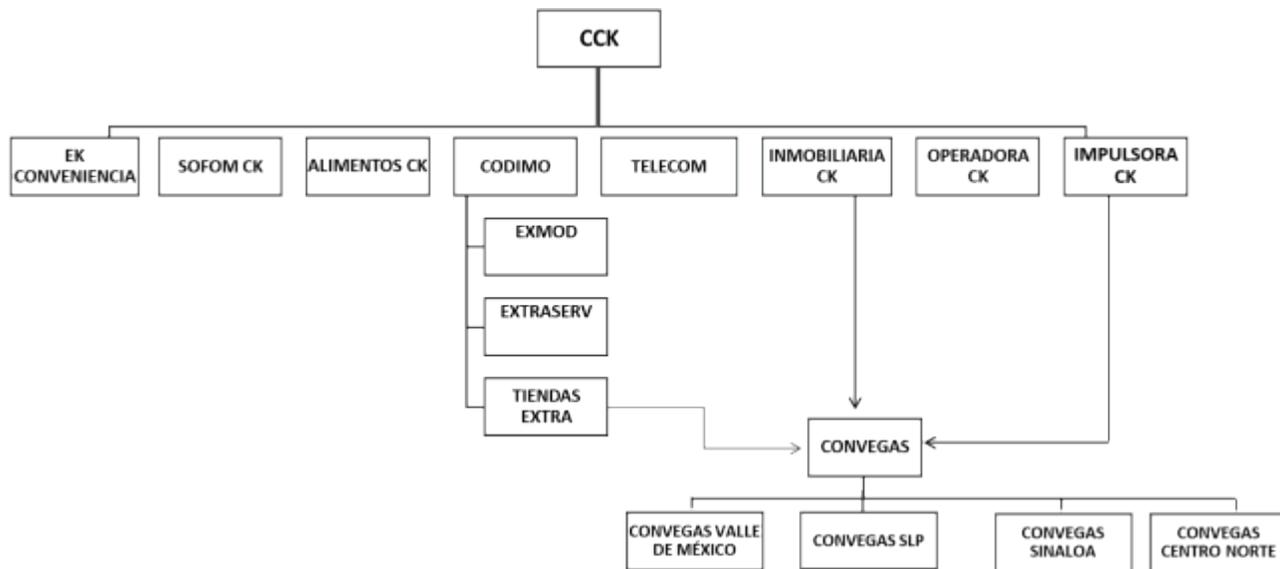
^[5] Pearson, What consumers think

^[6] Pearson, What consumers think

^[7] Euromonitor, Retailing in Mexico 2018.

Estructura corporativa:

La estructura corporativa de CCK es la siguiente:



A continuación, se enlista una breve descripción de las principales actividades de cada una:

1. COMERCIALIZADORA CÍRCULO CCK, S.A. DE C.V.

Compañía tenedora de las distintas compañías del grupo CCK, abajo descritas.

2. IMPULSORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.

Compañía dedicada al surtimiento de tiempo aire y transacciones electrónicas a terceros.

3. INMOBILIARIA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.

Compañía dedicada a la administración de contratos de arrendamiento de tiendas y dueña de algunos inmuebles donde operan tiendas.

4. OPERADORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.

Compañía dedicada a la contratación y administración de personal administrativo o de confianza con antigüedad menor a un año y con prestaciones de ley.

5. COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN MODELO, S. DE R.L. DE C.V.

Compañía tenedora de las compañías Tiendas Extra S.A. de C.V., EXMOD S.A. de C.V. y EXTRASER S.A. de C.V.

6. INMOBILIARIA EXMOD, S.A. DE C.V.

Compañía dedicada a la administración de contratos de arrendamiento de tiendas y dueña de algunos inmuebles donde operan tiendas.

7. EXTRASER S.A. DE C.V.

Compañía dedicada a la contratación y administración de personal administrativo o de confianza con antigüedad mayor a un año y con prestaciones superiores a las de ley.

8. TIENDAS EXTRA S.A. DE C.V.

Compañía operadora de las tiendas con los distintos formatos Circle K y Tiendas Extra.

9. ALIMENTOS CCK, S.A DE C.V.

Compañía dedicada a la elaboración y preparación de comida rápida para venta en tienda. Actualmente se encuentra sin operar.

10. TELECOMUNICACIONES CCK, S.A. DE C.V.

Compañía de telecomunicaciones dedicada a la compra-venta de tiempo aire, líneas de telefonía celular, aparatos y accesorios telefónicos. Para la comercialización en tiendas propias y con terceros. Esta compañía opera bajo el esquema de distribuidor autorizado de Telcel para la distribución de equipos, accesorios y tiempo aire.

11. SOLUCIONES FINANCIERAS CCK, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R

Compañía dedicada al financiamiento del grupo de compañías de CCK que otorga servicios de préstamo y factoraje con proveedores.

12. EK CONVENIENCIA, S.A. DE C.V.

Compañía que administra los contratos con los diversos comisionistas encargados de tiendas.

13. CONVEGAS, S.A. DE C.V.

Compañía tenedora que agrupa a las compañías que son creadas a partir de los distintos acuerdos con grupos gasolineros.

14. CONVEGAS DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Compañía creada para participar en la coinversión con grupos gasolineros del valle de México.

15. CONVEGAS DE SAN LUIS POTOSI, S.A. DE C.V.

Compañía creada para participar en la coinversión con grupos gasolineros de San Luis Potosí.

16. CONVEGAS DE SINALOA, S.A. DE C.V.

Compañía creada para participar en la coinversión con grupos gasolineros de Sinaloa.

17. CONVEGAS CENTRO NORTE, S.A. DE C.V.

Compañía creada para participar en la coinversión con grupos gasolineros ubicados en el Centro Norte de la República.

Descripción de los principales activos:

CCK cuenta, a diciembre de 2018, con 1.192 ubicaciones en el territorio nacional, de los cuales es propietaria de 141 tiendas y 1,051 ubicaciones son rentadas. Además, cuenta con cuatro CEDIS que cubren las necesidades de operación, estos CEDIS se ubican estratégicamente en el país.

A la fecha de este Reporte los activos de la compañía no se han otorgado en garantía para ningún crédito u operación relacionada.



En la siguiente tabla se enlistan los 4 CEDIS, detallando si es propiedad de la Compañía o renta, así mismo la ubicación y superficie cuadrada:

CEDIS	SUPERFICIE M ²	TIPO DE PROPIEDAD
CEDIS TORREÓN	3,200	PROPIO
CEDIS VILLAHERMOSA	3,250	RENTA
CEDIS HERMOSILLO	3,000	RENTA
CEDIS TCLA	9,120	RENTA

En la siguiente tabla se enlistan por región el número de tiendas que son propiedad y las tiendas que son rentadas:

Tipo de arrendamiento	Centro	Bajío	Norte	Sur	Pacífico	Total
Propios	18	0	84	25	14	141
Arrendamiento Terceros	383	246	107	177	138	1,051
Total	401	246	191	202	152	1,192

La Compañía presta especial atención al mantenimiento y cuidado de todos sus activos, remodelando sus instalaciones y procurando que todos los activos se encuentren en condiciones adecuadas de uso.

CCK cuenta con distintas pólizas de seguro que protegen los activos contra riesgos a los que se encuentran expuestos los mismos como consecuencia de fenómenos naturales, accidentes y demás situaciones que pudieran perjudicar su integridad y la situación económica del Emisor.

Actualmente, CCK tiene contratada una póliza empresarial, en donde los principales rubros cubiertos son activos como edificios e inventarios y las respectivas pérdidas consecuenciales; asimismo, dada la ubicación geográfica de las tiendas la Compañía está cubierta contra eventos catastróficos, fenómenos hidrometeorológicos, responsabilidad civil e incendios, entre otros.

En adición a las propiedades relacionadas a la operación de tiendas de conveniencia de CCK, la Compañía a través de sus subsidiarias Inmobiliaria Circulo CCK, S.A de C.V. e Inmobiliaria Exmod, S.A. de C.V., cuenta con 111 (ciento once) propiedades inmobiliarias, de las cuales 44 (cuarenta y cuatro) se encuentran rentadas a terceros, 28 (veintiocho) disponibles para la renta y 39 (treinta y nueve) disponibles para la venta.

Dichas propiedades son principalmente producto de la adquisición de Tiendas Extra realizada por la Compañía en 2014 y se encuentran ubicadas a lo largo del territorio nacional de la siguiente forma; 160 (ciento sesenta) se encuentran en la región norte, 35 (treinta y cinco) en la región centro, 44 (cuarenta y cuatro) en la región sur y 14 (catorce) en la región pacífico.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

CCK está involucrado en algunos procedimientos legales que surgen del manejo normal de su negocio. CCK no considera que las responsabilidades que pudieran derivarse del resultado de dichos procedimientos pudieran afectar de manera significativa su condición financiera o resultados de operaciones.

A la fecha de este Reporte CCK no se encuentra dentro de los supuestos a que se refieren los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Dividendos:

Durante 2016 y 2017 la Compañía no decretó dividendos. En 2018 la Compañía decretó y pagó \$50,000,000 en dividendos que representan 9.89% del UAFIDA del ejercicio 2017, por debajo del 10% límite máximo que la Compañía puede pagar en dividendos o distribución a sus accionistas por ejercicio social. Dichas distribuciones no podrán realizarse en ningún monto, si: (i) la Compañía se encuentra en incumplimiento de sus Obligaciones de Dar, Hacer o de No Hacer conforme al Título; (ii) con el pago de dicho dividendo o distribución la Compañía incurre en un incumplimiento de sus Obligaciones de Dar, Hacer o de No Hacer conforme al Título; o (iii) exista o pueda existir (como consecuencia de dicho pago de dividendos o distribución), una Causa de Vencimiento Anticipado.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual	Periodo Anual Anterior	Periodo Anual Previo Anterior
	MXN 2018-01-01 - 2018-12-31	MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Ingresos	7,276,178,000.0	7,129,880,000.0	6,551,637,000.0
Utilidad (pérdida) bruta	2,610,184,000.0	2,696,500,000.0	2,509,078,000.0
Utilidad (pérdida) de operación	129,556,000.0	216,473,000.0	433,798,000.0
Utilidad (pérdida) neta	(197,657,000.0)	84,772,000.0	163,008,000.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	0	0	0
Adquisición de propiedades y equipo	493,034,000.0	504,092,000.0	684,501,000.0
Depreciación y amortización operativa	656,660,000.0	288,997,000.0	262,959,000.0
Total de activos	5,255,252,000.0	3,960,535,000.0	4,050,842,000.0
Total de pasivos de largo plazo	2,377,928,000.0	1,306,340,000.0	1,638,984,000.0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	74.0	64.56	46.34
Rotación de inventarios	40.0	36.38	36.51
Total de Capital contable	750,000,000.0	750,000,000.0	750,000,000.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	50,000,000.0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La información financiera de la Compañía incluida en esta sección debe leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus notas, los cuales se incluyen como anexos en este Reporte. Los estados financieros consolidados al y por los años que terminaron el 31 de diciembre 2018, 2017 y 2016 han sido auditados por el Auditor Externo del Emisor. La información correspondiente a los ejercicios 2018, 2017 y 2016, fue obtenida de los estados financieros auditados del Emisor, mismos que fueron preparados de conformidad con *IFRS*. La Compañía

Estados consolidados de Resultados Integrales
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	2016	2017	2018
Ventas	\$ 6,449,335	\$ 7,042,671	\$ 7,127,862
Ingresos por servicios	102,302	87,209	148,316
Ingresos	6,551,637	7,129,880	7,276,178
Costo de venta	4,042,559	4,433,380	4,665,994
Gastos de operación	2,075,280	2,480,027	2,480,628
Costos y Gastos	6,117,839	6,913,407	7,146,622
Utilidad de operación	433,798	216,473	129,556
Gasto por intereses	118,796	95,688	346,935
Ingreso por intereses	(10,023)	(12,124)	(12,489)
Pérdida cambiaria (neto)	194,429	(72,575)	(9,157)
Instrumentos financieros (neta)	(6,502)	28,635	(3,563)
Total resultado de financiamiento	296,700	39,624	321,726
Utilidad antes de impuestos	137,098	176,849	(192,170)
Impuesto a la utilidad (beneficio)	(25,910)	92,077	5,487
Utilidad neta consolidada	163,008	84,772	(197,657)
Otras partidas de la utilidad integral, que no se reclasifican a resultados, netos de impuestos a la utilidad			
Instrumentos financieros derivados	0		12,333
Resultados integrales	364	(239)	899
Utilidad integral neta consolidada	163,372	84,533	(184,425)

Estados consolidados de situación financiera
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2018
<i>En miles de pesos</i>			
Activo			
Activo Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 376,508	\$ 207,683	\$ 172,917
Instrumentos financieros con fines de negociación	273,678	165,040	170,412
Cuentas por cobrar (neto)	263,299	339,154	332,904
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	1,211	55
Inventario de mercancías en tienda (neto)	566,291	573,196	522,227
Pagos anticipados	145,565	152,567	205,858
Activos mantenidos para su venta	35,540	32,286	33,696
Total de Activo Circulante	1,660,881	1,471,137	1,438,069
Activo Largo Plazo			
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo	1,259,660	1,456,546	1,689,232
Activos intangibles (neto)	704,154	646,135	613,336
Impuestos a la utilidad diferidos	426,147	386,717	433,999
Otros activos de Largo Plazo	-	-	33,108
Activo por derecho de uso	-	-	1,047,508
Total de Activos Largo Plazo	2,389,961	2,489,398	3,817,183
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 4,050,842	\$ 3,960,535	\$ 5,255,252
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 995,732	\$ 892,102	\$ 953,253
Porción circulante de la deuda a Largo Plazo	168,750	374,950	349,000
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	355,800	386,626	473,362
Ingresos diferidos por publicidad	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,460	653	4,396
Otros pasivos financieros a Corto Plazo	75,988	84,728	147,831
Porción circulante de pasivo por arrendamientos	-	-	270,768
Total de Pasivo Circulante	1,599,730	1,739,059	2,198,610
Pasivo No Circulante			
Deuda a Largo Plazo excluyendo vencimientos circulantes	1,232,825	905,395	1,030,178
Contingencias	53,457	35,690	41,040
Impuestos a la utilidad diferidos	164,468	188,084	209,328
Beneficios a los empleados	2,463	3,655	3,804
Otros pasivos financieros a LP	185,771	191,991	246,398
Pasivos por arrendamiento	-	-	831,691
Derivados de cobertura	-	-	15,489
TOTAL DE PASIVO	3,238,714	3,063,874	4,576,538
CAPITAL CONTABLE			
Capital social	750,000	750,000	750,000
Resultados acumulados	62,379	143,960	(107,351)
Resultados actuariales	(248)	(487)	412
Instrumentos financieros derivados	0	0	12,333
Capital contable atribuible a la participación controladora	812,131	893,473	655,394
Participación no controladora	(3)	3,188	23,320
Total de Capital Contable	812,128	896,661	678,714
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 4,050,842	\$ 3,960,535	\$ 5,255,252

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

CCK divide en cinco regiones sus tiendas, Norte, Sur, Centro, Pacífico y Bajío. La siguiente tabla presenta el desglose de ingresos por región, número de tiendas y crecimiento comparado contra el mismo periodo del año pasado.

 Ingresos por Región Venta 2018-2016 En miles de pesos					
Región	2016	2017	Variación 2016 -2017	2018	Variación 2017 -2018
Región Centro	1,927,818	2,147,156	219,338	2,186,684	39,528
<i>No Tdas</i>	383	392	9	401	9
<i>%Cr</i>	8.0	11.4		1.8	
Región Norte	2,466,194	1,369,439	(1,096,756)	1,701,189	331,750
<i>No Tdas</i>	409	187	(222)	191	4
<i>%Cr</i>	6.2	(44.5)		24.2	
Región Sur	2,055,323	1,371,535	(683,788)	1,396,366	24,831
<i>No Tdas</i>	334	201	(133)	202	1
<i>%Cr</i>	(1.7)	(33.3)		1.8	
Región Pacífico		728,172	728,172	706,880	(21,292)
<i>No Tdas</i>		144	144	152	8
<i>%Cr</i>				(2.9)	
Región Bajío		1,426,379	1,426,379	1,136,743	(289,636)
<i>No Tdas</i>		233	233	246	13
<i>%Cr</i>				25.5	
Zonas	6,449,335	7,042,680	593,345	7,127,862	85,182
<i>No Tdas</i>	1,126	1,157	31	1,192	35
<i>%Cr</i>	4.1	9.2		1.2	

De 2016 a 2017, la Compañía experimentó un crecimiento de 9.2% en sus ventas impulsado principalmente por las regiones centro y norte. Todo esto fue impulsado por mayores precios, aumento en variedad, apertura y conversión de tiendas, así como una mejora en la calidad de los productos ofertados.

En el 2018 se observa una desaceleración del crecimiento a 1.2% la cual se manifiesta de manera generalizada en todas las regiones y especialmente en la región Bajío que reportó un ligero decrecimiento. Esta desaceleración es consistente con la tendencia del consumo en el país. La implementación de la segunda etapa del sistema de cadena de suministro incidió en el rezago en las ventas. Las ventas de la región Bajío se vieron afectadas por la adopción en 2018 de nuevas estrategias de precio.

Informe de créditos relevantes:

El 22 de noviembre de 2017 la Compañía liquidó el monto adeudado bajo Contrato de Crédito Pangaea con los fondos obtenidos de la celebración del Contrato de Crédito Sindicado, por un monto de \$1,200 millones de Pesos generando intereses a una tasa TIEE 28 más un spread promedio de 4 puntos porcentuales, con fecha de vencimiento del 17 de noviembre de 2020.

Posteriormente, el día 23 de marzo de 2018, con parte de los recursos obtenidos de la primera Emisión de Certificados Bursátiles al amparo del Programa identificado con la clave de pizarra CIRCLEK18 se liquidó en su totalidad el Crédito Sindicado.

	TIPO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO ORIGINAL DE LA LÍNEA	TASA	AMORTIZACIÓN	SAIDO INSOLUTO
Certificados Bursátiles CIRCLEK18	CEBUR	23 MARZO 2018	17 MARZO 2021	MNS\$,282,500,000	TIEE 28 + 2.5bps	MNS\$	MNS\$,282,500,000

Adicionalmente, CCK cuenta con las siguientes líneas de crédito:

Comercializadora CCK, S.A. de C.V.

Líneas de Crédito Dic 2018

Sociedad	Banco	Monto	Fecha Disposición	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa
Tiendas Extra	BBVA Bancomer	9,000,000	09/10/2018	07/01/2019	90	9.97%
Tiendas Extra	BBVA Bancomer	15,000,000	16/11/2018	15/01/2019	60	10.04%
Tiendas Extra	BBVA Bancomer	95,000,000	16/11/2018	15/01/2019	60	10.04%
Tiendas Extra	BBVA Bancomer	80,000,000	23/11/2018	22/01/2019	60	10.04%
Comercializadora CCK	Actinver	100,000,000	03/07/2018	03/07/2019	365	TIEE+2.90%
Comercializadora CCK	Actinver	30,000,000	08/11/2018	04/02/2019	88	TIEE+2.90%
Comercializadora CCK	Actinver	20,000,000	12/10/2018	10/01/2019	90	TIEE+2.90%
		<u>349,000,000</u>				

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Los siguientes comentarios deben leerse en conjunto con los Estados Financieros Consolidados Auditados contenidos en este Reporte. Los Estados Financieros Auditados fueron preparados de conformidad con las NIIF. A menos que se especifique lo contrario, la información financiera contenida en esta sección se presenta en miles de Pesos para cada período.

Esta sección contiene declaraciones a futuro las cuales reflejan los planes, estimaciones y consideraciones de la Compañía, las cuales pudiesen implicar riesgos e incertidumbres. Los resultados reales de la Compañía pueden diferir significativamente de

aquellos discutidos en las declaraciones a futuro como resultado de diversos factores. Los factores que podrían hacer o contribuir a estas diferencias incluyen, entre otros, aquellos que se detallan más adelante y en otras secciones de este Reporte, particularmente en la sección “Factores de Riesgo”, del presente Reporte.

La siguiente tabla representa el cambio porcentual del año completo terminado el 31 de diciembre de 2018, en comparación con el mismo periodo de 2017 y el año 2017 en comparación al mismo periodo del año 2016:

Estados consolidados de Resultados Integrales
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	2016	2017	Variación 2016-2017	% CRECIM	2018	Variación 2017-2018	% CRECIM
Ventas	\$ 6,449,335	\$ 7,042,671	\$ 593,336	9.2%	\$ 7,127,862	\$ 85,191	1.2%
Ingresos por servicios	102,302	87,209	(15,093)	-14.8%	148,316	\$ 61,107	70.1%
Ingresos	6,551,637	7,129,880	578,243	8.8%	7,276,178	146,298	2.1%
Costo de venta	4,042,559	4,433,380	390,821	9.7%	4,665,994	\$ 232,614	5.2%
Gastos de operación	2,075,280	2,480,027	404,747	19.5%	2,480,628	\$ 601	0.0%
Costos y Gastos	6,117,839	6,913,407	795,568	13.0%	7,146,622	233,215	3.4%
Utilidad de operación	433,798	216,473	(217,325)	-50.1%	129,556	(86,917)	-40.2%
Gasto por intereses	118,796	95,688	(23,108)	-19.5%	346,935	\$ 251,247	262.6%
Ingreso por intereses	(10,023)	(12,124)	(2,101)	21.0%	(12,489)	-\$ 365	3.0%
Pérdida cambiaria (neto)	194,429	(72,575)	(267,004)	-137.3%	(9,157)	\$ 63,418	-87.4%
Instrumentos financieros (neta)	(6,502)	28,635	35,137	-540.4%	(3,563)	-\$ 32,198	-112.4%
Total resultado de financiamiento	296,700	39,624	(257,076)	-86.6%	321,726	282,102	711.9%
Utilidad antes de impuestos	137,098	176,849	39,751	29.0%	(192,170)	-\$ 369,019	-208.7%
Impuesto a la utilidad (beneficio)	(25,910)	92,077	117,987		5,487	-\$ 86,590	
Utilidad neta consolidada	163,008	84,772	(78,236)	-48.0%	(197,657)	(282,429)	-333.2%
Otras partidas de la utilidad integral, que no se reclasifican a resultados, netos de impuestos a la utilidad							
Instrumentos financieros derivados	0	0	0		12,333		
Resultados integrales	364	(239)	(603)	-165.7%	899	\$ 1,138	-476.2%
Utilidad integral neta consolidada	163,372	84,533	(78,839)	-48.3%	(184,425)	(281,291)	-332.8%

Factores que afectan los resultados de la Compañía

Ventas

Los ingresos de la Compañía que provienen de la venta de mercancías que se da en tienda.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios se refieren a la ganancia obtenida de los servicios ofrecidos en tienda, mismos que representan, en promedio, el 2.3% de las ventas. El desglose de ingresos por servicios es el siguiente:

Comisiones por transacción electrónica:

- 1)Facturas o recibos tales como *Telmex, IZZI, Telcel, AT&T, CFE*, entre otros;
- 2)Recaudación de pagos servicios privados o públicos;
- 3)Recargas a segundo piso *IAVE, TAG y Via-pass*, y
- 4)Activación de tarjetas pre-pagadas.

Ingresos por tiempo aire:

- 1) Venta de recarga de tiempo aire de las diferentes marcas y montos *Telcel, Movistar, Iusacell*
- 2) Venta de datos de diferentes importes como Internet, *Plan amigo*.

Ingresos por corresponsalías:

- 1) Recepción pago de tarjetas de crédito de los bancos *Bancomer, Banorte y Santander*;
- 2) Recepción de depósito a tarjeta de débito de los bancos mencionados, y
- 3) Recepción de pago de servicios vía bancos (sólo *Bancomer*); en proceso de aceptación de pagos y servicios de *Banorte y Santander*.

Renta de espacios servicios:

Ingreso recibido por la renta física de espacio (2m² aprox.) en la tienda para la instalación de equipos tales como cajeros automáticos de diversos bancos.

Retiro de efectivo:

Transacción electrónica realizada en punto de venta. El cliente debe adquirir un producto y pagar con una tarjeta de débito *Bancomer* para que se habilite la opción de “retiro de efectivo”.

Ingresos por servicios administrativos a franquicias:

Pago de *service pack* de las tiendas que están bajo el esquema de franquicia a terceros.

Ingreso por regalías:

Ingreso de uso de marca a franquicias.

Ingreso por Arrendamiento:

Inmuebles propios arrendados a terceros y subarrendamientos a terceros.

Venta de Desperdicios terceros:

Venta de cartón generado en los CEDIS, chatarra de equipo obsoleto.

Otros ingresos Telecom:

Ventas de Telecom a terceros: equipos móviles, tiempo aire, activaciones de *Chips*, portabilidad y renovación /activación de contrato.

Costo de Ventas y Gastos de Operación

El costo de ventas se conforma principalmente por los costos que se generan en tienda y la distribución.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V.
En miles de pesos

	2016	2017	Variación dic 2016-2017	Variación % dic 16-17	2018	Variación dic 2017-2018	Variación % dic 17-18
Costo de venta							
<i>mercancía e insumos</i>	3,957,793	4,344,867	386,874	10%	4,576,760	232,093	5%
<i>Mano y fletes</i>	84,766	88,713	3,947	5%	89,234	521	2%
Total Costo de venta	4,042,559	4,433,580	390,821	10%	4,665,994	232,614	5%

Los gastos de operación se conforman por los gastos controlables originados por el manejo del día a día del negocio y por los gastos fijos que se tienen como energía, autos, pago de derecho sobre licencias etc.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V.
En miles de pesos

	2016	2017	Variación dic 2016-2017	Variación % dic 16-17	2018	Variación dic 2017-2018	Variación % dic 17-18
Gastos de Operación							
Comisiones sobre ventas	361,320	353,944	24,634	4%	370,712	25,232	5%
Depreciación y amortización	262,959	288,997	26,038	10%	656,660	367,663	127%
Arrendamiento	345,317	376,610	31,293	9%	1,123	375,487	-100%
Sueldos y beneficios	324,345	344,116	19,772	6%	346,028	2,912	1%
Energías	182,908	234,241	51,332	28%	251,647	17,406	7%
Regalos	40,866	33,943	13,077	32%	39,147	5,201	16%
Otros gastos de operación	451,770	356,694	74,934	16%	393,311	38,617	9%
Otros gastos no relacionados a la operación	37,890	39,482	1,592	4%	-	39,482	-
Ganancia en compensación de saldos	- 162,096	-	162,096	-100%	-	-	-
Total gastos de operación	2,075,280	2,480,027	404,747	20%	2,480,628	601	0%

UAFIDA ajustada

La UAFIDA ajustada se obtiene de sumar a la UAFIDA algunos rubros relacionados a la compra de tiendas Extra en 2014:

En concreto, en 2016, se resta la partida “ganancia en compensación de saldos” que consiste en reclamaciones asociadas a la transacción con Grupo Modelo, las cuales se enlistan a continuación:

- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con juicios laborales.
- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con la transferencia de ciertas licencias operativas.
- Cesión de los derechos de propiedad de Grupo Modelo del software llamado “Punto de Venta”.
- Claridad en los parámetros de medición para la obtención del descuento por volumen.

Los acuerdos antes mencionados no generaron ni requirieron flujo de efectivo, debido a que los beneficios económicos obtenidos fueron compensados contra la segunda amortización de la deuda con Grupo Modelo.

UAFIDA ajustada	2016	2017	2018
Utilidad de operación	433,798	216,473	129,556
Otros gastos no relacionados a la operación [mas]	37,890	39,482	0
Ganancia en adquisición de negocios [menos]	0	0	0
Ganancia en compensación de saldos [menos]	162,096	0	0
Gastos de reestructura [menos]	0	0	0
Depreciación y amortización [mas]	262,959	288,997	656,660
UAFIDA ajustada	572,551	544,952	
UAFIDA			786,216

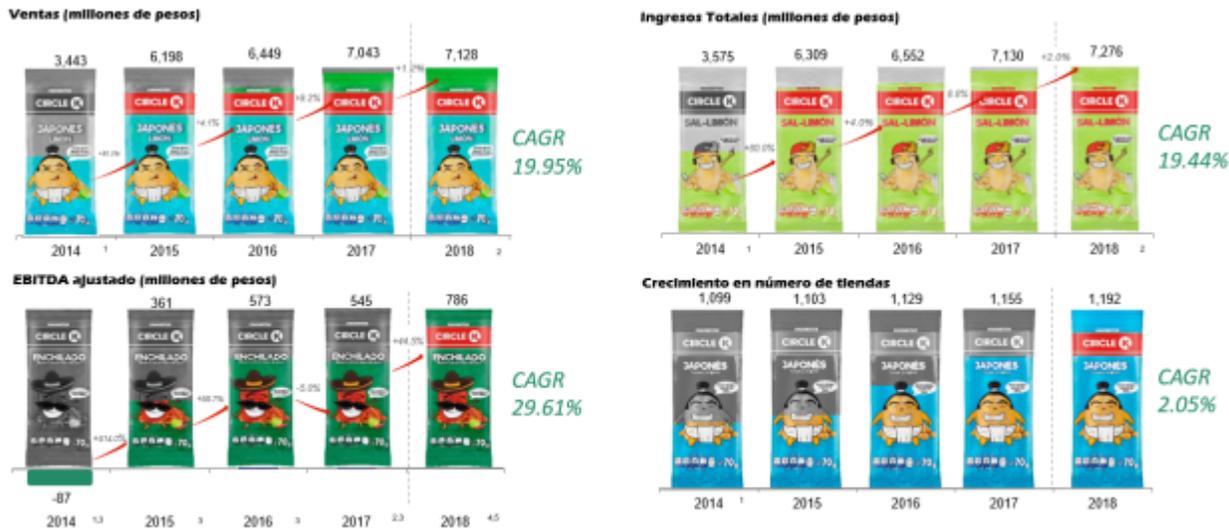
Ingresos y costos financieros

Gastos por intereses se refiere a los intereses devengados por los créditos contratados con Grupo Modelo, Actinver así como los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa.

Los ingresos por intereses se refieren a los rendimientos de los excesos de efectivo que se invierten de manera diaria en portafolios de inversión a la vista.

La pérdida cambiaria se refiere al incremento del saldo de la deuda e intereses contratados en Dólares, derivado del aumento en el tipo de cambio a lo largo del periodo.

La cuenta de utilidad/pérdida neta en valuación instrumentos financieros se refiere al portafolio de inversión en acciones sin fines especulativos que CCK mantiene, el cual genera rendimiento o pérdida de acuerdo a las variaciones del mercado.



¹Solo incluye 6 meses de operación de Banderas Extra. ²Los datos al cierre de 2018 están basados en información financiera interna. ³EBITDA definido como utilidad de operación más otros gastos no relacionados a la operación más depreciación y amortización (2014 derivado de la compra de Banderas Extra se realiza el ajuste (-) por ganancias en adquisición de negocios y (-) gastos de reestructura; 2018 derivado de la reclamación a Grupo Modelo se realiza el ajuste de la cuenta ganancias en compensación de saldos) ⁴Adopción anticipada de la IFRS16 ⁵EBITDA definido como ganancia de operación más depreciación y amortización

22

Resultados de la operación:

Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018, comparado con el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2017.

Estados consolidados de Resultados Integrales
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	2017	2018	Variación 2017-2018	% CRECIM
Ventas	\$ 7,042,671	\$ 7,127,862	\$ 85,191	1.2%
Ingresos por servicios	87,209	148,316	\$ 61,107	70.1%
Ingresos	7,129,880	7,276,178	146,298	2.1%
Costo de venta	4,433,380	4,665,994	\$ 232,614	5.2%
Gastos de operación	2,480,027	2,480,628	\$ 601	0.0%
Costos y Gastos	6,913,407	7,146,622	233,215	3.4%
Utilidad de operación	216,473	129,556	(86,917)	-40.2%
Gasto por intereses	95,688	346,935	\$ 251,247	262.6%
Ingreso por intereses	(12,124)	(12,489)	-\$ 365	-3.0%
Pérdida cambiaria (neto)	(72,575)	(9,157)	\$ 63,418	-87.4%
Instrumentos financieros (neta)	28,635	(3,563)	-\$ 32,198	-112.4%
Total resultado de financiamiento	39,624	321,726	282,102	711.9%
Utilidad antes de impuestos	176,849	(192,170)	-\$ 369,019	-208.7%
Impuesto a la utilidad (beneficio)	92,077	5,487	-\$ 86,590	-333.2%
Utilidad neta consolidada	84,772	(197,657)	(282,429)	-333.2%
Otras partidas de la utilidad integral, que no se reclasifican a resultados, netos de impuestos a la utilidad				
Instrumentos financieros derivados		12,333		
Resultados integrales	(239)	899	\$ 1,138	-476.2%
Utilidad integral neta consolidada	84,533	(184,425)	(281,291)	-332.8%

Ventas

Las ventas aumentaron en 1.2% para llegar a \$7,128 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2018 en comparación con los \$7,043 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2017. Dicho aumento refleja el mayor desplazamiento de cerveza, refrescos y botanas, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Adicionalmente a partir del mes de noviembre se concluyó la implantación del sistema en la cadena de suministro teniendo impactos de crecimiento en meses subsecuentes.

Ingresos por Servicios

Los ingresos por servicios aumentaron en 70.1% para llegar a \$148 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2018 en comparación con los \$87 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2017. Dicho aumento se debe principalmente a disponibilidad en el punto de venta para realizar transacciones electrónicas entre ellas la venta de datos móviles y la adopción acelerada de los nuevos conceptos de tarjetas prepagadas.

Costo de Ventas

Durante los doce meses de 2018 el costo de ventas representó 65% respecto a las ventas. Un aumento del 2% respecto al ejercicio anterior. Dicha variación se debió principalmente al aumento ordinario del costo de los productos vendidos en el país.

Gastos de Operación

Los gastos de operación cerraron en 35% como porcentaje de las ventas durante el periodo 2018 manteniéndose igual respecto al año anterior, lo cual refleja una eficiencia en el gasto, considerando los incrementos en rubros como energía eléctrica y regalías.

UAFIDA

La UAFIDA aumentó en 56% para llegar a \$786 millones de Pesos en los doce meses de 2018, en comparación con la UAFIDA de 2017 por \$505 millones de Pesos del mismo periodo. El aumento en la UAFIDA por \$281 millones de Pesos es atribuible principalmente por la adopción de la norma IFRS 16.

Utilidad de Operación

Durante el año de 2018 la utilidad de operación presentó un decremento de 40.2% equivalente a \$87 millones de Pesos al cerrar en \$130 millones de Pesos en comparación con los \$216 millones de Pesos del mismo periodo en 2017. Dicha variación se explica por el incremento natural de la actividad de la empresa y al aumento ordinario del costo de los productos vendidos en el país.

Costo integral de Financiamiento

Durante los doce meses de 2018 el costo integral de financiamiento presentó una variación por \$251 millones de Pesos, derivada principalmente de los siguientes conceptos:

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V.
En miles de pesos

	2017	2018	Variación dic 2017-2018	Variación % dic 17-18
Gastos por Intereses				
<i>Intereses a cargo por financiamiento</i>	84,717	134,351	49,634	59%
<i>Otros intereses a cargo</i>	10,971	67,036	56,065	511%
Intereses por arrendamiento		101,125	101,125	
Costo Amortizado		44,423	44,423	
Total de Gastos por intereses	95,688	346,935	251,247	263%

La variación del costo integral de financiamiento se explica principalmente por la apertura de nuevas líneas de crédito, la apertura y conversión de tiendas derivado del curso normal del negocio cuyo esquema se encuentra bajo arrendamiento financiero, la adopción de la norma IFRS 16 y la amortización de los gastos financieros por certificados bursátiles a costo.

Utilidad Integral Neta Consolidada

La utilidad neta consolidada de los doce meses de 2018 disminuyó en \$281 millones de pesos para cerrar en -\$184 millones de pesos en comparación con la utilidad de \$85 millones de pesos del mismo periodo del año 2017. Dicha variación se explica principalmente por el gasto por interés antes descrito, así como el incremento en los gastos financieros originados por la fluctuación cambiaria que en 2017 tuvo un impacto favorable de la variación en el tipo de cambio a nivel del Costo Integral de Financiamiento y para 2018 los pasivos en dólares disminuyeron considerablemente.

Impuesto a la Utilidad

El impuesto a la utilidad aplicado para los doce meses de 2018 asciende a un costo total de \$5 millones de Pesos, y se integra principalmente por la liberación de la reserva de las pérdidas fiscales de algunas subsidiarias.

Estado de situación financiera

Estados consolidados de situación financiera		
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias		
	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2018
<i>En miles de pesos</i>		
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 207,683	\$ 172,917
Instrumentos financieros con fines de negociación	165,040	170,412
Cuentas por cobrar (neto)	339,154	332,904
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,211	55
Inventario de mercancías en tienda (neto)	573,196	522,227
Pagos anticipados	152,567	205,858
Activos mantenidos para su venta	32,286	33,696
Total de Activo Circulante	1,471,137	1,438,069
Activo Largo Plazo		
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y e	1,456,546	1,689,232
Activos intangibles (neto)	646,135	613,336
Impuestos a la utilidad diferidos	386,717	433,999
Otros activos de Largo Plazo		33,108
Activo por derecho de uso		1,047,508
Total de Activos Largo Plazo	2,489,398	3,817,183
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 3,960,535	\$ 5,255,252
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 892,102	\$ 953,253
Porción circulante de la deuda a Largo Plazo	374,950	349,000
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	386,626	473,362
Ingresos diferidos por publicidad	-	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	653	4,396
Otros pasivos financieros a Corto Plazo	84,728	147,831
Porción circulante de pasivo por arrendamientos		270,768
Total de Pasivo Circulante	1,739,059	2,198,610
Pasivo No Circulante		
Deuda a Largo Plazo excluyendo vencimientos circulantes	905,395	1,030,178
Contingencias	35,690	41,040
Impuestos a la utilidad diferidos	188,084	209,328
Beneficios a los empleados	3,655	3,804
Otros pasivos financieros a LP	191,991	246,398
Pasivos por arrendamiento		831,691
Derivados de cobertura		15,489
TOTAL DE PASIVO	3,063,874	4,576,538
CAPITAL CONTABLE		
Capital social	750,000	750,000
Resultados acumulados	143,960	(107,351)
Resultados actuariales	(487)	412
Instrumentos financieros derivados	0	12,333
Capital contable atribuible a la participación controladora	893,473	655,394
Participación no controladora	3,188	23,320
Total de Capital Contable	896,661	678,714
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 3,960,535	\$ 5,255,252

Durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2018, CCK realizó inversiones por \$493 millones de Pesos, de los cuales \$465 millones de Pesos, equivalente al 94% del total de las inversiones, se destinó a la conversión y expansión de tiendas, mientras que el 6% restante se destinó a la compra de equipo de cómputo, mobiliario y otros.

Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2018, la partida de Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto) aumentó en \$233 millones de Pesos en comparación con la misma fecha en 2017 cerrando en \$1,689 millones de Pesos. Este aumento se atribuye principalmente a la expansión de tiendas y a la conversión Circle K.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias En miles de pesos

Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2018	Variación 2017 -2018
Terreno	238,965	237,555	(1,410)
Edificio y construcciones	164,321	177,422	13,101
Depreciación	(25,136)	(30,296)	(5,160)
Equipo de tienda	708,398	823,825	115,427
Depreciación	(622,560)	(676,381)	(53,821)
Mobiliario y equipo de oficina	1,490	1,586	96
Depreciación	(1,392)	(1,416)	(24)
Equipo de transporte	42,133	42,294	161
Depreciación	(34,579)	(36,647)	(2,068)
Mejoras a locales arrendados y otros	1,487,282	1,749,297	262,015
Depreciación	(1,145,604)	(1,236,623)	(91,019)
Equipo bajo arrendamiento financiero	391,652	536,355	144,703
Depreciación	(75,761)	(136,047)	(60,286)
Construcciones en proceso	358,949	270,020	(88,929)
Estimación baja de valor	(31,612)	(31,612)	0
Inversión Neta	1,456,546	1,689,332	232,786
Activo por derecho de uso		1,403,152	
Amortización por activo por derecho de uso		(355,644)	
Activo por derecho de uso neto		1,047,508	
Total de propiedad planta y equipo	1,456,546	2,736,840	232,786

Impuesto a la Utilidad Diferidos – Neto

El saldo de la cuenta de impuestos por pagar (neto) al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$225 millones de Pesos, y está integrado principalmente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, la actualización fiscal de los activos y las reservas.

Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2018, el total de las cuentas por pagar y otros pasivos acumulados de la Compañía aumentó en \$148 millones de Pesos, al cerrar en \$1,427 millones de Pesos en comparación con los \$1,279 millones de Pesos registrados en la misma fecha del año anterior. Dicho incremento se debió principalmente a la estrategia de compañía de extender el plazo de pago, contribuyendo a mejores exhibiciones en el punto de venta y fortalecer la relación con nuestros socios comerciales.

Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía presenta un decremento en sus cuentas por cobrar de \$6 millones de Pesos, pasando de \$339 millones de Pesos en 2017 a \$333 millones de Pesos al cierre de 2018. Dicho decremento se explica principalmente por la eficiencia alcanzada por la administración en la recuperación de sus cuentas por cobrar la cual es parcialmente compensada por el incremento en el saldo acumulado de IVA acreditable que al cierre del periodo se encontraba todavía pendiente de compensar y/o recuperar.

Deuda Financiera

Al cierre de 2018 la deuda financiera de la Compañía está representada en su mayoría por los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa.

Periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2017, comparado con el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016.

Estados consolidados de Resultados Integrales
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	2016	2017	Variación 2016-2017	% CRECIM
Ventas	\$ 6,449,335	\$ 7,042,671	\$ 593,336	9.2%
Ingresos por servicios	102,302	87,209	(15,093)	-14.8%
Ingresos	6,551,637	7,129,880	578,243	8.8%
Costo de venta	4,042,559	4,433,380	390,821	9.7%
Gastos de operación	2,075,280	2,480,027	404,747	19.5%
Costos y Gastos	6,117,839	6,913,407	795,568	13.0%
Utilidad de operación	433,798	216,473	(217,325)	-50.1%
Gasto por intereses	118,796	95,688	(23,108)	-19.5%
Ingreso por intereses	(10,023)	(12,124)	(2,101)	21.0%
Pérdida cambiaria (neto)	194,429	(72,575)	(267,004)	-137.3%
Instrumentos financieros (neta)	(6,502)	28,635	35,137	-540.4%
Total resultado de financiamiento	296,700	39,624	(257,076)	-86.6%
Utilidad antes de impuestos	137,098	176,849	39,751	29.0%
Impuesto a la utilidad (beneficio)	(25,910)	92,077	117,987	
Utilidad neta consolidada	163,008	84,772	(78,236)	-48.0%
Otras partidas de la utilidad integral, que no se reclasifican a resultados, netos de impuestos a la utilidad				
Instrumentos financieros derivados	0	0	0	
Resultados integrales	364	(239)	(603)	-165.7%
Utilidad integral neta consolidada	163,372	84,533	(78,839)	-48.3%

Ventas

Las ventas aumentaron en 9.2% para llegar a \$7,043 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2017 en comparación con los \$6,449 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2016. Dicho aumento refleja el mayor desplazamiento de cerveza, tabacos, refrescos, botanas y agua, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Adicionalmente, el incremento en ventas continúa reflejando el impacto positivo derivado de la conversión de las nuevas tiendas al formato Circle K, así como el aumento en la actividad promocional para el impulso de categorías y productos de todos y cada uno de los proveedores del Emisor.

Ingresos por Servicios

Los ingresos por servicios disminuyeron en 14.8% para llegar a \$87 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2017 en comparación con los \$102 millones de Pesos al término del mismo periodo del año 2016. Dicha disminución se debe al ingreso por cancelación del contrato de una subfranquicia obtenido en 2016.

Costo de Ventas

Durante los doce meses de 2017 el costo de ventas aumentó en 9.7% para llegar a \$4,433 millones de Pesos en comparación con los \$4,043 millones de Pesos del mismo periodo de 2016. Dicha variación se debió al incremento natural de la actividad de la empresa y al aumento ordinario del costo de los productos y servicios vendidos.

Gastos de Operación

Los gastos de operación aumentaron como porcentaje de las ventas en 3% al pasar de 32% durante los doce meses de 2016 a 35% durante el mismo periodo del año 2017. Dicha variación es atribuible a una disminución extraordinaria en ciertos rubros del gasto operativo de 2016, la cual como consecuencia generó una base más baja para 2016 para efectos de la correspondiente comparación con el mismo periodo de 2017. Dichas disminuciones extraordinarias en el gasto operativo derivaron de reclamaciones asociadas a la transacción con Grupo Modelo, las cuales se enlistan a continuación:

- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con juicios laborales.
- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con la transferencia de ciertas licencias operativas.
- Cesión de los derechos de propiedad de Grupo Modelo del software llamado “Punto de Venta”.
- Claridad en los parámetros de medición para la obtención del descuento por volumen.

Los acuerdos antes mencionados no generaron ni requirieron flujo de efectivo, debido a que los beneficios económicos obtenidos fueron compensados contra la segunda amortización de la deuda con Grupo Modelo.

UAFIDA ajustada

La UAFIDA ajustada disminuyó en 5% para llegar a \$545 millones de Pesos en los doce meses de 2017, en comparación con la UAFIDA ajustada de 2016 por \$573 millones de Pesos del mismo periodo. La disminución en la UAFIDA ajustada por \$28 millones de Pesos es atribuible principalmente a la variación en los ingresos por servicios antes descritos.

Utilidad de Operación

Durante el año de 2017 la utilidad de operación presentó un decremento de 50.1% equivalente a \$217 millones de Pesos al cerrar en \$217 millones de Pesos en comparación con los \$434 millones de Pesos del mismo periodo en 2016. Dicha variación se explica en parte por el impacto previamente descrito generado por el decremento en los ingresos por servicios y en parte por el efecto generado por el beneficio extraordinario registrado a nivel operativo durante 2016.

Costo integral de Financiamiento

Durante los doce meses de 2017 el costo integral de financiamiento presentó una variación por \$257 millones de Pesos, derivada principalmente de la variación en el tipo de cambio, el cual pasó de \$19.6 en diciembre 2016 a \$18.6 en diciembre 2017, modificando como consecuencia la valuación en moneda nacional del pasivo denominado en Dólares.

Utilidad Neta Consolidada

La utilidad neta consolidada de los doce meses de 2017 disminuyó en \$79 millones de Pesos para cerrar en \$85 millones de Pesos en comparación con la utilidad de \$163 millones de Pesos del mismo periodo del año 2016. Dicha variación se explica principalmente al impacto a cargo del impuesto diferido. En 2016 se registró un efecto anticipado de pérdidas fiscales que favoreció el resultado de dicho ejercicio. Mientras que, en 2017 el efecto se revirtió, teniendo como resultado un impuesto diferido a cargo en 2017.

Impuesto a la Utilidad

El impuesto a la utilidad aplicado para los doce meses de 2017 asciende a \$92 millones de Pesos, y se integra principalmente por el impuesto a cargo generado por algunas subsidiarias y el mantenimiento de las partidas temporales que integran el impuesto diferido de las subsidiarias y la holding.

Estado de situación financiera

Estados consolidados de situación financiera
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 376,508	\$ 207,683
Instrumentos financieros con fines de negociación	273,678	165,040
Cuentas por cobrar (neto)	263,299	339,154
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	1,211
Inventario de mercancías en tienda (neto)	566,291	573,196
Pagos anticipados	145,565	152,567
Activos mantenidos para su venta	35,540	32,286
Total de Activo Circulante	1,660,881	1,471,157
Activo Largo Plazo		
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)	1,259,660	1,456,546
Activos intangibles (neto)	704,154	646,135
Impuestos a la utilidad diferidos	426,147	386,717
Otros activos de Largo Plazo	-	-
Activo por derecho de uso	-	-
Total de Activos Largo Plazo	2,389,961	2,489,398
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 4,050,842	\$ 3,960,535
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 995,752	\$ 892,102
Porción circulante de la deuda a Largo Plazo	168,750	374,950
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	355,800	386,626
Ingresos diferidos por publicidad	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,460	653
Otros pasivos financieros a Corto Plazo	75,988	84,728
Porción circulante de pasivo por arrendamientos	-	-
Total de Pasivo Circulante	1,599,730	1,739,059
Pasivo No Circulante		
Deuda a Largo Plazo excluyendo vencimientos circulantes	1,252,825	905,395
Contingencias	53,457	35,690
Impuestos a la utilidad diferidos	164,468	188,084
Beneficios a los empleados	2,463	3,655
Otros pasivos financieros a LP	185,771	191,991
Pasivos por arrendamiento	-	-
Derivados de cobertura	-	-
TOTAL DE PASIVO	3,238,714	3,063,874
CAPITAL CONTABLE		
Capital social	750,000	750,000
Resultados acumulados	62,379	143,960
Resultados actuariales	(248)	(487)
Capital contable atribuible a la participación controladora	812,131	893,473
Participación no controladora	(3)	3,188
Total de Capital Contable	812,128	896,661
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 4,050,842	\$ 3,960,535

Durante los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2017, CCK realizó inversiones por \$489 millones de Pesos, de los cuales \$465 millones de Pesos, equivalente al 95% del total de las inversiones, se destinó a la conversión y expansión de tiendas, mientras que el 5% restante se destinó a la compra de equipo de cómputo, mobiliario y otros.

Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2017, la partida de Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto) aumentó en \$197 millones de Pesos en comparación de la misma fecha en 2016 cerrando en \$1,457 millones de Pesos. Este aumento se atribuye principalmente a la conversión y expansión de tiendas Circle K.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo (neto)	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017	Variación 2016 -2017
Terreno	237,221	238,965	1,744
Edificio y construcciones	159,435	164,321	4,886
Depreciación	(22,219)	(25,136)	(2,917)
Equipo de tienda	653,089	708,398	55,309
Depreciación	(572,543)	(622,560)	(50,017)
Mobiliario y equipo de oficina	1,488	1,490	2
Depreciación	(1,341)	(1,392)	(51)
Equipo de transporte	38,476	42,133	3,657
Depreciación	(31,476)	(34,579)	(3,103)
Mejoras a locales arrendados y otros	1,436,891	1,487,282	50,391
Depreciación	(1,058,808)	(1,145,604)	(86,796)
Equipo bajo arrendamiento financiero	290,169	391,652	101,483
Depreciación	(28,783)	(75,761)	(46,978)
Construcciones en proceso	189,673	358,949	169,276
Estimación baja de valor	(31,612)	(31,612)	0
Inversión Neta	1,259,660	1,456,546	196,886

Impuesto a la Utilidad Diferidos – Neto

El saldo de la cuenta de impuestos por pagar (neto) al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$199 millones de Pesos, y está integrado principalmente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, la actualización fiscal de los activos y las reservas.

Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el total de las cuentas por pagar y otros pasivos acumulados de la Compañía disminuyó en \$73 millones de Pesos, al cerrar en \$1,279 millones de Pesos en comparación con los \$1,352 millones de Pesos registrados en la misma fecha del año anterior. Dicha disminución se debió principalmente al mayor nivel de eficiencia en los procesos de presentación y confirmación de la facturación electrónica, lo que trajo como consecuencia una mejora operativa en las Cuentas por Pagar con los proveedores más relevantes y de mayor volumen.

Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía presenta un incremento en sus cuentas por cobrar de \$76 millones de Pesos, pasando de \$263 millones de Pesos en 2016 a \$339 millones de Pesos al cierre de 2017. Dicho incremento se explica principalmente por el saldo acumulado de IVA acreditable que al cierre del periodo se encontraba todavía pendiente de compensar y/o recuperar, aunado a los saldos por descuentos por volumen y la actividad promocional del mes de diciembre.

Deuda Financiera

Al cierre de 2018 la deuda financiera de la Compañía está representada en su mayoría por los Certificados Bursátiles, respecto del cual para mayor referencia se puede encontrar una descripción a detalle en la sección III, 3.3 “Informe de Créditos Relevantes”.

Razones Financieras

Al 31 de diciembre de 2018 las razones financieras establecidas para la métrica del desempeño del negocio se muestran de la siguiente forma.

- La razón Deuda Neta definida como Deuda Neta entre el UAFIDA de los doce meses, resultó en 1.64 veces.
- El Índice de Cobertura de Intereses, definido como la UAFIDA ajustada de los doce meses entre intereses pagados en los últimos doce meses, resultó en 4.52 veces.
- El ROE determinado como Utilidad Neta de los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2018 / Capital Contable fue de -29%.
- La Rotación de Inventario definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de inventario de los doce meses, resultó en 40 días.

La Rotación de Cuentas por pagar a proveedores definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de proveedores de los doce meses, resultó en 74 días.

Al 31 de diciembre de 2017 las razones financieras establecidas para la métrica del desempeño del negocio se muestran de la siguiente forma.

- La razón Deuda Neta definida como Deuda Neta entre el UAFIDA ajustada de los doce meses, resultó en 2.15 veces.
- El Índice de Cobertura de Intereses, definido como la UAFIDA ajustada de los doce meses entre intereses pagados en los últimos doce meses, resultó en 6.52 veces.
- El ROE determinado como Utilidad Neta de los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2017 / Capital Contable fue de 9%.
- La Rotación de Inventario definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de inventario de los doce meses, resultó en 47 días.
- La Rotación de Cuentas por pagar a proveedores definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de proveedores de los doce meses, resultó en 72 días.

Al 31 de diciembre de 2016 las razones financieras establecidas para la métrica de desempeño de negocio se muestran de la siguiente forma.

- La razón Deuda Neta definida como Deuda Neta entre el UAFIDA ajustada de los doce meses, resultó en 1.31 veces,
- El Índice de Cobertura de Intereses, definido como la UAFIDA ajustada de los doce meses entre intereses pagados en los últimos doce meses, resultó en 5.26 veces,
- El ROE determinado como Utilidad Neta / Capital Contable de los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2016 fue de 20% en comparación con -25% del mismo período del año anterior.
- La Rotación de Inventario definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de inventario de los doce meses, resultó en 50 días.
- La Rotación de Cuentas por pagar a proveedores definida como costo de ventas de los doce meses entre el promedio de proveedores de los doce meses, resultó en 89 días.

Datos Relevantes

Análisis Comparativo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017, 2016

Las siguientes tablas resumen las principales cuentas del estado de resultados, incluyendo la tasa de crecimiento observado en los ejercicios concluidos.

Estados consolidados de Resultados Integrales

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias

En miles de pesos

	2016	2017	Variación 2016-2017	% CRECIM	2018	Variación 2017-2018	% CRECIM
Ventas	\$ 6,449,335	\$ 7,042,671	\$ 593,336	9.2%	\$ 7,127,862	\$ 85,191	1.2%
Ingresos por servicios	102,302	87,209	(15,093)	-14.8%	148,316	\$ 61,107	70.1%
Ingresos	6,551,637	7,129,880	578,243	8.8%	7,276,178	146,298	2.1%
Costo de venta	4,042,559	4,433,380	390,821	9.7%	4,665,994	\$ 232,614	5.2%
Gastos de operación	2,075,280	2,480,027	404,747	19.5%	2,480,628	\$ 601	0.0%
Costos y Gastos	6,117,839	6,913,407	795,568	13.0%	7,146,622	233,215	3.4%
Utilidad de operación	433,798	216,473	(217,325)	-50.1%	129,556	(86,917)	-40.2%
Gasto por intereses	118,796	95,688	(23,108)	-19.5%	346,935	\$ 251,247	262.6%
Ingreso por intereses	(10,023)	(12,124)	(2,101)	21.0%	(12,489)	-\$ 365	3.0%
Pérdida cambiaria (neto)	194,429	(72,575)	(267,004)	-137.3%	(9,157)	\$ 63,418	-87.4%
Instrumentos financieros (neta)	(6,502)	28,635	35,137	-540.4%	(3,563)	-\$ 32,198	-112.4%
Total resultado de financiamiento	296,700	39,624	(257,076)	-86.6%	321,726	282,102	711.9%
Utilidad antes de impuestos	137,098	176,849	39,751	29.0%	(192,170)	-\$ 369,019	-208.7%
Impuesto a la utilidad (beneficio)	(25,910)	92,077	117,987		5,487	-\$ 86,590	
Utilidad neta consolidada	163,008	84,772	(78,236)	-48.0%	(197,657)	(282,429)	-333.2%
Otras partidas de la utilidad integral, que no se reclasifican a resultados, netos de impuestos a la utilidad							
Instrumentos financieros derivados	0	0	0		12,333		
Resultados integrales	364	(239)	(603)	-165.7%	899	\$ 1,138	-476.2%
Utilidad integral neta consolidada	163,372	84,533	(78,839)	-48.3%	(184,425)	(281,291)	-332.8%

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:**Activos Totales**

Al 31 de diciembre de 2018, los activos totales de la Compañía ascendieron a \$5,255 millones de Pesos, comparado con \$3,961 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2017. El aumento se explica principalmente por la adopción anticipada de la norma IFRS 16 por \$1,048 millones de pesos y en menor medida por la inversión en tiendas nuevas y conversión Circle K.

Al 31 de diciembre de 2017, los activos totales de la Compañía ascendieron a \$3,961 millones de Pesos, comparado con \$4,051 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2016. El decremento es principalmente por la disminución de caja e inversiones derivado de la expansión de tiendas y la inversión en capital de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2016, los activos totales de la Compañía ascendieron a \$4,051 millones de Pesos, comparado con \$3,534 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2015. El aumento es principalmente consecuencia del plan de expansión y conversión de tiendas a formato Circle K.

Pasivos Totales

La siguiente tabla muestra por los años concluidos al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 el monto de los pasivos totales del Emisor.

Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias

En miles de pesos

	Al 31 de diciembre de 2016		Variación 2015-2016	Al 31 de diciembre de 2017		Variación 2016-2017	Al 31 de diciembre de 2018		Variación 2017-2018
Total Pasivos Corto Plazo	1,599,730	49.4%	260,283	1,739,059	56.8%	139,329	2,198,610	48.0%	459,551
Total Pasivos Largo Plazo	1,638,984	50.6%	93,133	1,324,815	43.2%	- 314,169	2,377,928	52.0%	1,053,113
Pasivo Total	3,238,714		353,416	3,063,874		- 174,840	4,576,538		1,512,664

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos totales de la Compañía ascendieron a \$4,577 millones de Pesos, comparado con \$3,064 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2017. El aumento se explica principalmente por el efecto de la adopción anticipada de la norma IFRS 16.

Al 31 de diciembre de 2017, los pasivos totales de la Compañía ascendieron a \$3,064 millones de Pesos, comparado con \$3,239 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2016. El decremento se explica principalmente por el penúltimo pago realizado a grupo Modelo.

Al 31 de diciembre de 2016, los pasivos totales de la Compañía ascendieron a \$3,239 millones de Pesos, comparado con \$2,885 millones de Pesos al 31 de diciembre de 2015. El aumento se explica principalmente por el incremento en la inversión de activos bajo el esquema de arrendamiento financiero.

Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2018, el capital contable de la Compañía ascendía a \$678,713,646.03 pesos.

Capital de Trabajo

En seguimiento puntual de los principales indicadores operativos encaminados a lograr eficiencias en la gestión de administración en la gestión de cobranza y la administración de inventarios ha sido fundamental para la operación diaria.

La Compañía calcula su capital de trabajo de manera consolidada de la siguiente manera:

Inventario de mercancías en tienda (neto) [más]

Cuentas por cobrar (neto) [más]

Cuentas y documentos por pagar a proveedores [menos]

La siguiente tabla contiene una reconciliación del cálculo del capital de trabajo al 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018.

	2016	2017	2018
Inventario de mercancías en tienda (neto)	566,291	573,196	522,227
Cuentas por cobrar (neto)	263,299	339,154	332,904
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	995,732	892,102	953,253
Capital de trabajo	- 166,142	20,248	- 98,122

Inversión de Capital

Durante los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018, CCK no tuvo movimientos en capital.

Liquidez

El seguimiento puntual de los principales indicadores operativos encaminados a lograr eficiencias en la gestión de la cobranza y la administración de los inventarios ha sido fundamental para la operación diaria de la empresa.

- La Compañía ha financiado los requerimientos de capital de trabajo principalmente por medio de proveedores.
- Los recursos generados por la Compañía se destinaron principalmente para la expansión y conversión de tiendas.
- Las fuentes de liquidez interna se obtienen por medio de los ingresos operativos y financiamiento bancario como se puede observar en los créditos relevantes.

INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

La siguiente tabla presenta el nivel de endeudamiento, tipo de tasa de interés y esquema de amortización al cierre del periodo concluido el 31 de diciembre de 2018:

Comercializadora CCK, S.A. de C.V.

Líneas de Crédito Dic 2018

Sociedad	Banco	Monto	Fecha Disposición	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa
Tiendas Extra	BBVA Bancomer	9,000,000	09/10/2018	07/01/2019	90	9.97%
Tiendas Extra	BBVA Bancomer	15,000,000	16/11/2018	15/01/2019	60	10.04%
Tiendas Extra	BBVA Bancomer	95,000,000	16/11/2018	15/01/2019	60	10.04%
Tiendas Extra	BBVA Bancomer	80,000,000	23/11/2018	22/01/2019	60	10.04%
Comercializadora CCK	Actinver	100,000,000	03/07/2018	03/07/2019	365	TIE+2.90%
Comercializadora CCK	Actinver	30,000,000	08/11/2018	04/02/2019	88	TIE+2.90%
Comercializadora CCK	Actinver	20,000,000	12/10/2018	10/01/2019	90	TIE+2.90%
		<u>349,000,000</u>				

	TIPO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTOS ORIGINAL DE LA LÍNEA	TASA	AMORTIZACIÓN	SALDO INSOLUTO
Certificados Bursátiles CIRCLEK B	CEBUR	23 MARZO 2018	17 MARZO 2021	MM\$1,282,500,000	TIE 28 + 2.5bps	MM\$0	MM\$1,282,500,000

A la fecha del presente Reporte la Emisora se encuentra en cumplimiento de todas las restricciones y condiciones establecidas en los contratos de financiamiento, así como con el pago de principal e intereses de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2018, se tienen contratados los siguientes planes de arrendamiento:

Plazo de Leasing (meses)	Unifin				
	48	48	48	48	
	1er. Tranche	2do. Tranche	3er. Tranche	4to. Tranche	Total
Costo Total	32,522,094	25,446,393	28,813,055	31,115,079	117,896,620
Interes Implícito Total	34.7%	34.7%	39.2%	39.2%	36.9%

Plazo de Leasing (meses)	CSI							
	60	60	60	60	59	48	48	
	1er. Tranche	2o. Tranche	3er. Tranche	4o. Tranche	5o. Tranche	1er A. Tranche	2o A. Tranche	Sub-total
Costo Total	42,796,969	41,611,506	30,021,862	71,541,847	69,968,534	12,740,371	2,813,289	271,494,377
Interes Implícito Total	42.0%	46.4%	46.4%	47.6%	51.1%	40.5%	40.5%	46.8%

Plazo de Leasing (meses)	CSI								
	48	48	48	48	48	48	60	48	
	3erA. Tranche	4o A. Tranche	5oA. Tranche	6o . Tranche	7o. Tranche	8o. Tranche	9o. Tranche	10o. Tranche	Total
Costo Total	8,647,103	28,806,141	21,897,470	24,773,165	3,330,173	4,031,131	69,482,580	1,471,936	433,934,075
Interes Implícito Total	43.5%	44.6%	44.6%	44.6%	44.6%	44.6%	64.1%	44.6%	48.8%

Plazo de Leasing (meses)	ACTINVER				
	60	60	60	60	
	001 Tranche ISR	002 Tranche Revisa	003 Tranche BUNN	004 Tranche Refrigerantes	Sub-total
Costo Total	7,456,982	10,800,649	1,418,703	1,582,377	21,258,711
Interes Implícito Total	36.3%	36.3%	36.4%	36.4%	36.3%

Plazo de Leasing (meses)	ACTINVER				
	60	60	60	60	
	001 Tranche ISR	005 Tranche Bac Clean	006 Tranche ISR	007 Tranche BUNN	
				Total	
Costo Total	7,456,982	513,651	2,431,971	1,556,715	25,761,048
Interes Implícito Total	36.3%	36.6%	36.3%	36.4%	36.3%

A la fecha del presente Reporte los instrumentos financieros utilizados por la Compañía para mitigar el riesgo de tasa de interés y de tipo cambio son los siguientes:

CONCEPTO	BANCO	TIPO	FECHA DE CONTRATACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO	MONEDA	TASA CUPÓN	STRIKE
SWAP	BBVA BANCOMER	IRS Bonificado (Bullet)	18/05/2018	21/01/2022	641,250,000	MXN	7.39%	8.50%
SWAP	ACTINVER	IRS TIE NEG	29/05/2018	21/01/2022	641,250,000	MXN	7.85%	

IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Entidad ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 16	Arrendamientos
Modificaciones a la IFRS 9	Características de Prepago con Compensación Negativa
Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017	Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios, IFRS 11 Arreglos Conjuntos, IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos de por préstamos
Modificaciones a la IAS 19	Modificación, reducción o liquidación del plan
Prestaciones Laborales	
IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y IAS 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
IFRIC 23	Incertidumbre sobre el trato de los Impuestos sobre la Renta

La Administración no esperan que la adopción de los estándares mencionados anteriormente tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 16 Arrendamientos

Impacto General de la aplicación de la IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto para arrendadores como para arrendatarios. La IFRS 16 reemplazará la guía de arrendamiento actual que incluye la IAS 17 *Arrendamientos* y las Interpretaciones relacionadas cuando entre en vigencia para los períodos contables que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La entidad adopto de forma anticipada la IFRS 16, es decir, la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16 para la Entidad será el 1 de enero de 2018.

Para efectos de adoptar en la fecha de vigencia la IFRS 16 la entidad decidió utilizar el método retrospectivo modificado con opción de adopción anticipada al 01 de enero de 2018, de acuerdo al apéndice C que permite la aplicación anticipada antes de la fecha de aplicación. Bajo este método, no se requiere la reestructuración de los periodos comparativos por lo que el efecto acumulado por la adopción de la IFRS 16 es reconocido en 2018.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 traslada sustancialmente los requisitos contables del arrendador en la IAS 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Entidad hará uso del expediente práctico disponible en la transición a la IFRS 16 para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la IAS 17 continuará aplicándose a aquellos arrendamientos registrados o modificados antes del 1 de enero de 2018.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Entidad aplicará la definición de un arrendamiento y la guía establecida en la IFRS 16 a todos los contratos de arrendamiento registrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019 (ya sea un arrendador o un arrendatario en el contrato de arrendamiento). Para la aplicación por primera vez de la IFRS 16, la Entidad ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición en la IFRS 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplan con la definición de un arrendamiento para la Entidad.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos

La IFRS 16 cambiará la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la IAS 17, que estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de la IFRS 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica a continuación), la Entidad:

- a) Reconocerá los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamientos;
- b) Reconocerá la depreciación de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados;
- c) Separará la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada en actividades de financiamiento) e intereses (presentados en actividades de operación) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Los incentivos por arrendamiento (por ejemplo, un período libre de renta) se reconocerán como parte de la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, mientras que según la IAS 17, se obtuvo el reconocimiento de un incentivo de pasivo por arrendamiento, que se amortiza como una reducción de los gastos de arrendamiento en línea recta.

Bajo la IFRS 16, los activos por derecho de uso se someterán a pruebas de deterioro de acuerdo con la IAS 36 Deterioro del valor de los activos. Esto reemplazará el requisito anterior de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (computadoras personales y mobiliario de oficina), la Entidad optará por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por la IFRS 16.

La evaluación de estos acuerdos se relaciona con arrendamientos distintos de los de corto plazo y de activos de bajo valor, en esta valuación la Entidad al 1 de enero de 2018 reconoció un activo por derecho de uso de \$1,403,151 y un correspondiente pasivo de arrendamiento por el mismo importe. El impacto los estados de resultados integrales es disminuir gastos de operación, aumentando la depreciación en \$355,644 y aumentar los gastos por intereses en \$101,125 al cierre del ejercicio 2018

Según la IAS 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de actividades operativas. El impacto de los cambios en virtud de la IFRS 16 redujo el efectivo generado por las actividades operativas en \$355,644 y aumentar el efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento en la misma cantidad.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero son la medición de las garantías de valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La IFRS 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solo la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, en lugar de la cantidad máxima garantizada según lo requerido por la IAS 17. En la aplicación inicial, la Entidad presentará el equipo previamente incluido en propiedades, planta y equipo en la partida para los activos por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, presentados previamente en el préstamo, se presentarán en un rubro separado para los pasivos por arrendamiento.

Basados en el análisis de los arrendamientos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la Administración de la Entidad ha evaluado que el impacto de este cambio no tendrá un efecto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto en la contabilidad del arrendador

Bajo la IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos y tiene en cuenta estos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la IFRS 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador administra los riesgos que surgen de su interés residual en los activos arrendados.

Modificaciones a la IFRS 9 Características de Prepago con Compensación Negativa

Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, para el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición solo capital e intereses, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, las funciones de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente en solo a capital e intereses.

La modificación se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Existen disposiciones de transición específicas que dependen de cuándo se aplican las modificaciones por primera vez, en relación con la aplicación inicial de la IFRS 9.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

***Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017 Modificaciones a la IFRS 3
Combinaciones de Negocios, IFRS 11 Acuerdos Conjuntos, IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23
Costos por préstamos***

Las *Mejoras Anuales* incluyen modificaciones a 4 normas.

IAS 12 Impuestos sobre la Renta

Las modificaciones aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o capital según donde la entidad reconoció originalmente las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso, independientemente de si se aplican tasas impositivas diferentes a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23 Costos por Préstamos

Las modificaciones aclaran que, si algún préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta prevista, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que la entidad toma prestados en general al calcular la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

IFRS 3 *Combinaciones de Negocios*

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la nueva medición de su interés retenido en la operación conjunta a valor razonable. El interés retenido que se debe volver a medir incluye cualquier activo, pasivo y crédito mercantil no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

IFRS 11 *Acuerdos Conjuntos*

Las modificaciones a la IFRS 11 aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta que es un negocio, pero no tiene control conjunto, obtiene el control conjunto de dicha operación conjunta, la entidad no vuelve a medir su interés retenido en la operación conjunta.

Todas las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019 y generalmente requieren una aplicación prospectiva. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 19 *Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios para empleados*

Las modificaciones aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficio definido se encuentra en una posición de superávit). La IAS 19 ahora es claro que el cambio en el efecto del techo de activos que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos que se relacionan con la medición del costo del servicio actual y el interés neto en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto también se han modificado. Ahora se requerirá que una entidad utilice las suposiciones actualizadas de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan claro que, para el período posterior a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo), según se vuelve a medir según la IAS 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (también teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos).

Las modificaciones se aplican prospectivamente. Se aplican solo a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se producen en o después del comienzo del período anual en el que se aplican por primera vez las modificaciones a la NIC 19. Las modificaciones a la NIC 19 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se pueden aplicar antes si la entidad decide hacerlo.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRS 10 *Estados financieros consolidados* y IAS 28 (modificaciones) *Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio.*

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 se refieren a situaciones en las que existe una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación, se reconocen en la utilidad de la matriz o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una *joint venture* que se contabiliza utilizando el método de participación) en el valor razonable se

reconocen en la utilidad o pérdida de la matriz anterior solo para el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o *joint venture*.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRIC 23 Incertidumbre sobre el trato del Impuesto sobre la renta

La IFRIC 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación requiere que una entidad:

- Determinar si alguna posición fiscal debe ser evaluada por separado o como una entidad; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un método fiscal de incertidumbre o su propuesta, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - En caso de que si, la Entidad debe determinar su posición fiscal contable consistentemente con el tratamiento usado o planeado para las declaraciones de impuestos.
 - En caso de que no, la entidad debe reflexionar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable.

La Interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar la Interpretación con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Control Interno:

Los procesos de Control Interno de la Compañía constan de componentes interrelacionados los cuales derivan de la manera en que la organización administra el negocio y forma parte del proceso de administración.

El marco integrado de control que utiliza la Compañía toma como referencia el *Committee of Sponsoring Organizations* (COSO). Plantea un marco para la definición de procesos para ambiente y actividades de control, evaluación de riesgos, monitoreo e información y comunicación; derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión.

Así mismo a partir de abril de 2018 la Compañía aplica de manera estricta la Circular Única de Auditores Externos que se refiere a disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

Metodología y Aplicación al Control Interno

El control interno de la Compañía consiste en determinar las políticas y procedimientos óptimos apegados a las mejores prácticas, dando y proporcionando la seguridad, razonabilidad del mismo.

- Documentación de procesos, riesgos y controles.
 - Se identifica la naturaleza del proceso y se documentan las actividades relevantes de este. (actividades, sistemas involucrados, personal, estructura organizacional etc.)
 - Obtención de información del proceso:
 - Se realiza un análisis preliminar de cada uno de los componentes del proceso y de la normatividad para comprender las actividades y detectar posibles desviaciones, se verifica la documentación existente, su vigencia y actualizaciones. (políticas, procedimientos y flujogramas) ,
 - Se entrevista a los dueños de los procesos de manera concreta para obtener información relevante, aclarando observaciones, detallando actividades, obtener documentación y evidencia de la veracidad de la información.
 - Se documentan los resultados de las entrevistas y/o cuestionarios con los dueños de los procesos. Paso a paso de las actividades desarrolladas, desde el inicio hasta el final del proceso, incluyendo los riesgos que pueden afectar el objetivo del proceso y las actividades de control que los mitigan, ya sean controles manuales o automáticos y cualquier otra anotación que se considere necesaria.
 - Se realiza un diagrama de flujo identificando los elementos de entrada, proceso y elementos de salida.
 - Se identifican los tipos y naturaleza de controles de los procesos o subprocesos.
- Evaluación de controles y mejoras.
 - Se evalúa la segregación de las funciones que las responsabilidades estén adecuadamente segregadas.
 - Se elabora la matriz de riesgos y controles que permitan identificar los riesgos y su impacto en el Emisor.
 - Se ejecutan auditorías de cumplimiento para evaluar la efectividad de los controles y el desempeño de los procesos en materia de control interno, en las áreas de oportunidad detectadas, se definen planes de mejora y los debe ejecutar el dueño del proceso.

Descripción de las políticas que rigen la Tesorería

El objetivo de la Tesorería es establecer la normatividad para controlar y garantizar la salvaguarda los recursos financieros de la Compañía disminuyendo los riesgos financieros, aficionando y controlando centralmente su concentración y distribución. El alcance de las políticas aplica a CCK y Subsidiarias.

El área responsable de hacer seguir y aplicar la política es la Dirección de Finanzas.

1. El área de Tesorería es responsable de:

- 1.1. Administrar y custodiar los recursos financieros obtenidos por las operaciones realizadas por el Emisor.
- 1.2. Asegurar que todas las entradas y salidas de efectivo hayan sido registradas con exactitud y oportunidad en SAP.
- 1.3. Realizar las transacciones bancarias y garantizar su aplicación en bancos.
- 1.4. Validar que las inversiones realizadas hayan sido ejecutadas en su totalidad y por el monto, cantidad, fecha y vencimiento acordado.
- 1.5. Llevar un control de la secuencia numérica de los cheques emitidos.
- 1.6. Liberar o en su caso cancelar los cheques emitidos en el sistema de banca electrónica.
- 1.7. Controlar y actualizar el catálogo de firmas para emisión de cheques; chequeras cuentas bancarias y accesos a banca electrónica, así como garantizar su confidencialidad y buen uso.
- 1.8. Administración y control de los cheques en tránsito.
- 1.9. Registrar a los proveedores en el portal bancario para poder generar el pago mediante transferencia electrónica.

- 1.10.Determinar diariamente el flujo de efectivo.
 - 1.11.Vigilar que las cuentas bancarias mantengan liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos y obligaciones del Emisor.
 - 1.12.Guardar evidencia durante el periodo que establezca la ley vigente, de todos los movimientos de efectivos realizados.
2. El área de Contabilidad es responsable de:
- 2.1.Efectuar conciliaciones bancarias confiables y efectivas de forma diaria.
 - 2.2.Reportar las partidas en conciliación a las diferentes áreas para garantizar su registro, en tiempo y forma, todas las operaciones bancarias realizadas por el Emisor.

Además, La Compañía cuenta con las siguientes fuentes de liquidez:

- Fuentes internas de recursos: Principalmente de las aportaciones de Capital de los accionistas y los recursos obtenidos por la operación misma del negocio.
- Fuentes Externas de Recursos: Financiamiento con Proveedores de Mercancías y Servicios, arrendamiento de equipos para la expansión y conversión de Tiendas contratados a plazos de 48 y 60 meses prorrogables a 36 más.
- Fuente importante de Recursos no utilizada: Debido a la restricción del actual Contrato de Crédito Sindicado, CCK está limitado a la obtención y contratación de financiamientos con el sistema bancario.

Normatividad

1. Generales

- 1.1.Deben existir cuentas bancarias para el control de ingresos (cuentas concentradoras) y otras para egresos (cuentas pagadoras).
- 1.2.Todos los recursos financieros deberán estar resguardados en instituciones financieras autorizadas por la CNBV.
- 1.3.Los fondos de inversión deberán realizarse conforme a los lineamientos establecidos por la Presidencia del Emisor.
- 1.4.Aclarar las partidas reportadas por el área de Conciliaciones Bancarias.
- 1.5.Las altas y bajas de servicios, cuentas bancarias y asignación de funcionarios facultados para firmar en las cuentas de cheques, serán autorizados por la Vicepresidencia y por Dirección de Administración y Finanzas.
- 1.6.Será obligación de todas las personas que validan autorizaciones, procesos y conciliaciones, dejar evidencia mediante su nombre, firma y fecha
- 1.7.No se emitirán cheques sin contar con los fondos necesarios para cubrirlos.
- 1.8.Los cheques que se emitan, tendrán una caducidad de 60 días naturales contados a partir de la fecha de liberación, los cheques liberados que no sean entregados y/o hayan caducado, deberán ser cancelados.
- 1.9.Las cuentas de cheques deberán ser mancomunadas de acuerdo a los niveles de autorización que designe la Presidencia y Vicepresidencia en su caso.
- 1.10.Cualquier operación distinta a los establecidos en esta política, deberá ser autorizados únicamente por la Vicepresidencia.

Sanciones

El cumplimiento de la presente política es de carácter obligatorio, cualquier falta a esta, será sancionada conforme a lo establecido en la norma 42 de la *PO-RT-DH-001 Política de Recursos Humanos*.

1. Cumplimiento y Vigilancia

CCK cuenta con un Comité de Auditoría Interna que sesiona trimestralmente y es el responsable de supervisar y gestionar el cumplimiento del marco normativo de la Compañía tanto de manera interna como en el entorno externo, incluyendo las disposiciones aplicables de la Circular Única de Auditores Externos. Dicho comité es presidido por un tercero independiente e integrado con miembros del Consejo de Administración conforme a lo siguiente:

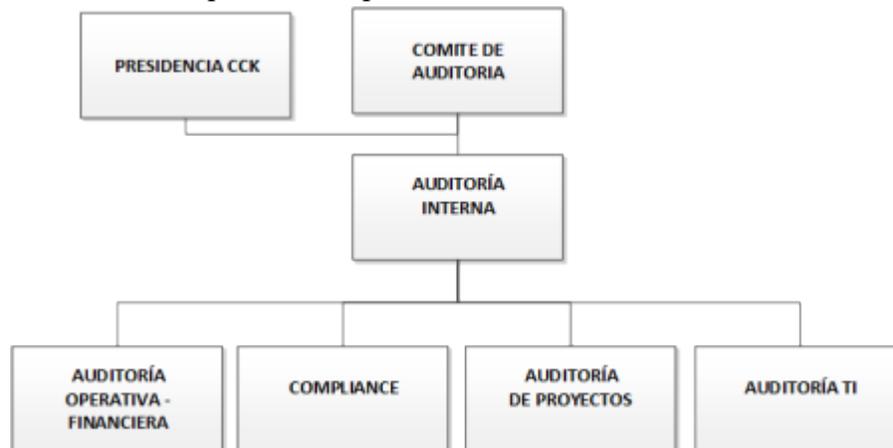
Nombre	Cargo
Ernesto Alcalde Rodríguez	Presidente
Rafael Robles Miaja	Secretario

Carlos Avelar	Miembro
Walter Giovanni Frascetto Valés	Miembro
David Kalach Mizrahi	Miembro

-Cumplimiento

- Es la responsable de supervisar y gestionar el cumplimiento del marco normativo de la Compañía tanto de manera interna como en el entorno externo. Identifica los riesgos, analiza los cambios estatutarios y reguladores, determina medidas preventivas y correctivas, informa la normatividad al Emisor para su conocimiento y aplicación. Identifica y reporta los riesgos al Gobierno Corporativo para prevenir incumplimientos legales, regulatorios, pérdidas financieras, apejándose al Código de Ética y Conducta y a los estándares de buenas prácticas de negocio.
- Para lograr satisfactoriamente la aplicación de las normas, el área implementó los medios necesarios para poder denunciar cualquier acto de corrupción o prácticas ilegales a través de una línea de denuncia y un e-mail. Además de impartir cursos periódicos de diversos temas de cumplimiento para todos los empleados.

El área de Cumplimiento reporta directamente a Auditoría Interna



- Comité Ejecutivo de Cumplimiento.

Nombre	Cargo
Carlos Kalach Balas	Presidente
Amor Ramírez Olvera	Miembro
Adolfo Álvarez Gallardo	Miembro
Mariana Villegas Pérez	Miembro
Juvenal Guillermo Hernández Trujano	Miembro

El área de Cumplimiento se encuentra en mejora continua, por lo que, la Compañía tiene como objetivo para 2019 la implementación de un modelo de prevención de pérdidas y riesgos. Posteriormente, en el mismo 2019 se desarrollará un Plan de Auditoría con base en riesgos como parte de los indicadores base.

-Auditoria Interna.

3.2.3.1. Es responsable de efectuar evaluación y revisiones periódicas:

- Seleccionar y revisar transacciones representativas de la población por los procesos definidos en el Plan Anual de Auditoría.
- Confirmar que se estén ejecutando los controles y puntos clave en los procesos contemplados para su revisión.
- Revisar controles manuales y automáticos.
- Ejecutar revisiones a las Tecnologías de la información utilizadas por la Compañía, con base en un margen generalmente aceptado.
- Las revisiones de las transacciones se harán de la mano con los dueños del proceso.
- Todas las revisiones deberán ser documentadas con la evidencia de cada paso del proceso

-Contralor Operativo

3.2.4.1. Es responsable de promover y asegurar la Cultura de Gobierno Corporativo / Ambiente de Control Interno a través de:

- Vigilar la correcta ejecución de los procesos, así como el cumplimiento de las políticas vigentes.
- Monitorear la MRC.
- Apoyar la implementación de las iniciativas de Control Interno.
- Dar seguimiento a la Certificación de empleados en Políticas y procedimientos.
- Identificar y proponer nuevas políticas y procedimientos.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

- Por diferencias en impuestos que pretendieran cobrar las autoridades hacendarias como resultado de la revisión de las declaraciones presentadas por el Emisor, en caso de que los criterios de interpretación de las disposiciones fiscales aplicadas difieran de las de la autoridad.
- La Compañía tiene litigios en proceso ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente de carácter laboral. El pasivo registrado por éste concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de \$41 millones de pesos y \$35 millones de pesos, respectivamente, el cual ha sido calculado por la administración con base en su experiencia y en opinión de los asesores legales. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración del Emisor no cree que existan casos que tengan un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.
- La Entidad cuenta con varios contratos por arrendamiento operativo a la fecha de adopción de la IFRS 16, los cuales al 31 de diciembre de 2018 el pasivo por la obligación relativa a los pagos futuros del arrendamiento asciende a \$270,768 a corto plazo y \$831,691 a largo plazo de acuerdo a su vencimiento:

	Valor presente de los pagos futuros	
Menos de un año	\$	270,768
Más de un año		<u>831,691</u>

• \$ 1,102,459

La Compañía monitorea de forma semestral el comportamiento de dichas provisiones para en su caso ajustar al alza o baja dependiendo del resultado.

- La Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, la Compañía calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar la pérdida por deterioro. Para calcular la pérdida por deterioro de los activos de larga duración en uso, se determina el valor de recuperación de los activos definido como el mayor entre el precio neto de venta de un activo (o unidad generadora de efectivo) y el valor en uso del activo (o unidad generadora de efectivo). La Compañía evalúa anualmente el deterioro de sus activos de larga duración.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

El comité de auditoría de la Compañía conoce, analiza y opina sobre los informes periódicos de auditoría externa. Dicho comité supervisa el proceso de contratación del Auditor Externo.

La firma de contadores públicos que presta servicios de auditoría externa al Emisor, desde 2011, es Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), quienes han emitido dictámenes sobre los estados financieros de la Compañía correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 de conformidad con las NIIF.

El Auditor Externo presta servicios distintos a los de auditoría al Emisor, los cuales no causan conflicto de interés alguno. Estos servicios son los siguientes:

- Estudios de precios de transferencia
- Dictamen de contribuciones locales
- Dictamen de seguridad social
- Consultas en materia fiscal

Asimismo, en los últimos tres ejercicios fiscales, el Auditor Externo de la Compañía no ha emitido, a la fecha, alguna opinión con salvedad, una opinión negativa o se han abstenido de rendir su opinión en relación con la información financiera del Emisor.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

La Compañía registra saldos y transacciones con sus subsidiarias, las cuales son consideradas partes relacionadas. Dichos saldos y transacciones se realizan en términos de mercado, han sido eliminados en la consolidación y no generan conflicto de interés.

Información adicional administradores y accionistas:

La dirección y administración del Emisor está confiada a un consejo de administración. La operación ordinaria de la Compañía está a cargo del Director General y 7 direcciones, que son la Dirección Nacional de Operaciones y Desarrollo, Dirección Comercial, Dirección de Sistemas, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección Jurídica, y una Dirección General Convegas, así como una Dirección externa de Logística, cada una en sus distintas esferas de competencia.

El Consejo de Administración de la Compañía estará integrado de hasta 11 o más miembros propietarios.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, su Consejo de Administración cuenta con facultades amplias para actos de administración, administración en materia laboral, pleitos y cobranzas, y facultades amplias para suscribir, otorgar y endosar títulos de crédito y otorgar poderes. Además, el consejo de administración tiene facultades para nombrar y remover a los funcionarios y empleados del Emisor, entre otros.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, los miembros del consejo de administración de la Compañía durarán en sus cargos un ejercicio social (un año) y pueden ser ratificados o destituidos en cualquier momento, , sin perjuicio del derecho de la asamblea de accionistas de la Compañía de revocar en cualquier tiempo los nombramientos de dichos consejeros, los cuales no cesarán en el desempeño de sus funciones mientras no tomen posesión de sus cargos quienes hayan de sustituirlos. El Presidente y Secretario del consejo de administración de la Compañía serán electos por el propio consejo anualmente. A continuación, se incluye una lista de los consejeros propietarios actuales del Emisor, de los cuales el 92% son de sexo masculino y 8% son de sexo femenino:

Rafael M. Kalach Mizrahi

Presidente Honorario Vitalicio

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 13 años

Experiencia 49 años

Empresario mexicano. Contador Público egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Hoy es CEO de Grupo Kaltex, S.A. de C.V., participando en los Consejos de Administración de diferentes empresas, tales como: Grupo Carso, Sears Roebuck, Grupo Sanborns y América Móvil.

Carlos Kalach Balas

Presidente del Consejo de Administración

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 13 años

Experiencia 21 años

Empresario mexicano. Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Iberoamericana, MBA por el Instituto de Empresa de Madrid. Fundador y actualmente, VP de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.

José Kalach Atri

Consejero Propietario

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 13 años

Experiencia 31 años

Empresario mexicano. Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Anahuac. Actualmente es Vicepresidente en Grupo Kaltex, S.A. de C.V. y representante en la Comisión de Energía de Concamin de la Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEK).

Adolfo Kalach Mizrahi

Consejero Propietario

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 12 años

Experiencia 31 años

Empresario mexicano. Administrador de empresas egresado de la Universidad Iberoamericana. Actualmente trabaja como VP en Grupo Kaltex, S.A. de C.V.

David Kalach Mizrahi

Consejero Propietario

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 4 años

Empresario mexicano. Contador Público, actualmente ocupa el cargo de Gerente de Finanzas en Grupo Kaltex, S.A. de C.V. También es miembro del consejo de varias empresas.

Jaime Cuauhtémoc Morales Vázquez

Consejero Independiente

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 7 años

Experiencia 31 años

Financiero mexicano. Economista graduado de la Universidad de Clark, actualmente ocupa el cargo de Director de Administración y Finanzas de Grupo Kaltex, S.A. de C.V.

Ernesto Alcalde Rodríguez

Consejero Independiente

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 7 años

Experiencia 31 años

Contador público mexicano, egresado de la Universidad Autónoma de México. Ocupó el cargo de Director de Administración y Finanzas y VP de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. así como en Panamerican Beverages, Admiral Group, Elevadores OTIS, Dow Chemical México, miembro de consejo de varias empresas.

Nathan Opalin Oberfeld

Consejero Independiente

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 4 años

Consejero Independiente

Experiencia 21 años

Mexicano, actualmente es CEO de Milano-Melody, S.A. de C.V., y miembro del consejo de diferentes empresas.

Catherine Austin

Consejero Independiente

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Femenino

Tiempo trabajando en la Compañía 7 años

Licenciada en Historia del Arte y Biología en la Universidad de Boston, consultor en varias empresas y campos. En la actualidad ocupa el puesto de Coordinadora en el Área de Implementación INOMA (por ti mismo) A.C. Consejera en diversas empresas.

Walter Giovanni Fraschetto Valdes

Comisario

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 4 años

Contador público por la Universidad Iberoamericana. Ha sido Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) desde 1988 y Director de Gobierno Corporativo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte) desde 2008.

Gilberto De Hoyos Santos

Consejero

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 11 años

Posiciones Previas. Director General Grupo Chapa (7-Eleven entre otras) durante 20 años, Director de Operaciones Comerciales Grupo Pulsar, Director Relaciones Industriales Asarco Mexicana (Minería), Recursos Humanos de Grupo México y Empresario independiente.

Rick Hamlin

Consejero Independiente

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 4 años

Experiencia 36 años

Empresario estadounidense. Administrador de Negocios, graduado de la Universidad de Arizona. Fungió como Vicepresidente en Circle K Franchise Stores, actualmente se encuentra retirado.

Rafael Robles Miaja

Secretario No Miembro

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 7 años

Socio fundador del despacho Bufete Robles Miaja, S.C. Licenciado en derecho por la Escuela Libre de Derecho y realizó un posgrado en negocios internacionales. Es secretario miembro del Consejo de Administración de varias empresas mexicanas, tanto privadas como públicas.

(a)Facultades del Consejo de Administración

Las facultades del Consejo de Administración son: Poder General para Pleitos y Cobranzas, Poder General para Actos de Administración, Poder General para Actos de Dominio, Poder General para Actos de Administración en Materia Laboral, Poder General para Pleitos y Cobranzas en Materia Laboral, Poder General para emitir y suscribir toda clase de títulos, Poder para abrir, cancelar y operar una o más cuentas bancarias, Poder para emitir Reglamentos Internos de trabajo, Poder para llevar a cabo todos los Actos Autorizados por los Estatutos o que puedan derivarse de los mismos, Poder para convocar a las Asambleas de Accionistas y Poder para otorgar Poderes Generales y Especiales.

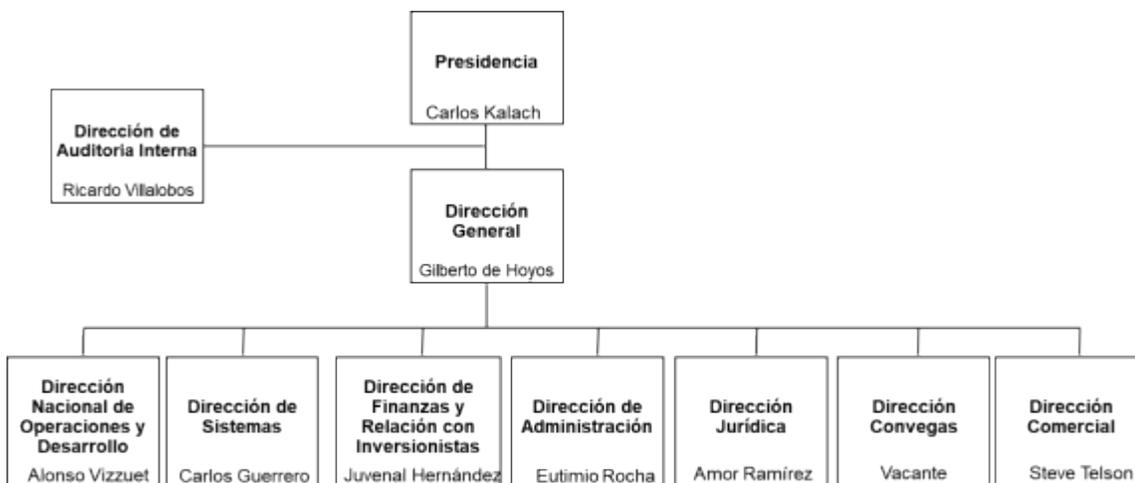
Asimismo, es importante señalar que la Compañía no es controlado por ningún gobierno extranjero o por alguna persona física. Para mayor información sobre la estructura corporativa de la Compañía favor de referirse a la Sección II, 2.2 Descripción del Negocio, (l) “Acciones Representativas del Capital Social” del presente Reporte.

Para información relacionada con los órganos intermediario que auxilian al Consejo de Administración, favor de ver la Sección III, 3.4 Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía (c) “Control Interno” del presente Reporte.

(b) Funcionarios Relevantes

La administración de las operaciones diarias de la Compañía está a cargo de nueve directores. Las direcciones de la Compañía se dividen en Dirección General; Dirección Nacional de Operaciones y Desarrollo; Dirección Comercial; Dirección de Sistemas, Dirección de Administración y Finanzas; Dirección Jurídica; Dirección General Convegas, y Dirección externa de Logística.

A continuación, se incluye un organigrama de los principales funcionarios del Emisor, de los cuales el 90% son de sexo masculino y 10% son de sexo femenino:



Carlos Kalach Balas

Presidente del Consejo de Administración

Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril 2018

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 13 años

Experiencia 21 años

Empresario mexicano. Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Iberoamericana, MBA por el Instituto de Empresa de Madrid. Fundador y actualmente, VP de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.

Gilberto De Hoyos Santos

Director General

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 12 años

Experiencia 48 años, con más de 40 años de experiencia en el sector de conveniencia.

Posiciones Previas. Director General Grupo Chapa (7-Eleven entre otras) durante 20 años, Director de Operaciones Comerciales Grupo Pulsar, Director Relaciones Industriales Asarco Mexicana (Minería), Recursos Humanos de Grupo México y Empresario independiente.

Enrique Alonso Vizzuet Murcia

Director Nacional de Operaciones y Desarrollo

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 11 años

Experiencia 44 años

Ing. Bioquímico egresado del Instituto Politécnico Nacional con experiencia en el ramo alimenticio, retail y autoservicio. Expertise en tiendas de conveniencia.

Ricardo Jesús Villalobos Martínez

Director de Auditoría Interna

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 5 meses

Experiencia 21 años

Licenciado en Contaduría egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con una Maestría en Administración y Finanzas por parte de la Universidad del Valle de México. Actualmente, se encuentra en proceso de certificación como CIA. Experiencia participando en la gestión de auditoría interna operativa, consultoría, gestión de riesgos, prevención de fraude y auditoría financiera contemplando los lineamientos de la Ley SOX.

Carlos Abrahan Guerrero Rivera

Director de Sistemas

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 7 años

Experiencia 8 años

Ingeniero en Sistemas con especialidad en Redes y Telecomunicaciones por la Facultad de Ingeniería UNAM, certificaciones y cursos en COBIT Standard, ISO 27000 Implementation, CISCO, Microsoft entre otros.

Experiencia laboral en diferentes posiciones gerenciales y directivas diseñando e implementando soluciones tecnológicas para la industria de Retail y Gas&Oil en México, EUA, Canadá y Europa Central.

Steven Martín Telson

Director Comercial

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 3 años

Experiencia 36 años

Experiencia en el ramo de tiendas de conveniencia por más de 35 años, y con Circle K USA ha trabajado durante los últimos 24 años, ocupando diferentes posiciones gerenciales y directivas dentro de la organización. Cuenta con un amplio conocimiento en áreas como marketing, administración de categorías, mercadeo, planificación estratégica de categorías y aplicación de esquemas para categorías en piso de venta, así como negociación con proveedores.

Juvenal Guillermo Hernández Trujano

Director de Finanzas y Relación con Inversionistas

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 22 años

Experiencia 25 años

Contador Público egresado del Tecnológico de Monterrey, cursó satisfactoriamente el programa de Dirección de Empresas D1 por el IPADE y ha cursado diversos diplomados en Mercadotecnia, Finanzas y Retail por el ITESM e ITAM. Cuenta con experiencia en el ramo de tiendas de conveniencia por más de 13 años con conocimiento en las áreas financiera, comercial y de auditoría ocupando diferentes posiciones gerenciales y directivas dentro de la organización. En adición, cuenta con conocimiento en la industria cervecera, refresquera y deportiva.

Amor Ramírez Olvera

Director Jurídico

Sexo Femenino

Tiempo trabajando en la Compañía 13 años

Experiencia 15 años

Licenciado y Maestro en Derecho, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, con experiencia en Derecho Corporativo, Civil, Mercantil y Administrativo.

José Eutimio Rocha Limón

Director de Administración

Sexo Masculino

Tiempo trabajando en la Compañía 8 años

Experiencia 21 años

Contador Público egresado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí con experiencia en distintos ramos minero, químico, textil y de retail. Experiencia en fusiones y adquisiciones, a nivel internacional en operaciones LATAM.

Ninguno de los principales funcionarios de la Compañía anteriormente mencionados son accionistas del mismo. Asimismo, ninguno de los miembros del consejo de administración de la Compañía ni sus principales funcionarios tienen parentesco alguno.

Durante el periodo 2018, el importe total pagado por la Compañía por concepto de compensación a miembros del consejo de administración ascendió a \$240,006.00 Pesos. La Compañía no otorga pensiones por jubilación u otras prestaciones similares por su desempeño como tales ni a sus consejeros ni a sus directivos relevantes. Asimismo, la Compañía cuenta con subsidiarias.

(c) Accionistas

A la fecha del presente Reporte, los accionistas de la Compañía se incorporan por referencia de la Sección II, 2.2 Descripción del Negocio, (1) “*Acciones Representativas del Capital Social*” del presente Reporte.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Directivos relevantes [Miembro]

De Hoyos Santos Gilberto	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
SI		SI		NO	
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación			Tipo de asamblea		
2019-04-30			Ordinaria de accionistas		
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)	
2017-2018		Director General		12	
Participación accionaria (en %)					
0					
Información adicional					

Hernández Trujano Juvenal Guillermo					
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
No Aplica			Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]					
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
SI		SI		NO	
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación			Tipo de asamblea		
2018-12-31					
Período por el cual fueron electos		Cargo		Tiempo laborando en la Emisora (años)	
0		Director de Administración y Finanzas		22	
Participación accionaria (en %)					
0					
Información adicional					

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes: 0

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes: 0

Porcentaje total de hombres como consejeros: 0

Porcentaje total de mujeres como consejeros: 0

Cuenta con programa o política de inclusión laboral: No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

CCK no cuenta con una política relativa a la equidad de género para los órganos de gobierno, directores, ejecutivos y empleados. CCK procura promover la igualdad de oportunidades laborales sin distinción alguna, tomando sus decisiones de contratación con base en las necesidades laborales de la empresa y del negocio, así como el mérito, desempeño, experiencia, habilidades y cultura corporativa de los candidatos.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	42.38
Información adicional	

Grupo MCM, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	46.39
Información adicional	

Grupo Laboris, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	11.23
Información adicional	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	42.38
Información adicional	

Grupo MCM, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	46.39
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	42.38
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

La Compañía cuenta con un Consejo de Administración el cual se encargará de la administración y representación del Emisor.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, el Consejo de Administración no cuenta con la facultad de establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros del Emisor, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

Los derechos de los accionistas de la Compañía son aquellos consignados en sus estatutos sociales, sin que existan acuerdos o convenios relativos a cambio de control o que otorguen derechos adicionales a los accionistas del Emisor.

De conformidad con la Ley LGSM, cualquier accionista o grupo de accionistas que represente por lo menos el 25% del capital social tendrá derecho de nombrar a un consejero propietario y a su respectivo suplente.

La asamblea de accionistas de la Compañía es el órgano supremo y sus resoluciones serán obligatorias para todos los accionistas, aún para los ausentes o disidentes. En todo caso, los accionistas ausentes o disidentes gozarán de los derechos que les concede la LGSM.

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía las Asambleas Generales Ordinarias se considerarán legalmente reunidas, en primera o ulterior convocatoria, cuando esté representada por lo menos el, el 51% de todas las acciones emitidas y con derecho a voto representativas del capital social del Emisor. Por su parte, las Asambleas Generales Extraordinarias se considerarán legalmente reunidas en primera o ulterior convocatoria, cuando esté representado cuando menos, el 75% de todas las acciones emitidas y con derecho a voto representativas del capital social del Emisor.

Para la validez de las resoluciones adoptadas en cualquier Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en primera o ulterior convocatoria, se requerirá el voto favorable de cuando menos el 51% de las acciones con derecho a voto y para las resoluciones adoptadas en cualquier Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en primera o ulterior convocatoria, se requerirá el voto favorable de cuando menos el 75% de las acciones con derecho a voto.

Otras prácticas de gobierno corporativo

CCK se apega a las recomendaciones y principios del Código de Mejores Prácticas Corporativas, expedido a iniciativa del Consejo Coordinador Empresarial. Favor de notar que los principios recomendados por el Código de Mejores Prácticas no son de facto obligatorios. No obstante, dichos principios han sido en gran medida adoptados por la LMV, la cual es de observancia obligatoria para el Emisor.

La Compañía cuenta con un Código de Ética propio, el cual es difundido y fomentado de manera constante a lo largo de la organización, y bajo el cual se establecen los parámetros de conducta corporativa institucional de CCK. Dicho Código tiene como uno de sus principales objetivos el llevar a nivel de compromiso los principios y valores de la organización.

Respecto de la suplencia de los miembros del Consejo de Administración, ésta no es indistinta, es decir, cada consejero suplente podrá suplir únicamente a su respectivo consejero propietario, en el entendido de que los consejeros suplentes son designados a propuesta del consejero propietario de que se trate.

El Consejo de Administración sesiona por lo menos cuatro veces al año, es decir, por lo menos una vez posterior al cierre de cada trimestre. Pudiendo llevarse a cabo sesiones extraordinarias en caso de así requerirse o bien, en determinadas circunstancias pudiendo adoptarse acuerdos a través de resoluciones unánimes no presenciales. CCK busca mantener una participación de miembros independientes en el Consejo de Administración de por lo menos 50%.

En cada una de las reuniones del consejo de administración se revisan los resultados del trimestre anterior, a fin de aprobar su correspondiente divulgación ante la BMV.

Previo a cada sesión del Consejo de Administración, así como previo a los comités conformados por los miembros del mismo, el material e información respectivos son puestos a disposición y consideración de los consejeros o miembros de dichos órganos.

El Consejo de Administración cuenta con órganos intermedios para llevar a cabo sus funciones, tal como el Comité de Auditoría, el cual conoce, analiza y opina sobre los informes periódicos de auditoría externa. Dicho

Comité da seguimiento a los avances y observaciones de auditoría externa y mantiene constante y efectiva comunicación con los auditores externos.

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

A la fecha del presente Reporte, el capital social suscrito y pagado a valor nominal de la Compañía está integrado de la siguiente manera:

Accionista	Acciones				Participación
	Clase I Fijo		Clase II Variable		
	Serie A	Serie B	Serie A	Serie B	
Grupo Tribeca, S.A. de C.V. RFC: GTR070813H83	30,000	-	317,922,000	-	42.39%
Grupo MCM, S.A. de C.V. RFC: GMC910704E40	20,000	-	347,788,000	-	46.37%
Grupo Laboris, S.A. de C.V. RFC: GLA810213E43	-	-	84,240,000	-	11.23%
Subtotal	50,000		749,950,000		100.00%
Total	750,000,000				

En los últimos tres ejercicios sociales, no ha habido variaciones en el capital social del Emisor.

Accionistas Beneficiarios del más del 10% del capital social del Emisor

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.

Grupo MCM, S.A. de C.V.

Grupo Laboris, S.A. de C.V.

Accionistas con influencia significativa en el Emisor

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.

Grupo MCM, S.A. de C.V.

Accionistas que ejercen control o poder de mando sobre el Emisor

Grupo Tribeca, S.A. de C.V.

Grupo MCM, S.A. de C.V.

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

0

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

0

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Ciudad de México, México a 30 abril de 2019

Al Consejo de Administración de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.
Av. Javier Barros Sierra 555 Piso 2
Col. Santa Fe
01210, Ciudad de México

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. (la "Emisora") y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas, que contiene en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 30 de abril de 2019, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, no fuimos contratados y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados.



C.P.C. Miguel Angel del Barrio Burgos
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. César Román Navarrete Esparza
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

* * * * *

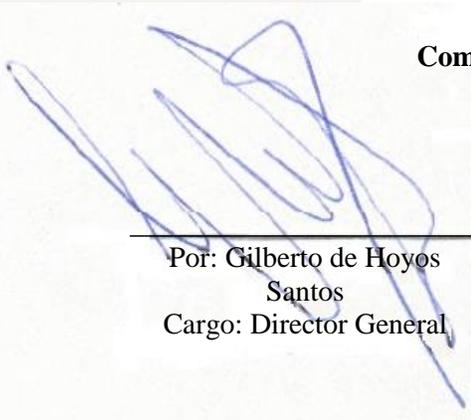


Ciudad de México a 23 de abril de 2019

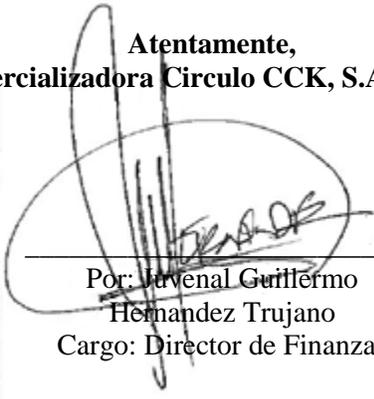
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Av. Paseo de la Reforma No. 255,
Col. Cuauhtémoc, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Ciudad de México, C.P. 06500.

En nombre y representación de **Comercializadora Circulo CCK, S.A. de C.V., con Clave de Cotización: CIRCLEK**; manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el reporte anual correspondiente al ejercicio social 2018; la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Atentamente,
Comercializadora Circulo CCK, S.A. de C.V.



Por: Gilberto de Hoyos
Santos
Cargo: Director General



Por: Javenal Guillermo
Hernández Trujano
Cargo: Director de Finanzas



Por: Amor Ramirez Olvera
Cargo: Director Jurídico

**Comercializadora Círculo CCK,
S. A. de C. V.**

Manifestación conforme al
Artículo 39



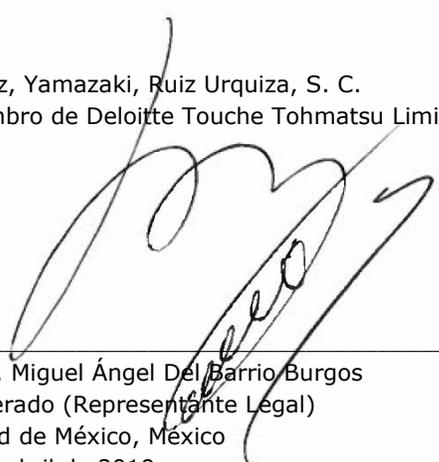
Al Presidente del Comité de Auditoría de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. (la "Emisora")

En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de los auditores externos independientes de los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias, manifestamos lo siguiente:

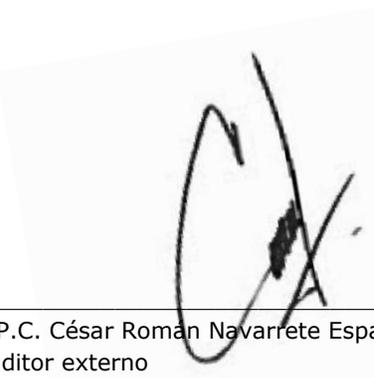
- I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.
- II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Básicos Consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos Consolidados o del Informe de Auditoría que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Miguel Ángel Del Barrio Burgos
Apoderado (Representante Legal)
Ciudad de México, México
30 de abril de 2019



C.P.C. César Roman Navarrete Esparza
Auditor externo
Ciudad de México, México
30 de abril de 2019

* * * * *



Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

**Comercializadora Círculo CCK,
S.A. de C.V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2018, 2017 y
2016, e Informe de los auditores
independientes del 30 de abril de
2019



Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2018, 2017 y 2016

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	5
Estados consolidados de resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	10



Informe de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad o CCK), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y los estados consolidados de resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera consolidada de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del Auditor Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Las cuestiones clave de auditoría fueron seleccionadas de aquellas comunicadas a Comité de Auditoría de CCK, pero no pretenden representar todos los asuntos discutidos con ellos. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que los asuntos importantes que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



a) *Deterioro de activos de larga duración*

La Entidad revisa anualmente el valor en libros de los activos intangibles asignados a vida útil indefinida. El análisis de deterioro fue significativo para nuestra auditoría debido a que en la evaluación de la Entidad se involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración para determinar los supuestos y premisas relacionadas, principalmente lo relacionado a tasas de descuento, volumen de crecimiento proyectado y la evaluación del modelo utilizado.

Nuestros especialistas en valuaciones nos asistieron en la evaluación independiente de flujos de efectivo, evaluación del modelo, volumen de crecimiento y la validación de la tasa de descuento determinada por la Administración, nuestras pruebas de auditoría se complementaron con el análisis de sensibilidad a los supuestos antes mencionados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron satisfactorios.

b) *Adopción de la NIIF 16 "Arrendamientos"*

Durante 2018 la Administración adoptó la NIIF 16 "Arrendamientos" bajo el enfoque retrospectivo modificado con aplicación anticipada, considerando que las entidades que aplicaron la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" desde el 2018 pueden optar por anticipar la norma de arrendamiento, es decir, reconocer a partir del 1 de enero de 2018 los efectos acumulados en el capital contable sin necesidad de reformular los periodos comparativos, por lo consecuente, la Administración reconoció al 1 de enero de 2018 el activo por derecho de uso y el pasivo de arrendamiento.

Nuestras pruebas consistieron en involucrar a nuestros especialistas en la aplicación de procedimientos para evaluar el modelo de asignación de valor presente de las rentas futuras del portafolio de contratos de arrendamiento, los plazos de arrendamiento y las tasas de descuento utilizados por la Administración. Adicionalmente, complementamos nuestros procedimientos de auditoría mediante la validación de los soportes documentales de los contratos de arrendamiento.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

La Administración de CCK es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que CCK está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones.



Responsabilidades de la Administración y del Consejo de Administración de CCK en relación con los estados financieros consolidados adjuntos

La Administración de CCK es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de CCK de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con CCK en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera consolidada.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CCK.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que CCK deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a la Administración y al Consejo de Administración de CCK en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración y al Consejo de Administración de CCK una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de CCK, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. César Román Navarrete Esparza
Ciudad de México

30 de abril de 2019



Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

Activo	Nota	2018	2017	2016
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 172,917	\$ 207,683	\$ 376,508
Instrumentos financieros con fines de negociación	6	170,412	165,040	273,678
Cuentas por cobrar – Neto	7	332,904	339,154	263,299
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19	55	1,211	-
Inventario de mercancías – Neto	8	522,227	573,196	566,291
Pagos anticipados		205,858	152,567	145,565
Activos mantenidos para su venta		<u>33,696</u>	<u>32,286</u>	<u>35,540</u>
Total de activo circulante		1,438,069	1,471,137	1,660,881
Activo a largo plazo:				
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo – Neto	9	1,689,232	1,456,546	1,259,660
Activos intangibles – Neto	10	613,336	646,135	704,154
Activo por derecho de uso	11	1,047,508	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos	20	433,999	386,717	426,147
Instrumentos financieros derivados	13	<u>33,108</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de activo a largo plazo		<u>3,817,183</u>	<u>2,489,398</u>	<u>2,389,961</u>
Total de activos		<u>\$ 5,255,252</u>	<u>\$ 3,960,535</u>	<u>\$ 4,050,842</u>
Pasivo				
Pasivo circulante:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		\$ 953,253	\$ 892,102	\$ 995,732
Porción circulante de la deuda a largo plazo	14	349,000	374,950	168,750
Porción circulante de pasivo por arrendamientos	17	270,768	-	-
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		473,362	386,626	355,800
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	4,396	653	3,460
Otros pasivos financieros a corto plazo	16	<u>147,831</u>	<u>84,728</u>	<u>75,988</u>
Total del pasivo circulante		2,198,610	1,739,059	1,599,730
Deuda a largo plazo	14	1,030,178	905,395	1,232,825
Contingencias	22	41,040	35,690	53,457
Impuestos a la utilidad diferidos	20	209,328	188,084	164,468
Beneficios a los empleados	15	3,804	3,655	2,463
Pasivo por arrendamientos	17	831,691	-	-
Otros pasivos financieros a largo plazo	16	246,398	191,991	185,771
Instrumentos financieros derivados	13	<u>15,489</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total del pasivo		4,576,538	3,063,874	3,238,714
Capital contable:				
Capital social	18	750,000	750,000	750,000
Resultados acumulados		(107,351)	143,960	62,379
Resultados actuariales	15	412	(487)	(248)
Instrumentos financieros derivados		<u>12,333</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital contable atribuible a la participación controladora		655,394	893,473	812,131
Participación no controladora		<u>23,320</u>	<u>3,188</u>	<u>(3)</u>
Total de capital contable		<u>678,714</u>	<u>896,661</u>	<u>812,128</u>
Total pasivo y capital contable		<u>\$ 5,255,252</u>	<u>\$ 3,960,535</u>	<u>\$ 4,050,842</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	Nota	2018	2017	2016
Ventas		\$ 7,127,862	\$ 7,042,671	\$ 6,449,335
Ingresos por servicios		<u>148,316</u>	<u>87,209</u>	<u>102,302</u>
Ingresos		7,276,178	7,129,880	6,551,637
Costo de ventas	21	4,665,994	4,433,380	4,042,559
Gastos de operación	21	<u>2,480,628</u>	<u>2,480,027</u>	<u>2,075,280</u>
Costos y gastos		<u>7,146,622</u>	<u>6,913,407</u>	<u>6,117,839</u>
Utilidad de operación		129,556	216,473	433,798
Gasto por intereses	21	346,935	95,688	118,796
Ingreso por intereses		(12,489)	(12,124)	(10,023)
(Utilidad) pérdida cambiaria – Neta		(9,157)	(72,575)	194,429
Valuación de instrumentos financieros – Neta		<u>(3,563)</u>	<u>28,635</u>	<u>(6,502)</u>
		<u>321,726</u>	<u>39,624</u>	<u>296,700</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		(192,170)	176,849	137,098
Impuesto (beneficio) a la utilidad	20	<u>5,487</u>	<u>92,077</u>	<u>(25,910)</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada del año		<u>\$ (197,657)</u>	<u>\$ 84,772</u>	<u>\$ 163,008</u>
Otras partidas de la utilidad integral, que no se reclasificarán a resultados, netos de impuestos a la utilidad				
Instrumentos financieros derivados		12,333	-	-
Resultados integrales	13	<u>899</u>	<u>(239)</u>	<u>364</u>
(Pérdida) utilidad integral consolidada del año		<u>\$ (184,425)</u>	<u>\$ 84,533</u>	<u>\$ 163,372</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada atribuible a:				
Participación controladora		\$ (201,311)	\$ 81,581	\$ 163,008
Participación no controladora		<u>3,654</u>	<u>3,191</u>	<u>-</u>
		<u>\$ (197,657)</u>	<u>\$ 84,772</u>	<u>\$ 163,008</u>
(Pérdida) utilidad integral consolidada atribuible a:				
Participación controladora		\$ (184,425)	\$ 84,533	\$ 163,372
Participación no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>\$ (184,425)</u>	<u>\$ 84,533</u>	<u>\$ 163,372</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado					Total del capital contable
	Número de acciones	Capital social	Resultados acumulados	Otros resultados integrales Resultados actuariales	Instrumentos financieros derivados	Participación controladora	Participación no controladora	
Saldos al 1 de enero de 2016	750,000,000	\$ 750,000	\$ (100,629)	\$ (612)	\$ -	\$ 648,759	\$ (3)	\$ 648,756
Pérdida integral consolidada del año	-	-	163,008	364	-	163,372	-	163,372
Saldos al 1 de enero de 2017	750,000,000	750,000	62,379	(248)	-	812,131	(3)	812,128
Utilidad integral consolidada del año	-	-	81,581	(239)	-	81,342	3,191	84,533
Saldos al 31 de diciembre de 2017	750,000,000	750,000	143,960	(487)	-	893,473	3,188	896,661
Incremento de capital en participación no controlada	-	-	-	-	-	-	16,478	16,478
Pago de dividendos	-	-	(50,000)	-	-	(50,000)	-	(50,000)
Pérdida integral consolidada del año	-	-	(201,311)	899	12,333	(188,079)	3,654	(184,425)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>750,000,000</u>	<u>\$ 750,000</u>	<u>\$ (107,351)</u>	<u>\$ 412</u>	<u>\$ 12,333</u>	<u>\$ 655,394</u>	<u>\$ 23,320</u>	<u>\$ 678,714</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	Nota	2018	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:				
(Pérdida) utilidad neta consolidada		\$ (197,657)	\$ 84,772	\$ 163,008
Ajustes:				
Impuestos (beneficio) a la utilidad		5,487	92,077	(25,910)
Depreciación y amortización		656,660	288,997	262,959
Baja de activos fijos y otros activos		22,702	86,343	303,525
Valuación de instrumentos financieros		(3,563)	28,635	(6,502)
Costo neto del periodo		651	1,054	833
Liquidación del adeudo a largo plazo con Anheuser	1	-	-	(178,972)
Otros gastos financieros		-	(263,405)	-
Ingreso por intereses		(12,489)	(12,124)	(10,023)
Gasto por intereses		346,935	95,688	118,796
Fluctuación cambiaria no realizada		6,248	121,851	188,473
		<u>824,974</u>	<u>523,888</u>	<u>816,187</u>
Movimientos en capital de trabajo:				
(Aumento) disminución en:				
Cuentas por cobrar		(27,090)	(75,855)	(68,281)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		1,156	(1,211)	150
Inventario de mercancías		50,969	(6,905)	(14,483)
Pagos anticipados		(53,291)	(7,002)	(43,827)
Aumento (disminución) en:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		61,151	(103,630)	191,268
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		123,934	21,395	50,356
Ingresos diferidos publicidad		-	-	(47,331)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		3,743	(2,807)	(25,237)
Impuestos a la utilidad pagados		(36,504)	(29,132)	(24,111)
Beneficios a los empleados		(199)	-	(225)
Arrendamientos a corto plazo		(145,602)	-	-
Contingencias legales		5,350	(17,767)	(25,899)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>808,591</u>	<u>300,974</u>	<u>808,567</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:				
Adquisición de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo		(295,388)	(489,132)	(438,139)
Instrumentos financieros con fines de negociación		3,563	80,003	69,178
Adquisición de otros activos		(31,982)	(6,861)	(44,829)
Incremento de capital en participación no controlada		16,478	-	-
Intereses cobrados		12,489	12,124	10,023
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(294,840)</u>	<u>(403,866)</u>	<u>(403,767)</u>

(Continúa)



	Nota	2018	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:				
Pago de deuda a largo plazo		(1,543,750)	(1,343,913)	-
Obtención de deuda a largo plazo		1,631,500	1,375,000	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-	(62,575)
Pagos de otros pasivos por arrendamiento		(401,817)	-	-
Pago de dividendos		(50,000)	-	-
Intereses pagados		<u>(183,889)</u>	<u>(86,257)</u>	<u>(90,930)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(547,956)</u>	<u>(55,170)</u>	<u>(153,505)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(34,205)	(158,062)	251,295
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		207,683	376,508	139,737
Efectos por cambios en el valor del efectivo		<u>(561)</u>	<u>(10,763)</u>	<u>(14,524)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 172,917</u>	<u>\$ 207,683</u>	<u>\$ 376,508</u>
				(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

1. Información general, actividades y eventos importantes

Información general y actividades - Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias (“la Entidad”) es una sociedad anónima constituida en México. Sus entidades tenedoras son Grupo MCM, S.A. de C.V., Grupo Tribeca, S.A de C.V. y Grupo Laboris, S.A de C.V. La dirección de su sede social y domicilio principal es Avenida Javier Barros Sierra 555 piso 2 Colonia Santa Fe, Ciudad de Mexico.

La Entidad se dedica a la operación y administración de toda clase de sociedades mercantiles, incluyendo empresas tenedoras de acciones, participando en el patrimonio y capital social, así como promover, desarrollar, impulsar y participar en todo tipo de negocios y tiendas de toda clase, abiertas al público en general. Asimismo, a través de sus Entidades subsidiarias se dedica a la operación, adquisición y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo las marcas “Círculo K” “Circle K” y “Tiendas Extra”, así como la compra-venta y distribución de toda clase de abarrotes, vinos y licores, cerveza, alimentos, tiempo aire y equipos telefónicos, libros y revistas.

Eventos importantes

Emisión de Certificados Bursátiles

En 20 marzo de 2018 la Entidad entró al programa de certificados bursátiles con carácter de revolvente por un monto total autorizado de hasta de \$3 mil millones de pesos. El 23 marzo de 2018 se llevó a cabo la oferta pública primaria por \$1,282,500 con una vigencia de 5 años, apartir de la emisión de los certificacos busratiles generarán intereses hasta que estos sean amortizados en su totalidad, aplicando una tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días adicionando 2.50 puntos porcentuales. Los recursos obtenidos por la emisión de los certificados bursátiles se usaron para liquidar el crédito sindicado. Se incluye mayor detalle de este crédito en la Nota 13 a los estados financieros consolidados.

Pagarés contratados

Durante 2018, la Entidad contrató pagarés con BBVA Bancomer, S.A. y con Banco Actinver, S.A. por \$199,000 y \$150,000, respectivamente. Los recursos de estos pagarés se usaron para satisfacer necesidades de capital de trabajo. Se incluye mayor detalle de este crédito en la Nota 13 a los estados financieros consolidados.

Crédito Sindicado

El 17 de noviembre de 2017 la Entidad contrató un crédito sindicado con Banco Actinver S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver Sabcapital, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R. y Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple por un total de \$1,200 millones de pesos que generaba intereses a una tasa TIIE 28 más 4 puntos porcentuales promedio con un vencimiento en el mes de noviembre de 2020. Dicho crédito sindicado estableció un contrato de prenda en primer lugar y grado de prelación sobre todas las acciones de la Entidad para garantizar el cumplimiento de las obligaciones descritas en dicho contrato. Este crédito fue liquidado en el mes de marzo de 2018 con los fondos obtenidos por la colocación de certificados bursátiles. Se incluye mayor detalle de este crédito en la Nota 13 a los estados financieros consolidados.



Liquidación crédito convertible con Cartesian

El 5 de octubre de 2017, la Entidad y Pangaea Two Acquisition Holdings X, S. A. R. I. (“Pangaea” o “Cartesian”) firmaron un acuerdo de modificación del contrato del crédito convertible, donde pactaron el pago anticipado del préstamo por 64.5 millones de dólares, la Entidad liquidó el crédito convertible el 22 de noviembre de 2017 con los fondos obtenidos del crédito sindicado.

Acuerdo de conversión de tiendas

Como parte del acuerdo firmado con Circle K Stores, Inc. “Circle K USA” en el 2015, la Entidad tiene el compromiso de convertir cierto número de tiendas de la marca “Extra” a la marca “Circle K”. En 2018 y 2017, se convirtieron 37 y 185 tiendas. Al cierre del 2018 se han convertido un total de 397 tiendas.

Planes de expansión

Como parte de los planes de expansión y posicionamiento de la Entidad en estaciones de suministro de gasolina, se iniciaron operaciones con importantes grupos gasolineros ubicados en San Luis Potosí y Zacatecas para llevar a cabo la migración de cierto número de tiendas en las estaciones de servicio propiedad de dichos grupos. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados aún no se inician formalmente las operaciones con los grupos ubicados en Ciudad de México aun y cuando ya existen acuerdos establecidos.

Convenio celebrado con Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. (Grupo Modelo)

En 2016 se firmó un convenio para aclarar ciertas definiciones y dar seguimiento a ciertos acuerdos que se establecieron en el contrato de compraventa de las tiendas extra que se celebró en 2014. En dicho convenio se estableció lo siguiente:

- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con juicios laborales por \$125 millones de pesos.
- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con la transferencia de ciertas licencias operativas por \$37 millones de pesos.
- Cesión de los derechos de propiedad de Grupo Modelo del software llamado “Punto de Venta” a la Entidad.
- Claridad en los parámetros de medición para la obtención del descuento por volumen.

Los acuerdos antes mencionados no generaron ni requirieron flujo de efectivo, debido a que los beneficios económicos obtenidos fueron compensados contra la tercera amortización de la deuda con Grupo Modelo.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" o "IAS") nuevas y revisadas que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2018.



IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para el año en curso

Impacto inicial de la aplicación de la IFRS 9 – Instrumentos Financieros

En el ejercicio en curso, la Entidad ha aplicado la norma IFRS 9 – *Instrumentos Financieros* (como se revisó en julio de 2014) y los ajustes relacionados consecuentemente a otras IFRS que son efectivas para el ejercicio que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones de transición de la IFRS 9 le permiten a la Entidad a no re expresar los estados financieros consolidados comparativos.

La Entidad ha decidido no re expresar los estados financieros consolidados comparativos en respecto de la clasificación y medición de los instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Entidad ha adoptado los ajustes de la norma IFRS 7 *Revelaciones de Instrumentos Financieros* que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al periodo comparativo.

La IFRS 9 introdujo nuevos requisitos para:

- I. La clasificación y medición de los activos financieros y de los pasivos financieros,
- II. Deterioro de los activos financieros, y
- III. Contabilidad de coberturas.

Los detalles de estos nuevos requisitos, así como su impacto en los estados consolidados de posición financiera de la Entidad se describen a continuación.

La Entidad ha adoptado la IFRS 9 de acuerdo con sus mismas disposiciones de transición.

(a) Clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de aplicación inicial es el día 1 de enero de 2018. De la misma manera, la Entidad ha aplicado los requisitos de la IFRS 9 a los instrumentos que siguen reconocidos al 1 de enero de 2018 y no lo ha aplicado a los instrumentos que no fueron reconocidos para el 1 de enero de 2018.

Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren al alcance de la IFRS 9 deben ser medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable, con base en el manejo que la Entidad da a los activos financieros y a los flujos de efectivo contractuales característicos de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que mantiene una Entidad cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo, y que poseen flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal, se miden subsecuentemente por costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que retiene una Entidad cuyo modelo de negocio es obtener flujos contractuales de efectivo y vender instrumentos de deuda, y que mantiene flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos al principal y a los intereses del importe de principal pendiente de amortizar, se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales.
- Cualquier otro instrumento de deuda y de inversión de capital se miden a través de valor razonable a través de resultados.



A pesar de lo anterior, la entidad debe hacer la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni la contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Entidad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable a través de resultados integrales medidos a valor razonable a través de resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una disparidad contable.

En el año actual, la Entidad no ha designado ninguna inversión en títulos de deuda que cumplan el criterio de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales medidos anteriormente a valor razonable a través de resultados.

Cuando una inversión en títulos de deuda medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos se reclasifica del capital a resultados como un ajuste por reclasificación. Cuando una inversión en capital designada medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos, es transferida a resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales están sujetos a deterioro. Ver inciso (b) posterior.

Se revisaron y evaluaron a los activos financieros existentes de la Entidad a partir del 1 de enero de 2018 basado en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y se concluyó que la aplicación inicial de la IFRS 9 había generado el siguiente impacto en los activos financieros de la Entidad en cuanto a su clasificación y medición:

- Las inversiones en títulos reembolsables de la Entidad fueron clasificadas como activos financieros disponibles a la venta conforme la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición*. Los títulos han sido reclasificados como activos financieros a costo amortizado porque son retenidas dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos contractuales de efectivo cuyos flujos contractuales de efectivo son únicamente pagos del principal e interés sobre el monto pendiente del principal;
- Los activos financieros clasificados como mantenidos para vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar conforme la IAS 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos bajo costo amortizado conforme la IFRS 9 mientras se mantengan dentro del modelo de negocio para obtener flujos contractuales de efectivo y estos flujos de efectivo consistan únicamente en los pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

Ninguna de las otras reclasificaciones de activos financieros ha tenido impacto en la posición financiera de la Entidad, ganancias o pérdidas, otros resultados integrales o total de otros resultados integrales en esos años.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 exige un modelo de pérdida crediticia esperado, a diferencia de un modelo de pérdida crediticia incurrida requerido bajo la IAS 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Entidad contabilice pérdidas crediticias esperadas (PCE) y cambios en aquellas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de



los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento crediticio haya sucedido para que las PCE sean reconocidas.

Específicamente, IFRS 9 requiere que la Entidad reconozca una insolvencia para pérdidas crediticias esperadas en:

- (1) Inversiones en deuda medidas subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales,
- (2) Cuentas por cobrar por arrendamiento,
- (3) Cuentas por cobrar y activos contractuales, y
- (4) Contratos de garantía financiera a los cuales aplican los criterios de deterioro de IFRS 9.

En particular, la IFRS 9 requiere que la Entidad mida su insolvencia de un instrumento financiero por un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es comprado o ha originado deterioro crediticio de un activo financiero. De cualquier modo, si el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Entidad debe medir la insolvencia para ese instrumento financiero por un monto igual a 12 meses de PCE. IFRS 9 también exige un acercamiento simplificado para medir la insolvencia a un monto igual al tiempo de vida de las PCE por cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

El impacto de la norma al 1 de enero de 2018 no ha tenido efectos a registrar tanto en el resultado del año como en resultados integrales del año.

(c) *Clasificación y medición de pasivos financieros*

Un cambio significativo introducido por la IFRS 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable a través de resultados atribuible a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la IFRS 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otros ingresos integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales crearía o ampliaría una disparidad contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias (déficit) acumulado cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la IAS 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable a través de resultados se presentaba en ganancia o pérdida.

Además de lo anterior, la aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Entidad.

(d) *Contabilidad general de coberturas*

Los nuevos requisitos generales de contabilidad de cobertura conservan los tres tipos de contabilidades de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad en los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para los instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Además, la prueba de efectividad ha sido reemplazada por el principio de una "relación económica". Tampoco se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura. También se han introducido requisitos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgos de la Entidad.



De acuerdo con las disposiciones de transición de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas, las relaciones de cobertura calificadas de la Entidad vigentes al 1 de enero de 2018 también califican para la contabilidad de coberturas de acuerdo con la IFRS 9 y, por lo tanto, se consideraron como relaciones de cobertura continuas. No es necesario volver a equilibrar ninguna de las relaciones de cobertura el 1 de enero de 2018. Como los términos críticos de los instrumentos de cobertura coinciden con los de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura siguen siendo efectivas según los requisitos de evaluación de efectividad de la IFRS 9. La Entidad tampoco ha designado ninguna relación de cobertura según la IFRS 9 que no hubiera cumplido con los criterios de contabilidad de cobertura calificados según la IAS 39.

La IFRS 9 requiere que las ganancias y pérdidas de cobertura se reconozcan como un ajuste al valor en libros inicial de las partidas cubiertas no financieras (ajuste de base). Además, las transferencias de la reserva de cobertura al valor en libros inicial de la partida cubierta no son ajustes de reclasificación según la IAS 1 *Presentación de los Estados Financieros* y, por lo tanto, no afectan a otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas de cobertura sujetas a ajustes de base se clasifican como montos que no se reclasificarán posteriormente a utilidad o pérdida en otro resultado integral. Esto es consistente con la práctica de la Entidad antes de la adopción de la IFRS 9.

Consistente con los períodos anteriores, cuando se utiliza un contrato forward de flujo de efectivo de cobertura o una relación de cobertura de valor razonable, la Entidad designa el cambio en el valor razonable de todo el contrato forward, es decir, que incluye el elemento forward, como el instrumento de cobertura.

Cuando los contratos de opciones se utilizan para cubrir las transacciones previstas, la Entidad designa solo el valor intrínseco de las opciones como el instrumento de cobertura. Según la IAS 39, los cambios en el valor razonable del valor temporal de la opción (es decir, un componente no designado) se reconocieron inmediatamente en resultados. Bajo la IFRS 9, los cambios en el valor de tiempo de las opciones que se relacionan con la partida cubierta ("valor de tiempo alineado") se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura dentro del patrimonio. Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida o se eliminan directamente del patrimonio y se incluyen en el importe en libros de la partida no financiera.

Por otro lado, la aplicación de los requisitos de contabilidad de cobertura de la IFRS 9 no ha tenido ningún otro impacto en los resultados y la posición financiera de la Entidad para los años actuales y / o anteriores. Consulte la Nota 4 i) para obtener información detallada sobre las actividades de gestión de riesgos de la Entidad.

(e) *Revelaciones relacionadas con la aplicación inicial de la IFRS 9*

No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Entidad haya designado previamente a valor razonable a través de resultados según la IAS 39 que estuvieran sujetos a reclasificación o que la Entidad haya elegido para reclasificar en la aplicación de la IFRS 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Entidad haya elegido designar a valor razonable a través de resultados en la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 9.

(f) *Impacto de la aplicación inicial de la IFRS 9 en el desempeño financiero*

La aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto significativo en los flujos de efectivo consolidados y en sus resultados de operación consolidados de la Entidad.



Impacto de la aplicación de la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes

En el año en curso, la Entidad adoptó la IFRS 15 *Ingresos de contratos con clientes* (modificada en abril 2016) que es efectiva por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. La IFRS 15 introdujo un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos, el cambio del modelo de transferencia de riesgos y beneficios a transferencia del control. Se ha agregado mucha más orientación normativa en la IFRS 15 para tratar con escenarios específicos. A continuación, se describen los nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

La Entidad aplicó la IFRS 15 de acuerdo con el enfoque de transición retrospectivo modificado bajo el cual, el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma es reconocido en la fecha de la aplicación inicial como ajuste al saldo inicial de los resultados acumulados. Bajo este método de transición, la Entidad aplicó esta norma retroactivamente solo a los contratos que no se hayan completado en la fecha de la aplicación inicial, es decir 1 de enero de 2018.

Las políticas contables para los flujos de ingresos de la Entidad, se describen en detalle en la Nota 3 u). Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Entidad, la aplicación de la IFRS 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Entidad.

Impacto de la aplicación de otras modificaciones a los estándares e interpretaciones IFRS

En el año en curso, la Entidad ha aplicado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB que son efectivas por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción no ha tenido ningún impacto importante en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

IFRIC 22 -
Transacciones
en Moneda
Extranjera y
Consideración
Avanzada

La IFRIC 22 aborda cómo determinar la 'fecha de la transacción' con el propósito de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la contraprestación por ese artículo se haya pagado o recibido por adelantado en una moneda extranjera que dio como resultado el reconocimiento de un activo no monetario o un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o un ingreso diferido).

La Interpretación específica que la fecha de la transacción es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

b. *IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas*

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Entidad ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 16	<i>Arrendamientos</i>
Modificaciones a la IFRS 9	<i>Características de Prepago con Compensación Negativa</i>
Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017	<i>Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios, IFRS 11 Arreglos Conjuntos, IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos de por préstamos</i>
Modificaciones a la IAS 19 <i>Prestaciones Laborales</i>	<i>Modificación, reducción o liquidación del plan</i>
IFRS 10 <i>Estados Financieros Consolidados</i> y IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
IFRIC 23	<i>Incertidumbre sobre el trato de los Impuestos sobre la Renta</i>



La Administración no esperan que la adopción de los estándares mencionados anteriormente tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 16 Arrendamientos

Impacto General de la aplicación de la IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto para arrendadores como para arrendatarios. La IFRS 16 reemplazará la guía de arrendamiento actual que incluye la IAS 17 *Arrendamientos* y las Interpretaciones relacionadas cuando entre en vigencia para los períodos contables que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La entidad adopto de forma anticipada la IFRS 16, es decir, la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16 para la Entidad será el 1 de enero de 2018.

Para efectos de adoptar en la fecha de vigencia la IFRS 16 la entidad decidió utilizar el método retrospectivo modificado con opción de adopción anticipada al 01 de enero de 2018, de acuerdo al apéndice C que permite la aplicación anticipada antes de la fecha de aplicación. Bajo este método, no se requiere la reestructuración de los periodos comparativos por lo que el efecto acumulado por la adopción de la IFRS 16 es reconocido en 2018.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 traslada sustancialmente los requisitos contables del arrendador en la IAS 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Entidad hará uso del expediente práctico disponible en la transición a la IFRS 16 para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la IAS 17 continuará aplicándose a aquellos arrendamientos registrados o modificados antes del 1 de enero de 2018.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Entidad aplicará la definición de un arrendamiento y la guía establecida en la IFRS 16 a todos los contratos de arrendamiento registrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019 (ya sea un arrendador o un arrendatario en el contrato de arrendamiento). Para la aplicación por primera vez de la IFRS 16, la Entidad ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición en la IFRS 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplan con la definición de un arrendamiento para la Entidad.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos

La IFRS 16 cambiará la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la IAS 17, que estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de la IFRS 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica a continuación), la Entidad:



- a) Reconocerá los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamientos;
- b) Reconocerá la depreciación de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados;
- c) Separará la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada en actividades de financiamiento) e intereses (presentados en actividades de operación) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Los incentivos por arrendamiento (por ejemplo, un período libre de renta) se reconocerán como parte de la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, mientras que según la IAS 17, se obtuvo el reconocimiento de un incentivo de pasivo por arrendamiento, que se amortiza como una reducción de los gastos de arrendamiento en línea recta.

Bajo la IFRS 16, los activos por derecho de uso se someterán a pruebas de deterioro de acuerdo con la IAS 36 Deterioro del valor de los activos. Esto reemplazará el requisito anterior de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (computadoras personales y mobiliario de oficina), la Entidad optará por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por la IFRS 16.

La evaluación de estos acuerdos se relaciona con arrendamientos distintos de los de corto plazo y de activos de bajo valor, en esta valuación la Entidad al 1 de enero de 2018 reconoció un activo por derecho de uso de \$1,403,151 y un correspondiente pasivo de arrendamiento por el mismo importe. El impacto los estados de resultados integrales es disminuir gastos de operación, aumentando la depreciación en \$355,644 y aumentar los gastos por intereses en \$101,125 al cierre del ejercicio 2018

Según la IAS 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de actividades operativas. El impacto de los cambios en virtud de la IFRS 16 redujo el efectivo generado por las actividades operativas en \$355,644 y aumentar el efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento en la misma cantidad.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero son la medición de las garantías de valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La IFRS 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solo la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, en lugar de la cantidad máxima garantizada según lo requerido por la IAS 17. En la aplicación inicial, la Entidad presentará el equipo previamente incluido en propiedades, planta y equipo en la partida para los activos por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, presentados previamente en el préstamo, se presentarán en un rubro separado para los pasivos por arrendamiento.

Basados en el análisis de los arrendamientos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la Administración de la Entidad ha evaluado que el impacto de este cambio no tendrá un efecto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto en la contabilidad del arrendador

Bajo la IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos y tiene en cuenta estos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la IFRS 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador administra los riesgos que surgen de su interés residual en los activos arrendados.



Modificaciones a la IFRS 9 Características de Prepago con Compensación Negativa

Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, para el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición solo capital e intereses, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, las funciones de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente en solo a capital e intereses.

La modificación se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Existen disposiciones de transición específicas que dependen de cuándo se aplican las modificaciones por primera vez, en relación con la aplicación inicial de la IFRS 9.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017 Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios, IFRS 11 Acuerdos Conjuntos, IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos por préstamos

Las *Mejoras Anuales* incluyen modificaciones a 4 normas.

IAS 12 Impuestos sobre la Renta

Las modificaciones aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o capital según donde la entidad reconoció originalmente las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso, independientemente de si se aplican tasas impositivas diferentes a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23 Costos por Préstamos

Las modificaciones aclaran que, si algún préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta prevista, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que la entidad toma prestados en general al calcular la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

IFRS 3 Combinaciones de Negocios

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la nueva medición de su interés retenido en la operación conjunta a valor razonable. El interés retenido que se debe volver a medir incluye cualquier activo, pasivo y crédito mercantil no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a la IFRS 11 aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta que es un negocio, pero no tiene control conjunto, obtiene el control conjunto de dicha operación conjunta, la entidad no vuelve a medir su interés retenido en la operación conjunta.

Todas las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019 y generalmente requieren una aplicación prospectiva. Se permite la aplicación anticipada.



La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios para empleados

Las modificaciones aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficio definido se encuentra en una posición de superávit). La IAS 19 ahora es claro que el cambio en el efecto del techo de activos que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos que se relacionan con la medición del costo del servicio actual y el interés neto en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto también se han modificado. Ahora se requerirá que una entidad utilice las suposiciones actualizadas de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan claro que, para el período posterior a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo), según se vuelve a medir según la IAS 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (también teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos).

Las modificaciones se aplican prospectivamente. Se aplican solo a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se producen en o después del comienzo del período anual en el que se aplican por primera vez las modificaciones a la NIC 19. Las modificaciones a la NIC 19 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se pueden aplicar antes si la entidad decide hacerlo.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRS 10 Estados financieros consolidados y IAS 28 (modificaciones) Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio.

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 se refieren a situaciones en las que existe una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación, se reconocen en la utilidad de la matriz o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una *joint venture* que se contabiliza utilizando el método de participación) en el valor razonable se reconocen en la utilidad o pérdida de la matriz anterior solo para el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o *joint venture*.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.



IFRIC 23 Incertidumbre sobre el trato del Impuesto sobre la renta

La IFRIC 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación requiere que una entidad:

- Determinar si alguna posición fiscal debe ser evaluada por separado o como una entidad; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un método fiscal de incertidumbre o su propuesta, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - En caso de que si, la Entidad debe determinar su posición fiscal contable consistentemente con el tratamiento usado o planeado para las declaraciones de impuestos.
 - En caso de que no, la entidad debe reflexionar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable.

La Interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar la Interpretación con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. *Bases de medición*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos activos, pasivos e instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.



Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en al grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las subsidiarias en las que tiene control.

El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

Las principales subsidiarias de la Entidad son:

Entidades	Participación 2018	Participación 2017	Participación 2016	Actividad
Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias ("CODIMO")	99.99%	99.99%	99.99%	Tenedora de acciones
Tiendas Extra S.A. de C.V.(subsidiaria de CODIMO)	99.99%	99.99%	99.99%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo las marcas "Tiendas Extra" "Círculo K" y "Circle K".
Inmobiliaria Exmod, S.A. de C.V. (subsidiaria de CODIMO)	99.99%	99.99%	99.99%	Arrendamiento de inmuebles
Extraser, S.A. de C.V. (subsidiaria de CODIMO)	99.99%	99.99%	98.00%	Prestadora de servicios administrativos y de personal Venta de tiempo aire y arrendamientos a Tiendas Extra, S.A. de C.V.
Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Arrendamiento de bienes inmuebles.
Inmobiliaria Círculo CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Distribuidor autorizado de venta de tiempo aire.
Telecomunicaciones CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios administrativos y de personal.
Operadora Círculo CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	



Entidades	Participación 2018	Participación 2017	Participación 2016	Actividad
Alimentos CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Comercializa, prepara y produce todo tipo de alimentos.
EK Conveniencia, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Administración de comisionistas.
Soluciones Financieras CCK, S.A. de C.V.				Servicios financieros actualmente sin operación
SOFOM ENR	99.99%	99.99%	99.99%	Tenedora de acciones.
Convegas, S.A. de C.V.			99.99%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca "Circle K". Actualmente sin operación.
Convegas del Valle de México, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.)	51%	51%	51%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca "Circle K".
Convegas de San Luis Potosí, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.)	51%	51%	51%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca "Circle K".
Convegas de Centro-Norte, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.)	51%	51%	51%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca "Circle K".

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.



La utilidad y cada componente de los resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañía se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. El efectivo en tránsito es el saldo de efectivo que se queda en las tómbolas donde resguardan el efectivo en los puntos de venta (tiendas de conveniencia) y/o los saldos que el servicio de custodia tiene en salvaguarda, se convierte en parte del efectivo al momento que el servicio de custodia deposita estos saldos dentro de los 5 días hábiles posteriores al cierre.

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.



f. **Activos financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos en el plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados:

- A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:
- la Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- la Entidad podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos base pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las PCE, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las PCE, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.



El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto de ingresos por intereses en el estado de resultados integrales.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado de resultados integrales;
- para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en el estado de resultados integrales.
- para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado de resultados integrales; y
- Para los instrumentos de capital medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.



Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por PCE en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las PCE se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la PCE de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la PCE a 12 meses.

La PCE de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la PCE a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles durante los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(ii) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;



- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- 1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- 2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- 3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.



(iii) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iv) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(v) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(vi) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.



Para los activos financieros, la PCE se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la PCE de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la PCE de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a PCE a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado consolidado de posición financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades acumuladas.

Pasivos financieros y capital

- i. *Clasificación como deuda o capital* - Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.
- ii. *Instrumentos de capital* - Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.



En la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado prevaleciente para un instrumento no convertible similar. Esta cantidad se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método de interés efectivo hasta que se extinga al momento de la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

La opción de conversión clasificada como capital se determina deduciendo el monto del componente del pasivo del valor razonable del instrumento compuesto en su totalidad. Esto se reconoce e incluye en el capital neto, neto de los efectos del impuesto sobre la renta, y no se vuelve a medir posteriormente.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los títulos de préstamos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y capital en proporción a la asignación de los ingresos brutos.

Los costos de transacción relacionados con el componente de capital se reconocen directamente en el capital y los relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el importe en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de la deuda convertible utilizando el método de interés efectivo.

g. ***Inventarios y costo de venta***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos del inventario se determinan con el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

h. ***Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo***

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración se registran al costo menos cualquier deterioro reconocido. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los edificios, mobiliario y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.



Las siguientes vidas útiles que se utilizan en el cálculo de la depreciación en promedio son:

Edificios y componentes	35 años
Equipo de tienda	De 5 a 10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de transporte	4 años
Mejoras a locales arrendados y otros	De 5 a 10 años

i. **Activos intangibles**

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil infinita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

j. **Activos mantenidos para su venta**

Se valúan a su valor razonable menos costo de ventas o valor en libros, el menor. Los activos clasificados como conservados para su venta se presentan en un rubro separado y no se deprecian.

Los grupos de activos conservados para su venta se clasifican como conservados para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos conservados para su venta) está disponible para su venta inmediata en su condición actual. La Administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada durante un año a partir de la fecha de clasificación; sin embargo, debido a que la Administración continúa llevando a cabo esfuerzos de venta, esos activos continúan presentándose como activos mantenidos para su venta. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 los activos disponibles para su venta corresponden principalmente en terrenos.



k. ***Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos sus costos de disposición y el valor en uso. Al utilizar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, éste se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

l. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
- Activos que se clasifican como conservados para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.



El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital.

La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida siendo reconocida en el estado de resultados integrales.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados integrales. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados integrales cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

m. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.



n. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado consolidado de resultados integrales.

o. ***Beneficios a empleados – beneficios por terminación, retiro y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (“PTU”)***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, se reflejan de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados integrales. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados integrales en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediaciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y prima vacacional en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.



Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)

La PTU se registra en los resultados integrales del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado de consolidado de resultados integrales.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

p. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (“ISR”) y se registra en los resultados del año en que se causa.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.



3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados integrales, ya sea en los resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

q. *Pasivos financieros*

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa a valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse a valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe a valor razonable a través de resultados.



Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en “otros gastos financieros” del estado consolidado de resultados integrales.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan a valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad a valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados a valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.



Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación en otras ganancias y pérdidas.

r. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 12.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar en los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

Derivados Implícitos

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un contrato principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal de activos financieros en el alcance de la IFRS 9 no están separados. El contrato híbrido completo se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con anfitriones que no son activos financieros en el alcance de IFRS 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del contrato principal. Los contratos y los contratos de host no se miden a valor razonable a través de resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Entidad generalmente designa el contrato híbrido completo a valor razonable a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento híbrido al que se relaciona el derivado implícito es más de 12 meses y no se espera que se realice o se liquide dentro de los 12 meses.



s. ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- **El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y**
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla Los criterios de calificación de nuevo.

La Entidad designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Entidad designa solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a utilidad o pérdida de manera racional: la Entidad aplica la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en utilidad o pérdida en el mismo rubro que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Entidad espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.



El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en el mismo rubro que la partida cubierta.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro "otros gastos financieros".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en el mismo rubro que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

t. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).



u. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes o servicios en el curso normal de operaciones, lo cual ocurre cuando se ha transferido el control a los clientes a cambio de la contraprestación a la cual la Entidad considera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

- Ingresos por venta al público en general

Los ingresos por venta de abarrotos, vinos y licores, cerveza, alimentos, libros, revistas, tiempo aire y corresponsalías al público en general se dan directamente con el cliente en los diferentes puntos de venta, estos ingresos son reconocidos cuando el bien es entregado al cliente, generalmente el pago del precio de la transacción se da de manera inmediata.

- Regalías

Las regalías se reconocen conforme se devengan, de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y que los ingresos puedan ser valuados confiablemente). Las regalías determinadas sobre un periodo de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el plazo del acuerdo.

- Prestación de servicios administrativos a franquicias

Los ingresos provenientes de contratos se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran las horas de trabajo y los gastos directos.

- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Los ingresos descritos anteriormente cumplen con las condiciones descritas en la IFRS 15 para el reconocimiento de los ingresos y se cumple con lo siguiente:

- Se identifica el contrato, o contratos, con el cliente.
- Se identifican las obligaciones a cumplir en el contrato.
- Se determina el precio de la transacción.
- Se asigna el precio de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir en el contrato.
- Los ingresos se reconocen conforme la Entidad satisface cada una de las obligaciones a cumplir.

v. **Resultado integral**

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período. Las otras partidas de la utilidad o pérdida integral están representadas por el efecto de resultados actuariales del ejercicio.



w. ***Clasificación de gastos***

Se encuentran clasificados conforme a su función, debido a que es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

x. ***Utilidad de operación***

Se determina partiendo de la utilidad antes de impuestos a la utilidad y eliminando costos e ingresos financieros. Aun cuando IFRS no lo requiere, se incluye este renglón en los estados consolidados de resultados integrales adjuntos ya que la Entidad considera que es un dato relevante para los usuarios de su información financiera.

4. Juicios contables críticos y fuentes de incertidumbre en las estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración haga juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y supuestos podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y supuestos son revisados continuamente y los efectos de los cambios, si los hay, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

- Juicios al determinar el tiempo de satisfacción de la obligación de desempeño.

Al hacer sus juicios, la Administración de la Entidad consideró los detalles para el reconocimiento del ingreso bajo la IFRS 15 y en particular, si la Entidad ha transferido el control de los bienes a los clientes. Siguiendo los detalles de la cuantificación de los pasivos de la Entidad con respecto al trabajo de rectificación y la limitación de si el cliente va a requerir algún futuro trabajo o requiere el reemplazo de bienes, la Administración está satisfecha de que el control ha sido transferido y que el reconocimiento del ingreso en el año corriente es apropiado, en conjunto con el reconocimiento de la garantía de provisiones por los costos de rectificación.

- Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y evaluación de los activos financieros dependen del resultado y la prueba del modelo de negocios (ver secciones de Activos financieros en la Nota 3). La Entidad determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante incluyendo como el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y como los activos son administrados y como los administradores de los activos son compensados. La Entidad monitorea los activos financieros evaluados a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales que fueron dados de baja antes de su maduración, para entender la razón de su baja y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos son mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continuas de la Entidad, de si el modelo de negocio para los activos financieros remanentes es apropiado y si no es apropiado si ha existido un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo debe hacerse a dichos activos. No fueron necesarios esos cambios durante los periodos presentados.



- Incremento significativo en el riesgo crediticio

Como se explica en la Nota 7, la PCE se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente la Entidad toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

- Eventos contingentes

La Entidad tiene litigios en proceso ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente de carácter laboral. El pasivo ha sido calculado por la Administración con base en su experiencia y en opinión de sus asesores legales. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad no cree que existan casos que tengan un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

i. ***Cálculo de la pérdida de insolvencia***

Cuando se mide la PCE la entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectarán a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

ii. ***Propiedades y equipo***

La Entidad ha determinado las vidas útiles y el valor residual de sus activos sobre la base de su experiencia en la industria y con la participación de sus especialistas internos.

iii. ***Evaluación de deterioro***

La Entidad evalúa el deterioro de sus activos de larga duración al menos anualmente. Para calcular la pérdida por deterioro de los activos de larga duración en uso, es necesario determinar el valor de recuperación de los activos. El valor de recuperación es definido como el mayor entre el precio neto de venta de un activo (o unidad generadora de efectivo) y el valor en uso del activo (o unidad generadora de efectivo). La determinación de los supuestos subyacentes relacionados con la recuperación de los activos de larga duración, incluyendo el crédito mercantil y otros activos intangibles, es subjetivo y requiere juicio profesional. Cualquier cambio en los supuestos clave acerca del negocio y planes de la Entidad, o cambios en las condiciones del mercado, pueden resultar en una pérdida por deterioro.



La determinación de la existencia de una pérdida por deterioro en el crédito mercantil requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la administración estime el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo, determinado mediante una tasa de descuento adecuada.

iv. ***Estimación de obsolescencia de inventarios***

Si se generaran pérdidas de valor de los inventarios en el proceso de las operaciones de la Entidad, existen procedimientos permanentes tales como revisiones, verificaciones, reubicaciones que permiten identificar los materiales con estos problemas con oportunidad, dando lugar, a correcciones en su valuación mediante estimaciones o cancelaciones, previos estudios realizados por los especialistas técnicos en colaboración con la Administración de la Entidad, con estos análisis se evalúa la reserva de inventarios.

v. ***Tasa de descuento de obligaciones laborales***

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de bonos gubernamentales al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el término de los bonos en comparación con el término de la obligación.

vi. ***Impuestos diferidos***

Bajo IFRS, la Entidad está obligada a reconocer los efectos de impuestos de las diferencias entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos; solo reconoce el importe que la Entidad considera recuperable de acuerdo a las proyecciones y estimaciones a la fecha de evaluación. Dichas estimaciones están basadas en el conocimiento del negocio por parte de la Administración, así como también a través de la elaboración de proyecciones de utilidades futuras.

vii. ***Mediciones de valor razonable y procesos de valuación***

Algunos de los activos y pasivos de la Entidad se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados. El Director de Finanzas de la Entidad, supervisa la determinación de las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, la Entidad contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación. La Administración trabaja de manera conjunta con el valuador calificado independiente para establecer las técnicas de valuación y los datos de entrada apropiados para el modelo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera consolidado como sigue:

	2018	2017	2016
Efectivo en tránsito	\$ 107,200	\$ 162,388	\$ 139,670
Efectivo y bancos	62,618	39,685	176,402
Inversiones temporales	<u>3,099</u>	<u>5,610</u>	<u>60,436</u>
Total	<u>\$ 172,917</u>	<u>\$ 207,683</u>	<u>\$ 376,508</u>



6. Instrumentos financieros con fines de negociación

	2018	2017	2016
Activos financieros con fines de negociación listados en bolsas de valores, medidos a valor de mercado	\$ <u>170,412</u>	\$ <u>165,040</u>	\$ <u>273,678</u>

7. Cuentas por cobrar

a) Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Cuentas por cobrar a comisionistas	\$ 120,098	\$ 86,811	\$ 57,682
Deudores diversos	66,809	135,440	145,929
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	<u>(109,206)</u>	<u>(86,811)</u>	<u>(79,480)</u>
	77,701	135,440	124,131
Impuestos por recuperar principalmente Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<u>255,203</u>	<u>203,714</u>	<u>139,168</u>
Total	\$ <u>332,904</u>	\$ <u>339,154</u>	\$ <u>263,299</u>

Cuentas por cobrar a comisionistas

No existe un plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes por el giro de negocio de la Entidad. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por los saldos de los comisionistas y deudores diversos que han causado baja, el importe adeudado se considera incobrable y se registró un 90%, 95% y 85% al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

Las cuentas por cobrar a comisionistas incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que la cuentas tiene una antigüedad de 60 días) aún se consideran recuperables.

31 de diciembre de 2018	Cuentas por cobrar a comisionistas – días vencidos					Total
	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
Tasa de PCE	90%	90%	90%	90%	91%	
Valor en libros bruto estimado en default	4,913	4,746	2,567	5,844	102,028	120,098
Vida de PCE	(4,421)	(4,271)	(2,311)	(5,260)	(92,943)	<u>(109,206)</u>
						<u>10,892</u>



1 de enero de 2018	Cuentas por cobrar a comisionistas- días vencidos					Total
	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
Tasa de PCE	100%	100%	100%	100%	100%	
Valor en libros bruto estimado en default	5,155	3,099	3,344	3,683	71,530	86,811
Vida de PCE	(5,155)	(3,099)	(3,344)	(3,683)	(71,530)	<u>(86,811)</u>
						<u>-</u>

31 de diciembre de 2016	Cuentas por cobrar a comisionistas- días vencidos					Total
	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
Tasa de la PCE	100%	100%	100%	100%	100%	
Valor en libros bruto estimado en default	2,342	3,968	1,977	4,446	66,747	79,480
Vida de PCE	(2,342)	(3,968)	(1,977)	(4,446)	(66,747)	<u>(79,480)</u>
						<u>-</u>

La siguiente tabla muestra el movimiento de la PCE a lo largo de su vida y ha sido reconocida en clientes de acuerdo al enfoque de la IFRS 9.

	Total
Saldo al 1 de enero 2017 bajo IAS 39	\$ (86,811)
Ajuste de acuerdo a la aplicación de IFRS 9	<u>-</u>
Saldo al 1 de enero 2017	(86,811)
Aplicaciones	17,810
Incremento a resultados por deterioro	<u>(40,205)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2018	<u>\$ (109,206)</u>

Cartera vencida, no reservada - La principal cuenta por cobrar vencida no reservada, está relacionada con el saldo pendiente de los comisionistas activos, el cual se consideran recuperables y por lo tanto no se incluyen en la estimación.

8. Inventario de mercancías

	2018	2017	2016
Inventarios de mercancía en tienda o centros de distribución (CEDIS)	\$ 522,227	\$ 573,196	\$ 569,218
Estimación de inventarios de lento movimiento	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,927)</u>
	<u>\$ 522,227</u>	<u>\$ 573,196</u>	<u>\$ 566,291</u>

El inventario reconocido en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fue de \$4,665,994, \$4,433,380 y \$4,042,559 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.



a) La distribución por tipo de mercancía es como sigue:

	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
		Tiendas			CEDIS			Total	
Mercancías	\$ 268,862	\$ 293,747	\$ 317,054	\$ 73,803	\$ 130,681	\$ 115,614	\$ 342,665	\$ 424,428	\$ 432,668
Cerveza	140,095	107,545	100,382	21,345	14,225	4,159	161,440	121,770	104,541
Tiempo Aire	5,473	16,316	23,774	-	-	-	\$5,473	16,316	23,774
Equipos									
Telefónicos	2,115	2,197	2,828	24	261	-	\$2,139	2,458	2,828
Accesorios	10,199	5,276	4,482	311	2,948	925	\$10,510	8,224	5,407
Total	\$ 426,744	\$ 425,081	\$ 448,520	\$ 95,483	\$ 148,115	\$ 120,698	\$ 522,227	\$ 573,196	\$ 569,218
							Estimación de inventarios de lento movimiento	-	(2,927)
								\$ 522,227	\$ 566,291

b) La distribución por zona geográfica del inventario es como sigue:

	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
		Tiendas			CEDIS			Total	
Bajío	\$ 81,206	\$ 79,776	\$ 78,033	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 81,206	\$ 79,776	\$ 78,033
Centro	131,507	139,720	145,537	52,624	83,659	68,981	184,131	223,380	214,518
Norte	127,376	122,669	141,530	24,091	43,953	35,234	151,467	166,622	176,764
Sur	86,655	82,918	83,410	18,768	20,501	16,493	105,423	103,419	99,903
Total	\$ 426,744	\$ 425,083	\$ 448,510	\$ 95,483	\$ 148,113	\$ 120,708	\$ 522,227	\$ 573,196	\$ 569,218
							Estimación de inventarios de lento movimiento	-	(2,927)
								\$ 522,227	\$ 566,291

9. Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo

a. La conciliación de saldos iniciales y finales del valor en libros al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es la siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adiciones	Bajas	Trasposos al activo	Reclasificados como mantenido para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Inversión:						
Terreno	\$ 238,965	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,410)	\$ 237,555
Edificio y construcciones	164,321	-	(237)	13,338	-	177,422
Equipo de tienda	708,398	-	(24,156)	139,583	-	823,825
Mobiliario y equipo de oficina	1,490	-	-	96	-	1,586
Equipo de transporte	42,133	-	(475)	636	-	42,294
Mejoras a locales arrendados y otros	1,487,282	-	(18,615)	280,630	-	1,749,297
Equipo bajo arrendamiento financiero	391,652	-	(2,977)	147,680	-	536,355
Construcciones en proceso	358,949	493,034	-	(581,963)	-	270,020
Total inversión	3,393,190	493,034	(46,460)	-	(1,410)	3,838,354



	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adiciones	Bajas	Trasposos al activo	Reclasificados como mantenido para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(25,136)	(5,136)	19	(143)	-	(30,396)
Equipo de tienda	(622,560)	(56,138)	9,107	(6,790)	-	(676,381)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,392)	(22)	-	(2)	-	(1,416)
Equipo de transporte	(34,579)	(2,441)	373	-	-	(36,647)
Mejoras a locales arrendados y otros	(1,145,604)	(103,365)	11,498	848	-	(1,236,623)
Equipo bajo arrendamiento financiero	<u>(75,761)</u>	<u>(69,134)</u>	<u>2,761</u>	<u>6,087</u>	<u>-</u>	<u>(136,047)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(1,905,032)</u>	<u>(236,236)</u>	<u>23,758</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,117,510)</u>
Estimación baja de valor	<u>(31,612)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(31,612)</u>
Inversión neta	\$ 1,456,546	\$ 256,798	\$ (22,702)	\$ -	\$ (1,410)	\$ 1,689,232
Activo por derecho de uso	-	1,403,152	-	-	-	1,403,152
Amortización por activo por derecho de uso	-	(355,644)	-	-	-	(355,644)
Activo por derecho de uso neto	<u>-</u>	<u>1,047,508</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,047,508</u>
Total de propiedad planta y equipo	<u>\$ 1,456,546</u>	<u>\$ 1,304,306</u>	<u>\$ (22,702)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1,410)</u>	<u>\$ 2,736,740</u>
Inversión:						
Terreno	\$ 237,221	\$ -	\$ (1,510)	\$ -	\$ 3,254	\$ 238,965
Edificio y construcciones	159,435	-	(1,396)	6,282	-	164,321
Equipo de tienda	653,089	-	(61,963)	117,272	-	708,398
Mobiliario y equipo de oficina	1,488	-	-	2	-	1,490
Equipo de transporte	38,476	-	(1,216)	4,873	-	42,133
Mejoras a locales arrendados y otros	1,436,891	-	(37,656)	88,047	-	1,487,282
Equipo bajo arrendamiento financiero	290,169	27,302	(422)	74,603	-	391,652
Construcciones en proceso	<u>189,673</u>	<u>476,790</u>	<u>-</u>	<u>(307,514)</u>	<u>-</u>	<u>358,949</u>
Total inversión	3,006,442	504,092	(104,163)	(16,435)	3,254	3,393,190
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(22,219)	(4,292)	1,375	-	-	(25,136)
Equipo de tienda	(572,543)	(60,947)	10,930	-	-	(622,560)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,341)	(51)	-	-	-	(1,392)
Equipo de transporte	(31,476)	(4,035)	932	-	-	(34,579)
Mejoras a locales arrendados y otros	(1,058,808)	(91,059)	4,263	-	-	(1,145,604)
Equipo bajo arrendamiento financiero	<u>(28,783)</u>	<u>(63,743)</u>	<u>330</u>	<u>16,435</u>	<u>-</u>	<u>(75,761)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(1,715,170)</u>	<u>(224,127)</u>	<u>17,830</u>	<u>16,435</u>	<u>-</u>	<u>(1,905,032)</u>
Estimación baja de valor	<u>(31,612)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(31,612)</u>
Inversión neta	<u>\$ 1,259,660</u>	<u>\$ 279,965</u>	<u>\$ (86,333)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,254</u>	<u>\$ 1,456,546</u>



	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Bajas	Trasposos al activo	Reclasificados como mantenido para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Inversión:						
Terreno	\$ 241,571	\$ -	\$ (826)	\$ 3,161	\$ (6,685)	\$ 237,221
Edificio y construcciones	155,047	-	-	4,388	-	159,435
Equipo de tienda	735,179	328	(131,105)	48,687	-	653,089
Mobiliario y equipo de oficina	1,494	-	(19)	13	-	1,488
Equipo de transporte	48,273	-	(10,151)	354	-	38,476
Mejoras a locales arrendados y otros	1,435,006	-	(36,650)	38,535	-	1,436,891
Equipo bajo arrendamiento financiero	36,200	-	(21,612)	275,581	-	290,169
Construcciones en proceso	61,149	684,173	(184,930)	(370,719)	-	189,673
Total inversión	2,713,919	684,501	(385,293)	-	(6,685)	3,006,442
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(18,273)	(3,946)	-	-	-	(22,219)
Equipo de tienda	(539,156)	(66,462)	33,075	-	-	(572,543)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,259)	(84)	2	-	-	(1,341)
Equipo de transporte	(31,259)	(6,244)	6,027	-	-	(31,476)
Mejoras a locales arrendados y otros	(970,493)	(100,494)	12,179	-	-	(1,058,808)
Equipo bajo arrendamiento financiero	(27,614)	(22,602)	21,433	-	-	(28,783)
Total depreciación acumulada	(1,588,054)	(199,832)	72,716	-	-	(1,715,170)
Estimación baja de valor	(41,605)	-	9,993	-	-	(31,612)
Inversión neta	\$ 1,084,260	\$ 484,669	\$ (302,584)	\$ -	\$ (6,685)	\$ 1,259,660

- b. Los gastos por depreciación se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados y resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 no existen pérdidas acumuladas por deterioro en las propiedades y equipos.

10. Activos intangibles

	2018	2017	2016
Contrato de exclusividad	\$ 594,588	\$ 594,588	\$ 594,588
Licencias de funcionamiento	246,097	237,917	233,936
Derechos por uso de marca "Circle K"	30,795	30,795	30,795
Software	53,769	32,236	29,774
Otros activos intangibles	1,269	-	-
Amortización acumulada	(313,182)	(249,401)	(184,939)
	\$ 613,336	\$ 646,135	\$ 704,154



La conciliación entre los valores netos de los activos intangibles, es como sigue:

	Contrato de exclusividad	Licencias	Derechos de uso de marca	Software	Otros intangibles	Amortización acumulada	Saldo final
Saldo al 1 de enero de 2016 inversión neta	\$ 594,588	\$ 209,776	\$ 23,920	\$ 16,956	\$ -	\$ (121,847)	\$ 723,393
Adiciones	-	24,294	6,875	13,660	-	(63,127)	(18,298)
Bajas	-	(134)	-	(842)	-	35	(941)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 inversión neta	594,588	233,936	30,795	29,774	-	(184,939)	704,154
Adiciones	-	3,399	-	2,462	-	(63,870)	(58,009)
Bajas	-	(418)	-	-	-	408	(10)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 inversión neta	594,588	236,917	30,795	32,236	-	(248,401)	646,135
Adiciones	-	9,180	-	21,533	1,269	(64,781)	(32,799)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018 inversión neta	<u>\$ 594,588</u>	<u>\$ 246,097</u>	<u>\$ 30,795</u>	<u>\$ 53,769</u>	<u>\$ 1,269</u>	<u>\$ (313,182)</u>	<u>\$ 613,336</u>

Los gastos por amortización se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados integrales.

11. Arrendamiento

La Entidad arrienda activos por concepto de edificios, de los cuales, el término del arrendamiento promedio es de 10 años.

Las obligaciones del Grupo están garantizadas por el título de los arrendadores sobre los activos arrendados para dichos arrendamientos.

	2018	
Costo	\$ 1,403,152	
Depreciación acumulada y deterioro	(355,644)	
	<u>\$ 1,047,508</u>	
	Edificios	Total
Costo o revaluación:		
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ <u>1,403,152</u>	\$ <u>1,403,152</u>
Adquisiciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,403,152	\$ 1,403,152
Depreciación acumulada y deterioro:		
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ -	\$ -
Gasto por depreciación	(355,644)	(355,644)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>(355,644)</u>	<u>(355,644)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 1,047,508</u>	<u>\$ 1,047,508</u>



Los siguientes plazos promedio se utilizan para los diferentes activos:

Edificios 5 – 10 años

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene un compromiso por \$0.4 millones por arrendamientos a corto plazo y \$0.3 millones por arrendamientos variables.

Algunos de los arrendamientos de propiedad en donde La Entidad es arrendatario contienen términos de pagos variables que están vinculados a las ventas de las tiendas arrendadas. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de renta a los flujos efectivo del local y reducir el costo fijo. El desglose de los pagos de arrendamiento de estas tiendas son los siguientes:

	2018
Pagos fijos	\$ 401,818
Pagos variables	<u>306</u>
Total de pagos	<u>\$ 402,124</u>

En general los pagos variables constituyen el 0.08% de los pagos por arrendamientos totales de La Entidad. La Entidad espera este porcentaje se mantenga constante en años futuros. Los pagos variables dependen de las ventas y consecuentemente en el desarrollo económico de los años siguientes. Tomando en consideración el desempeño de las ventas esperadas sobre los 5 años siguientes, se espera que los gastos por renta variable continúen en una proporción similar a las ventas de las tiendas en los años futuros.

La salida de efectivo por arrendamiento fue por XX millones.

12. Instrumentos financieros

a. *Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables.*

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Las mediciones del valor razonable de Nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

b. *Objetivos de la administración del riesgo financiero*

La función de la Dirección de Finanzas de CCK ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos, que incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.



CCK busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por las políticas de CCK aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros, entre los que se incluye los instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

c. **Riesgo de mercado**

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés. La Entidad suscribe instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a la tasa de interés.

No ha habido cambios en la exposición de la Entidad a los riesgos del mercado o la forma como se administran y valúan estos riesgos.

Administración del riesgo cambiario

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre los que se informa son los siguientes:

Dólares americanos:

	2018	2017	2016
Activos monetarios	2,796	222	4,309
Pasivos monetarios	<u>(5,379)</u>	<u>(4,227)</u>	<u>(59,691)</u>
Posición pasiva neta	<u>(2,583)</u>	<u>(4,005)</u>	<u>(55,382)</u>
Equivalentes en miles de pesos	<u>\$ (50,761)</u>	<u>\$ (78,750)</u>	<u>\$ (1,141,943)</u>

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

	2018	2017	2016	30 de abril de 2019
Dólar bancario	<u>\$ 19.6512</u>	<u>\$ 19.6629</u>	<u>\$ 20.6194</u>	<u>\$ _____</u>

- (i) **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera** - La Entidad se encuentra principalmente expuesta a dólares. La Entidad realiza análisis periódicos sobre la sensibilidad de un incremento o decremento de 10% en el peso contra las divisas extranjeras relevantes. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.



El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye principalmente cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos en moneda extranjera. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso se fortalece en 10% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento de 10% del peso respecto a la divisa en referencia, habría un impacto comparable sobre los resultados y los efectos siguientes serían negativos.

	2018	2017	2016	
Resultados	\$ <u>258</u>	\$ <u>7,875</u>	\$ <u>114,193</u>	(i)

(i) Principalmente atribuible a la exposición de los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos en dólares en la Entidad al final del periodo de reporte.

(ii) **Administración del riesgo de tasas de interés**

CCK se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que en algunos casos tiene deuda contratada a tasas variables. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se ajusten con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentran principalmente a TIE sobre los pasivos financieros. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara con base en la exposición a las tasas de interés de su deuda financiera total no cubierta sostenida en tasas variables. Se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo de reporte ha sido el pasivo pendiente para todo el año. La Entidad informa internamente al Consejo de Administración sobre el riesgo en las tasas de interés.

Al momento de informar internamente al personal clave de la administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos base, lo cual representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubieran estado 50 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

El resultado del año que terminó el 31 de diciembre de 2018 disminuiría/aumentaría \$8,157 (2017: disminuiría/aumentaría \$5,712). Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Entidad a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable en pesos.

La sensibilidad a las tasas de interés de la Entidad ha aumentado durante el año en curso debido principalmente a la contratación de instrumentos de deuda a tasa variable.

d. **Administración del riesgo de crédito**

La Nota 8 detalla la exposición máxima de la Entidad al riesgo de crédito y las bases de medición utilizadas para determinar las PCE.

Con el propósito de minimizar el riesgo de crédito, la Entidad ha adoptado una política de solo tratar con contrapartes solventes y obtener garantías suficientes, cuando corresponda, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimiento. Tener bajo riesgo crediticio con el propósito de evaluar el deterioro. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes cuando están disponibles y, si no están disponibles, la Entidad utiliza otra información financiera disponible públicamente y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas.



Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, un equipo dedicado responsable de la determinación de los límites de crédito utiliza un sistema de calificación crediticia externo para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y puntajes atribuidos a los clientes son revisados y aprobados dos veces al año por el Comité de Administración de Riesgos. El 80% de las cuentas por cobrar comerciales tienen la mejor calificación crediticia atribuible al sistema de calificación crediticia externa utilizado por la Entidad.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también están vigentes para garantizar que se tomen medidas de seguimiento para recuperar las deudas vencidas. Además, la Entidad revisa el monto recuperable de cada deuda comercial y la inversión de la deuda de manera individual al final del período de reporte para asegurar que se haga una adecuada provisión para pérdidas por cantidades irre recuperables. En este sentido, los directores de la Entidad consideran que el riesgo crediticio de la Entidad se reduce significativamente. Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes, distribuidos en diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación crediticia continua se realiza según la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando corresponde, se adquiere la cobertura del seguro de garantía de crédito.

(i) Exposición de la Entidad al riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en pérdidas financieras para la Entidad. Al 31 de diciembre de 2018, la exposición máxima de CCK al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida u otras mejoras crediticias, que causaría una pérdida financiera a CCK debido al incumplimiento de una obligación por parte de las contrapartes y las garantías financieras proporcionadas por el grupo surgen de:

- El valor en libros de los respectivos activos financieros reconocidos como se indica en el estado consolidado de posición financiera; y
- El monto máximo que la entidad tendría que pagar si se solicita la garantía financiera, independientemente de la probabilidad de que la garantía se ejerza.

La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas por el Comité de Crédito de CCK.

Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un gran número de clientes distribuidos a través de diversas industrias y áreas geográficas. Antes de otorgar crédito a cualquier cliente, se realiza una evaluación financiera y se solicitan referencias crediticias, finalmente, la evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, cuando sea apropiado. CCK considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su estimación para cuentas de cobro dudoso que representa su estimado de pérdidas crediticias esperadas por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 8).

CCK no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante los años 2018, 2017 y 2016.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por reconocidas agencias calificadoras.



El marco de clasificación de riesgo crediticio actual de la Entidad comprende las siguientes categorías:

Categoría	Descripción	Bases para el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas
Realizable	La contraparte tiene un bajo riesgo de incumplimiento y no tiene ningún importe vencido a 12 meses	12-meses. PCE
Incobrable	La cantidad está vencida a más de 30 días o ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	PCE de por vida – sin deterioro crediticio
En incumplimiento	El monto está vencido a más de 90 días o hay evidencia que indica que el activo tiene deterioro crediticio	PCE de por vida – deterioro crediticio
Baja	Hay evidencia que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y que el grupo no tiene una perspectiva realista de recuperación.	La cantidad se da de baja

Las tablas a continuación detallan la calidad crediticia de los activos financieros de la Entidad, así como la máxima exposición de la Entidad al riesgo crediticio por grados de calificación de riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre de 2018	Calificación crediticia		Valor en libros (i)	Pérdida	Valor en libros neto (i)
	interna	12 meses o PCE			
Cuentas por cobrar a comisionistas	Realizable	12 – meses	120,098	(109,206)	10,892
Deudores diversos	Realizable	12 – meses	66,809	-	66,809
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	Realizable	12 – meses	55	-	55
Al 31 de diciembre de 2017	Calificación crediticia		Valor en libros (i)	Pérdida	Valor en libros neto (i)
	interna	12 meses o PCE			
Cuentas por cobrar a comisionistas	Realizable	12 - meses	86,811	(61,545)	25,266
Deudores diversos	Realizable	12 – meses	135,440	-	135,440
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	Realizable	12 - meses	1,211	-	1,211
Al 31 de diciembre de 2016	Calificación crediticia		Valor en libros (i)	Pérdida	Valor en libros neto (i)
	interna	12 meses o PCE			
Cuentas por cobrar a comisionistas	Realizable	12 - meses	57,682	(57,682)	-
Deudores diversos	Realizable	12 - meses	145,929	(22,158)	123,771
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	Realizable	12 - meses	-	-	-

- (i) Para las cuentas por cobrar comerciales, la Entidad ha aplicado el enfoque simplificado en la IFRS 9 para medir la provisión para pérdidas en la PCE de por vida. La Entidad determina las PCE en estas partidas utilizando una matriz de provisión, estimada en base a la experiencia histórica de pérdidas crediticias basada en el estado vencido de los deudores, ajustada según corresponda para reflejar las condiciones actuales y las estimaciones de las condiciones económicas futuras. En consecuencia, el perfil de riesgo crediticio de estos activos se presenta en función de su estado vencido en términos de la matriz de provisión.



e. **Gestión del riesgo de liquidez**

La Administración de la Entidad es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta, a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que permite que la gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de situación financiera presentan capital de trabajo negativo por \$(760,541) y \$(267,922), respectivamente, sin embargo, la Administración estima que esto no tendrá un efecto adverso en el funcionamiento de la empresa con negocio en marcha, debido a que durante 2019 se ejecutarán diversas acciones orientadas principalmente a la eficiencia en costos operativos, lanzamiento de nuevos formatos de tiendas con mejor margen, se están llevando a cabo estrategias comerciales en productos marca propia, arranque de operación de comercialización de gasolina, entre otros.

Tablas de riesgo de liquidez e intereses

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales de la Entidad para sus pasivos financieros considerando los periodos de reembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo proyectados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Entidad deberá hacer los pagos. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses proyectados como los desembolsos de capital de la deuda financiera incluidos en los estados consolidados de posición financiera. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo de reporte.

La tabla de análisis de los vencimientos de los pasivos financieros es como sigue:

	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 953,253	\$ -
Acreedores diversos	269,776	-
Partes relacionadas	4,396	-
Porción circulante de la deuda a largo plazo	767,599	2,108,267

La tasa promedio ponderada de los créditos bancarios fue de 4.56% para tasa variable.

f. **Valor razonable de los instrumentos financieros registrados a costo amortizado:**

El valor razonable de los préstamos bancarios a largo plazo y su porción circulante al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fue de \$2,025,729, \$1,789,597 y \$1,649,889, respectivamente, el valor razonable de otros pasivos a largo plazo asciende a \$394,229, \$448,624 y \$322,241, respectivamente. La Administración considera que el valor en libros de los demás instrumentos financieros registrados a costo amortizado se aproxima a sus valores razonables.



g. **Jerarquía de las mediciones de valor razonable:**

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente a su al valor razonable, están agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Valor en libros	Nivel 1	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	172,917
Instrumentos financieros con fines de negociación		170,412
Cuentas por cobrar		332,904

Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2
Proveedores	\$ 953,253	\$ -
Otros pasivos financieros a largo plazo	-	394,229
Deuda a largo plazo	-	1,631,500
Instrumentos financieros derivados	-	17,619

No hubo transferencias entre los niveles durante el ejercicio.

13. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de la Entidad de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados, es cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en tasa de interés. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado y su expectativa a una fecha determinada, así como el contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Las operaciones vigentes al cierre de cada periodo, realizadas con swaps, se resumen a continuación:

Instrumento 2018	Monto nominal	Unidad	Vencimiento	Activo (pasivo)
Swap	641,250	MXN	21-enero-2022	\$ 20,720
Swap	641,250	MXN	21-enero-2022	\$ (15,489)
Swap	641,250	MXN	21-enero-2022	<u>12,388</u>
			Total	<u>\$ 17,619</u>



14. Deuda a largo plazo

	2018	2017	2016
I) Emisión de certificados bursátiles			
Principal	\$ 1,282,500	\$ -	\$ -
Costos de emisión	(252,322)	-	-
II) Pagarés con BBVA Bancomer, S.A.	199,000	175,000	-
III) Banco Actinver, S.A.	150,000	-	-
IV) Crédito Sindicado			
Principal	-	1,200,000	-
Costos de emisión	-	(263,405)	-
V) Anheuser-Busch Mexico Holding, S. de R.L. de C.V.	-	168,750	337,500
VI) Pangaea Two Acquisition Holdings XS.A. R.L.	-	-	1,064,075
	<u>1,379,178</u>	<u>1,280,345</u>	<u>1,401,575</u>
Menos - Porción circulante de la deuda a corto plazo	<u>(349,000)</u>	<u>(374,950)</u>	<u>(168,750)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 1,030,178</u>	<u>\$ 905,395</u>	<u>\$ 1,232,825</u>

a. Resumen de acuerdos de préstamos:

- I) El 20 de marzo de 2019, la Entidad entró al programa de certificados bursátiles con carácter de revolving por un monto total autorizado de hasta de \$3 mil millones de pesos. El 23 marzo de 2018 se llevó a cabo la oferta pública primaria por \$1,282,500 con una vigencia de 5 años, a partir de la emisión de los certificados bursátiles generan intereses, aplicando TIIE a 28 días adicionando 2.50 puntos porcentuales.
- II) Pagarés - crédito quirografario, contratados con BBVA Bancomer, S.A. con fecha del 9 de octubre, 16 de noviembre y 23 de noviembre de 2018 por \$9,000, \$110,000 y \$80,000, respectivamente que generan intereses a una tasa de intereses anualizada de 9.97% y 10.04% con vencimiento el 7 de enero, 15 de enero y 22 de enero de 2019, respectivamente.
- III) Pagarés - crédito quirografario, contratados con Banco Actinver, S.A. con fecha del 3 de julio, 12 de octubre y 8 de noviembre de 2018 por \$100,000, \$20,000 y \$30,000, respectivamente que generan intereses a una tasa TIIE a 28 días anual adicionando 2.90 puntos porcentuales con vencimiento el 3 de julio, 10 de enero y 5 de febrero de 2019, respectivamente.
- IV) El 17 de noviembre de 2017, la Entidad firmó un Contrato de Apertura de Crédito Simple por \$1,200 millones de Pesos con Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (“Actinver”), Sabcapital, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R. y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero con vigencia al 17 de noviembre 2020, el crédito sindicado generaba intereses a una (TIIE) a 28 días con los siguientes márgenes aplicables: a partir de la firma del contrato de crédito sindicado hasta los doce meses 3.5%, a partir del mes trece hasta el mes veinticuatro 4% y a partir del mes veinticinco hasta la fecha del vencimiento el margen aplicable será del 4.5%.

El contrato establece obligaciones de hacer y no hacer; adicionalmente, requieren que, con base en los estados financieros consolidados de la Entidad, se mantengan determinadas razones financieras. Como se menciona en el inciso III, en marzo de 2018 la Entidad realizó la liquidación de la totalidad crédito sindicado, por lo que ha quedado liberada de las obligaciones establecidas en dicho contrato de crédito.



- V) En 2014, la Entidad contrató un crédito convertible en acciones con Pangaea Two Acquisition Holdings X, S. A. R. L. (“Pangaea” o “Cartesian”) por un monto de 51,6 millones de dólares. El periodo de conversión de acciones inició el 1 de enero de 2016 y concluyó el 16 de julio de 2017, Pangaea no ejerció su opción de conversión, por lo consecuente el crédito tenía vencimiento hasta junio de 2019. Como se menciona en la Nota 1, la Entidad y Cartesian firmaron un acuerdo de modificación del contrato del crédito convertible, donde pactaron el pago anticipado del préstamo por 64.5 millones de dólares, mismo que fue liquidado el 22 de noviembre de 2017.

El crédito estaba garantizado por el total de las acciones de la Entidad.

El crédito convertible incluía ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre ellas si no se alcanza a cubrir un ratio financiero, la tasa de interés incrementaba del 6% al 8%, al 22 de noviembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de interés fue del 8%.

La TIE al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fue de 8.59%, 7.66% y 6.19%, respectivamente.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2018, son como sigue:

2023	1,282,500
	\$ 1,282,500

b. **Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento**

La tabla que se presenta a continuación detalla los cambios en los pasivos de la Entidad que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto en efectivo como en equivalente de efectivo. Los pasivos que surgen de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales los flujos de efectivo fueron, o los flujos futuros serán, clasificados en el estado consolidado de flujos de efectivo de la Entidad como flujos de efectivo de actividades de financiamiento

	31 de diciembre de 2017	Financiamiento de flujo de efectivo neto (i)	Otros cambios(ii)	31 de diciembre de 2018
Préstamos bancarios	<u>\$ 1,280,345</u>	<u>\$ 138,375</u>	<u>\$ (39,542)</u>	<u>\$ 1,379,178</u>
	31 de diciembre de 2016	Financiamiento de flujo de efectivo neto (i)	Otros cambios (ii)	31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios	<u>\$ 1,401,575</u>	<u>\$ 31,087</u>	<u>\$ (152,317)</u>	<u>\$ 1,280,345</u>
	Saldo al inicio de 2016	Financiamiento de flujo de efectivo neto (i)	Otros cambios (ii)	31 de diciembre de 2016
Préstamos bancarios	<u>\$ 1,379,502</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 22,073</u>	<u>\$ 1,401,575</u>

- i) La entidad ha cumplido en tiempo y forma con las obligaciones contenidas en el título que documentan los certificados bursátiles.
- ii) Los flujos de efectivo procedentes de préstamos bancarios constituyen el importe neto de los ingresos procedentes de préstamos y reembolsos de préstamos en el estado consolidado de flujos de efectivo.
- iii) Otros cambios incluyen fluctuación cambiaria y gastos asociados a la emisión del crédito sindicado reconocidos bajo el método del costo amortizado.



15. Beneficios a los empleados

a) *Plan de beneficios definidos*

La Entidad tiene un plan de beneficios definidos, el cual incluye un pago único por ley al término de la relación laboral por concepto de retiro por la cual, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro conforme el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo en caso de muerte, incapacidad, despido o retiro voluntario. La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes de la Entidad normalmente exponen a riesgos actuariales como: riesgo de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos cupón cero aumentará el pasivo del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2018 por un experto miembro de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2018 %	Valuación al 2017 %	2016 %
Tasa de descuento	9.25	8.00	8.25
Tasa de incremento salarial	4.75	4.75	4.75

Los importes reconocidos en los estados consolidados de resultados y resultados integrales, dentro de gastos de operación, relacionados con estos planes de beneficios definidos son:

	2018	2017	2016
Costo neto del periodo	\$ 851	\$ 652	\$ 658
Intereses sobre la obligación	<u>288</u>	<u>200</u>	<u>175</u>
	<u>\$ 1,139</u>	<u>\$ 851</u>	<u>\$ 833</u>



El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2018	2017	2016
Pasivo neto por la obligación por beneficios definidos	\$ <u>3,804</u>	\$ <u>3,655</u>	\$ <u>2,463</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2018	2017	2016
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 3,655	\$ 2,463	\$ 2,375
Costo laboral del servicio actual	851	651	658
Costo por intereses	288	200	175
Efectos de nuevas mediciones	(793)	341	(520)
Beneficios pagados	<u>(197)</u>	<u>-</u>	<u>(225)</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ <u>3,804</u>	\$ <u>3,655</u>	\$ <u>2,463</u>

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$269 (aumento de \$664).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 1%, la obligación por beneficio definido aumentará en \$24 (disminución de \$34).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

16. Otros pasivos financieros a largo plazo

La Entidad cuenta con varios contratos celebrados de arrendamientos financieros por automóviles, equipo de cómputo y equipo de tienda, los cuales ascienden al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 a \$147,831, \$84,728 y \$75,988 a corto plazo y a largo plazo ascienden a \$ 246,398, \$191,991 y \$185,771, respectivamente, los pagos por arrendamiento de acuerdo a su vencimiento son como sigue:

	Valor presente de los pagos mínimos	Intereses	Pagos mínimos futuros
Menos de un año	\$ 107,375	\$ 40,456	\$ 147,831
Entre uno y cinco años	<u>167,897</u>	<u>78,501</u>	<u>246,398</u>
	\$ <u>275,272</u>	\$ <u>118,957</u>	\$ <u>394,229</u>



La Entidad cuenta con varios contratos por arrendamiento operativo a la fecha de adopción de la IFRS 16, los cuales al 31 de diciembre de 2018 el pasivo por la obligación relativa a los pagos futuros del arrendamiento asciende a \$270,768 a corto plazo y \$831,691 a largo plazo de acuerdo a su vencimiento:

	Valor presente de los pagos futuros
Menos de un año	\$ 270,768
Más de un año	<u>831,691</u>
	<u>\$ 1,102,459</u>

17. Pasivos por arrendamiento

	2019
Corto plazo	\$ 270,768
Largo plazo	<u>831,691</u>
	<u>\$ 1,102,459</u>

Análisis de madurez

Menos de 1 año	<u>270,768</u>
Más de 1 año pero menos de 5 años	<u>649,598</u>
Más de 5 años	<u>182,093</u>

La Entidad no enfrenta un riesgo significativo de liquidez con respecto de sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento son monitoreados dentro de las funciones de tesorería de La Entidad.

La tasa incremental ponderada de endeudamiento del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el Estado de Situación Financiera en la fecha de aplicación inicial es XX%.

18. Capital contable

Capital contribuido

a. El capital social al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>			<u>Importe</u>		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Capital fijo						
Clase I						
Serie A	50,000	50,000	50,000	\$ 50	\$ 50	\$ 50
Capital variable						
Clase II						
Serie B	<u>749,950,000</u>	<u>749,950,000</u>	<u>749,950,000</u>	<u>749,950</u>	<u>749,950</u>	<u>749,950</u>
Total	<u>750,000,000</u>	<u>750,000,000</u>	<u>750,000,000</u>	<u>\$ 750,000</u>	<u>\$ 750,000</u>	<u>\$ 750,000</u>

b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.00 M.N. Las acciones de la Serie "A" Clase I representan el capital fijo. La Serie "A" Clase II representa el capital variable. El capital variable es ilimitado.



- c. En Asamblea General de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2018, fue decretado el reparto de dividendos de las utilidades acumuladas generadas en ejercicios anteriores por un importe de \$50,000 a los accionistas proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.
- f. La utilidad neta de cada compañía está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. La reserva legal no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de cada compañía, excepto con la disolución de la Entidad.

19. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

- a. Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	2018	2017	2016
Partes relacionadas por cobrar:			
Milano Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	\$ 28	\$ 28	\$ -
Kaltex Fibers, S.A. de C.V.	18	-	-
Kaltex Servicios SA de CV	9	2	-
Manufacturas Kaltex, S.A. de C.V.	-	1,178	-
ADCORP TCLA, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 55</u>	<u>\$ 1,211</u>	<u>\$ -</u>
Partes relacionadas por pagar:			
Milano Operadora, S.A. de C.V.	\$ 3,045	\$ 572	\$ 2,548
Kaltex Logistics SA de CV	486	-	414
AEREOTCLA, S.A. de C.V.	400	-	-
Manufacturas Kaltex, S.A. de C.V.	323	-	-
Kaltex Comercial, S.A. de C.V.	81	81	80
Kaltex Inmobiliaria, S.A. de C.V.	61	-	-
Milano Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	-	-	380
Milano Inmobiliaria, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>38</u>
	<u>\$ 4,396</u>	<u>\$ 653</u>	<u>\$ 3,460</u>



- b. La Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2018	2017	2016
Ingresos:			
Ingresos por tiempo aire	\$ <u>16,428</u>	\$ <u>23,155</u>	\$ <u>30,244</u>
Ingresos por servicios	\$ <u>-</u>	\$ <u>27</u>	\$ <u>38,387</u>
Gastos -			
Arrendamiento	\$ <u>7,890</u>	\$ <u>2,238</u>	\$ <u>2,020</u>
Intereses pagados	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>1,000</u>

20. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2018, 2017 y 2016 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

- a. *Los impuestos a la utilidad reconocidos en resultados se integran como sigue:*

	2018	2017	2016
ISR Gasto (beneficio):			
Causado	\$ 36,504	\$ 29,132	\$ 24,111
Diferido	<u>(31,017)</u>	<u>62,945</u>	<u>(50,021)</u>
	\$ <u>5,487</u>	\$ <u>92,077</u>	\$ <u>(25,910)</u>

- b. *Impuesto diferido reconocido en otras partidas del resultado integral:*

	2018	2017	2016
Resultados integrales	\$ <u>5,236</u>	\$ <u>(101)</u>	\$ <u>156</u>

- c. *Impuestos diferidos en el estado consolidado de posición financiera:*

	2018	2017	2016
Impuesto diferido activo	\$ 433,999	\$ 386,717	\$ 426,147
Impuesto diferido pasivo	<u>(209,328)</u>	<u>(188,084)</u>	<u>(164,468)</u>
Impuesto diferido activo	\$ <u>224,671</u>	\$ <u>198,633</u>	\$ <u>261,679</u>

- d. *Los principales conceptos que originan el saldo de los impuestos a la utilidad diferidos son:*

	31 de diciembre de 2017	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral	31 de diciembre de 2018
ISR diferido activo (pasivo):				
Propiedades y equipo	\$ 182,444	\$ 40,725	\$ -	\$ 223,169
Cobros anticipados	5,581	(2,608)	-	2,973
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	44,149	940	-	45,089
Estimaciones	26,084	6,719	-	32,803



	31 de diciembre de 2017	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral	31 de diciembre de 2018
Activos intangibles	(119,473)	(13,855)	-	(133,328)
Pagos anticipados	(10,782)	(8,173)	-	(18,955)
Arrendamientos - Neto	-	23,012	-	23,012
Instrumentos financieros derivados	-	-	(5,286)	(5,286)
Beneficios a empleados	414	(134)	307	587
Valuación de pérdidas fiscales, neto	149,038	(18,734)	-	130,304
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	<u>(78,822)</u>	<u>3,125</u>	<u>-</u>	<u>(75,697)</u>
Total del ISR diferido activo	<u>\$ 198,633</u>	<u>\$ 31,017</u>	<u>\$ (4,979)</u>	<u>\$ 224,671</u>

	31 de diciembre de 2016	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral	31 de diciembre de 2017
ISR diferido activo (pasivo):				
Propiedades y equipo	\$ 264,245	\$ (81,801)	\$ -	\$ 182,444
Cobros anticipados	5,736	(155)	-	5,581
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	65,298	(21,149)	-	44,149
Estimaciones	24,724	1,360	-	26,084
Activos intangibles	(202,363)	82,890	-	(119,473)
Pagos anticipados	(13,811)	3,029	-	(10,782)
Beneficios a empleados	191	324	(101)	414
Valuación de pérdidas fiscales, neto	117,659	31,379	-	149,038
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	<u>-</u>	<u>(78,822)</u>	<u>-</u>	<u>(78,822)</u>
Total del ISR diferido activo	<u>\$ 261,679</u>	<u>\$ (62,945)</u>	<u>\$ (101)</u>	<u>\$ 198,633</u>

	31 de diciembre de 2015	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral	31 de diciembre de 2016
ISR diferido activo:				
Propiedades y equipo	\$ 286,726	\$ (22,481)	\$ -	\$ 264,245
Cobros anticipados	29,242	(23,506)	-	5,736
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	70,658	(5,360)	-	65,298
Estimaciones	17,431	7,293	-	24,724
Activos intangibles	(216,079)	13,716	-	(202,363)
Pagos anticipados	(19,338)	5,527	-	(13,811)
Beneficios a empleados	335	12	(156)	191
Valuación de pérdidas fiscales, neto	<u>42,839</u>	<u>74,820</u>	<u>-</u>	<u>117,659</u>
Total del ISR diferido activo	<u>\$ 211,814</u>	<u>\$ 50,021</u>	<u>\$ (156)</u>	<u>\$ 261,679</u>



e. **Pérdidas fiscales amortizables**

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR que se indexarán hasta el año en que se apliquen o se recuperen, por un monto actualizado de:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2019	\$ 67,560
2020	111,768
2021	19,436
2022	13,846
2023	342,501
2024	142,319
2025	111,332
2026	18,564
2027	148,528
2028	<u>156,622</u>
Total	<u>\$ 1,132,476</u>

En la determinación del ISR diferido según incisos anteriores, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar, por \$1,132,476, \$1,004,034 y \$1,398,515, respectivamente. En la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se excluyen los efectos de activo por impuesto diferido de pérdidas fiscales por amortizar por \$698,130, \$507,240 y \$1,006,320, respectivamente debido a que la Administración considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen.

f. **Conciliación de la tasa legal del ISR:**

La conciliación de la tasa legal del impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de la utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2018	2017	2016
Tasa legal	\$ (59,297)	\$ 53,055	\$ 41,129
Más (menos) efecto de diferencias permanentes:			
Gastos no deducibles	11,531	25,504	7,702
Ingresos no acumulables	(751)	(975)	(10,055)
Ajuste anual por inflación	30,146	39,611	18,776
Valuación de pérdidas fiscales, neto	24,027	(25,118)	(76,441)
Otros	<u>(169)</u>	<u>-</u>	<u>(7,021)</u>
Tasa efectiva	<u>\$ 5,487</u>	<u>\$ 92,077</u>	<u>\$ (25,910)</u>



21. Costo de ventas, gastos de operación y gastos por intereses

a. El costo de ventas se integra como sigue:

	2018	2017	2016
Mercancía e insumos	\$ 4,576,760	\$ 4,344,667	\$ 3,957,793
Merma y fletes	<u>89,234</u>	<u>88,713</u>	<u>84,766</u>
Total de costo de ventas	<u>\$ 4,665,994</u>	<u>\$ 4,433,380</u>	<u>\$ 4,042,559</u>

b. Los gastos de operación se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Comisiones sobre ventas	\$ 570,712	\$ 585,944	\$ 561,320
Depreciación y amortización	656,660	288,997	262,959
Arrendamiento	1,123	376,610	345,317
Sueldos y beneficios	346,028	344,116	324,345
Energía	251,647	234,241	182,909
Regalías	59,147	53,943	40,866
Ganancia por extinción de obligaciones (nota 1)		-	(162,096)
Otros gastos de operación	<u>595,311</u>	<u>596,176</u>	<u>519,660</u>
Total de gastos de operación	<u>\$ 2,480,628</u>	<u>\$ 2,480,027</u>	<u>\$ 2,075,280</u>

c. Los gastos por intereses se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Intereses a cargo por financiamiento	\$ 134,351	\$ 84,717	\$ 115,712
Otros intereses a cargo	67,036	10,971	3,084
Intereses por arrendamiento	101,125	-	-
Costo amortizado	<u>44,423</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 346,935</u>	<u>\$ 95,688</u>	<u>\$ 118,796</u>

22. Compromisos y contingencias legales

La Entidad tiene litigios en proceso ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente de carácter laboral. El pasivo registrado por éste concepto al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es de \$41,040, \$35,690 y \$53,457, respectivamente, el cual ha sido calculado por la Administración con base en su experiencia y en opinión de sus asesores legales. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la Administración de la Entidad no cree que existan casos que tengan un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.



23. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de la Entidad el 23 de abril de 2019, consecuentemente los estados financieros consolidados no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



Ciudad de México, México a 30 abril de 2019

Al Consejo de Administración de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.
Av. Javier Barros Sierra 555 Piso 2
Col. Santa Fe
01210, Ciudad de México

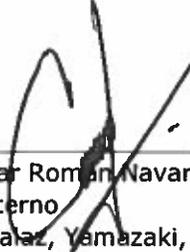
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. (la "Emisora") y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas, que contiene en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 30 de abril de 2019, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, no fuimos contratados y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados.



C.P.C. Miguel Angel del Barrio Burgos
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. César Román Navarrete Esparza
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

* * * * *

**Comercializadora Círculo CCK,
S. A. de C. V.**

Manifestación conforme al
Artículo 39



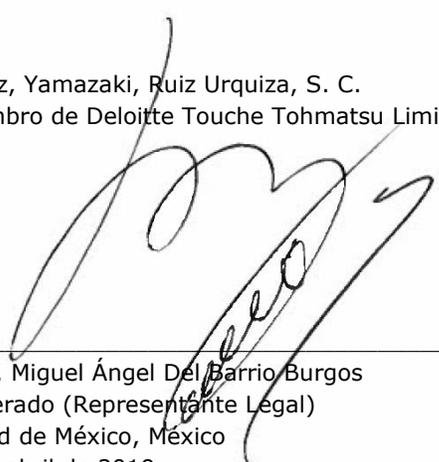
Al Presidente del Comité de Auditoría de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. (la "Emisora")

En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de los auditores externos independientes de los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias, manifestamos lo siguiente:

- I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.
- II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Básicos Consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos Consolidados o del Informe de Auditoría que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Miguel Ángel Del Barrio Burgos
Apoderado (Representante Legal)
Ciudad de México, México
30 de abril de 2019



C.P.C. César Roman Navarrete Esparza
Auditor externo
Ciudad de México, México
30 de abril de 2019

* * * * *

